



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ECONOMIA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
(ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN**

**LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL ENTRE EL SALVADOR Y
BRASIL (2004-2014)**

HUGO ALFREDO JIMÉNEZ REYES

Foz do Iguaçu
2015



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMIA, SOCIEDAD Y POLITICA
(ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN**

**LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL ENTRE EL SALVADOR Y
BRASIL (2004-2014)**

HUGO ALFREDO JIMÉNEZ REYES

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito para la obtención del título de Licenciado en Relaciones Internacionales e Integración.

Orientadora: Profa. Dra. Tereza Maria Spyer
Dulci

Co-orientador: Prof. Dr. Marcelino Teixeira
Lisboa

Foz do Iguaçu
2015

HUGO ALFREDO JIMÉNEZ REYES

**LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL ENTRE EL SALVADOR Y
BRASIL (2004-2014)**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito para la obtención del título de Licenciado en Relaciones Internacionales e Integración.

BANCA EXAMINADORA

Orientadora: Profa. Dra. Tereza Maria Spyer Dulci
UNILA

Co-orientador Prof. Dr. Marcelino Teixeira
Lisboa UNILA

Profa. Msta. Karen dos Santos Honório
UNILA

Prof. Mst. Felipe Cordeiro de Almeida
UNILA

Foz do Iguaçu, _____ de _____ de _____.

Dedico este trabajo con mucho cariño a mis padres, Elsa y Andrés. A mi hermanita Elsy, a mis demás hermanos y a mis sobrinitas, Andrea y Angie.

AGRADECIMENTOS

Agradezco a mi orientadora Profa. Dra. Maria Tereza Spyer Dulci y a mi co-orientador Prof. Dr. Marcelino Teixeira Lisboa por haberme acompañado y ayudado durante todo este proceso, no solo de elaboración de mi Trabajo de Conclusión de Curso, sino también durante todo este proceso de formación académica y profesional. Agradezco por su apoyo, consejos, sinceridad, cariño y amistad brindada durante esta experiencia maravillosa que sin duda alguna es una de las mejores que ya tuve en mi vida.

Agradezco a mis papás, Elsa y Andrés, por haberme apoyado siempre en toda y cualquier circunstancia de mi vida, por haber dado todo lo que estuvo dentro de sus posibilidades para que yo pudiera tener siempre lo necesario para superarme y cumplir con los objetivos y metas propuestas. Agradezco todo, hasta el más mínimo suspiro que por mí dieron. Del mismo modo agradezco a mis hermanos por estar siempre conmigo, por el apoyo, el cariño y la amistad que me brindan. A mis abuelitos, tíos, cuñadas y demás familia que siempre creyeron y siguen creyendo en mí.

A todos y cada uno de los profesores del Curso de Relaciones Internacionales e Integración que de una u otra forma contribuyeron durante todo este proceso de enseñanza-aprendizaje, les agradezco por su amistad, sus consejos, por su cariño y por la disposición siempre mostrada para ayudar en cualquier circunstancia de la vida.

Especial agradecimientos quiero hacer al Prof. Marcelino y su esposa Francielle, dos seres maravillosos que con su forma de ser supieron ganarse mi respeto, cariño y amistad. Les agradezco por permitirme compartir con ellos muchos momentos geniales e inolvidables, por brindarme su cariño y amistad sincera e incondicional.

A mis amigos, Cenayda, René, Reynaldo y demás familiares que contribuyeron para que este objetivo fuera alcanzado. A mis amigos y colegas salvadoreños Beatriz, Alirio, Jarquin y Michael de quienes siempre recibí su apoyo y cariño. Agradezco a mis compañeros y amigos Bladimir, Cinthya, Cristian, Daniel, Eduardo y Paul por permitirme compartir con ellos momentos geniales.

Luego, agradezco a Dios por ser la base y el fundamento de mi vida, por haber puesto en mi camino a todas estas personas que fueron parte esencial en este proceso de formación humana y profesional, permitiéndome de esta forma culminar satisfactoriamente mis estudios de licenciatura en Relaciones Internacionales e Integración. ¡Sin él, nada de esto hubiera sido posible!

REYES, Hugo A. **LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL ENTRE EL SALVADOR Y BRASIL (2004-2014)**. 2015. P.134. Trabajo de Conclusión de Curso (Graduación en Relaciones Internacionales e Integración) – Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, Foz do Iguaçu, 2015.

RESUMEN

Esta Monografía trata de las relaciones de cooperación entre El Salvador y Brasil. Comprende el periodo 2004-2014 objetivando contextualizar las relaciones entre los países dentro del ámbito de la Cooperación Técnica Sur-Sur. Los objetivos de pesquisa son: estudiar la forma en la cual se desarrollaron las relaciones de CTI Sur-Sur entre El Salvador y Brasil durante el periodo 2004-2014, mostrar que a partir de 2009 hubo un aumento en la Cooperación Técnica entre ambos países e identificar los factores que ayudan a explicar ese aumento en la cooperación entre los países objeto de estudio. La herramienta teórica-conceptual que sirve de guía para la realización de la pesquisa es el Cambio de Régimen Político, del modelo de análisis de Lasagna (1995) y los abordajes de Ayuso y Freres; Groves y Hinton; y, Rodríguez (2005) sobre la importancia de las instituciones gubernamentales para una Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) de calidad. La metodología es cualitativa y las fuentes de pesquisa son fuentes primarias y fuentes secundarias. La Monografía está estructurada en tres capítulos: el teórico-conceptual, el que contextualiza el objeto de estudio y el de análisis y estudio de caso. Se concluye que el aumento de la CTI entre El Salvador y Brasil se debió a una alteración tanto en el sistema político como en la institucionalidad de la cooperación en El Salvador.

Palabras-clave: Política Externa, Cooperación Técnica Sur-Sur, Cambio de Régimen Político, Instituciones para la Cooperación, Relaciones El Salvado-Brasil.

REYES, Hugo A. **A COOPERAÇÃO TÉCNICA INTERNACIONAL ENTRE EL SALVADOR E O BRASIL (2004-2014)**. 2015. P. 134. Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Relações Internacionais e Integração) – Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz do Iguaçu, 2015.

RESUMO

Esta Monografia trata das relações de cooperação entre El Salvador e o Brasil. Engloba o período 2004-2014, objetivando contextualizar as relações entre esses países dentro do âmbito da Cooperação Técnica Sul-Sul. Os objetivos de pesquisa são: estudar a forma na qual desenvolveram-se as relações de CTI Sul-Sul entre El Salvador e o Brasil durante o período 2004-2014, mostrar que a partir de 2009 houve um aumento na Cooperação Técnica entre eles e identificar os fatores que ajudam explicar esse aumento na cooperação entre os países objeto de estudo. A ferramenta teórica-conceptual que guia a realização da pesquisa é a Mudança de Regime Político, do modelo de análise de Marcelo Lasagna (1995) e as abordagens de Ayuso e Freres; Groves e Hinton; e, Rodríguez (2005) sobre a importância das instituições governamentais para uma Cooperação Internacional ao Desenvolvimento (CID) de qualidade. A metodologia é de corte qualitativo e as fontes de pesquisa são fontes primárias e fontes secundárias. A Monografia está organizada em três capítulos: o capítulo teórico-conceptual, o capítulo que contextualiza o objeto de estudo e o capítulo da análise e estudo de caso. Conclui-se que o aumento da CTI entre El Salvador e o Brasil deveu-se a uma alteração tanto no sistema político quanto na institucionalidade da cooperação em El Salvador.

Palavras-chave: Política Externa, Cooperação Técnica Sul-Sul, Mudança de Regime Político, Instituições para a Cooperação, Relações El Salvador-Brasil.

LISTA DE CUADROS

| | |
|--|-----|
| Cuadro N° 1 – Cronología sobre el surgimiento, desarrollo e institucionalización de la CSS..... | 112 |
| Cuadro N° 2 – Instrumentos para la cooperación (2004-2009)..... | 114 |
| Cuadro N° 3 – Instrumentos para la cooperación (2004-2009)..... | 115 |

LISTA DE GRÁFICOS

| | |
|---|-----|
| Gráfico N° 1 – Instrumentos para la cooperación suscritos (2004-2009)..... | 81 |
| Gráfico N° 2 – Instrumentos para la cooperación suscritos (2009-2014)..... | 101 |

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

| | |
|----------|---|
| ABC | Agenda Brasileña de Cooperación |
| AG/ONU | Asamblea General de las Naciones Unidas |
| ANEP | Asociación Nacional de la Empresa Privada |
| AOD | Ayuda Oficial al Desarrollo |
| APE | Análisis de Política Externa |
| ARENA | Alianza Republicana Nacionalista |
| BECIE | Banco Centroamericano de Integración Económica |
| BIRD | Banco Interamericano de Desarrollo |
| BLH | Banco de Leche Humana |
| BM | Banco Mundial |
| BNDES | Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social |
| BRICS | Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica |
| CELAC | Comunidad de estados Latinoamericanos y Caribeños. |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. |
| CID | Cooperación Internacional al Desarrollo |
| CMCD | Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo |
| CSS | Cooperación Sur-Sur |
| CTI | Cooperación Técnica Internacional |
| CTPD | Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo. |
| DGCD | Dirección General de Cooperación al Desarrollo |
| DGCE | Dirección General de Cooperación Externa |
| DGRE | Dirección General de Relaciones Económicas |
| EUA | Estados Unidos de América |
| FMI | Fondo Monetario Internacional |
| FMLN | Farabundo Martí para la Liberación Nacional |
| FUSADES | Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social |
| IBAS | India, Brasil y África del Sur |
| MERCOSUR | Mercado Común del Sur |
| MPNA | Movimiento de Países No Alineados |
| MREES | Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador |
| NOEI | Nueva Orden Económica Internacional |
| OCDE | Organización para la Cooperación el desarrollo Económico |
| ONU | Organización de las naciones Unidas |
| ONUSAL | Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador |

| | |
|--------|--|
| PABA | Plan de Acción de Buenos Aires |
| PAPEP | Proyecto Análisis Político y Escenarios Prospectivos |
| PEI | Política Exterior Independiente |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PRM | Países de Renta Media |
| SEGIB | Secretaria General Ibero-Americana |
| SELA | Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe |
| SETEFE | Secretaria Técnica de Financiamiento Externo |
| SICA | Sistema de Integración centroamericano |
| SU-SSC | Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur |
| UNCTAD | Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo |
| VMCD | Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo |

SUMARIO

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 13 |
| 1 COOPERACIÓN INTERNACIONAL, POLITICA EXTERNA E INSTITUCIONES | 20 |
| 1.1 COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y POLITICA EXTERNA: algunos conceptos claves..... | 20 |
| 1.1.1 Cooperación Sur-Sur | 21 |
| 1.1.2 Cooperación Técnica..... | 23 |
| 1.1.3 Desarrollo | 23 |
| 1.1.4 Política Externa | 24 |
| 1.2 LA RELACIÓN ENTRE POLÍTICA EXTERNA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL | 25 |
| 1.3 LAS DETERMINANTES EXTERNAS DE LA POLITICA EXTERIOR..... | 30 |
| 1.4 CAMBIO DE RÉGIMEN POLÍTICO | 32 |
| 1.4.1 Cambio de régimen | 33 |
| 1.4.2 Cambio de política exterior | 36 |
| 1.5 INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: un factor clave para el aumento de los flujos de cooperación | 37 |
| 2 EL SALVADOR, BRASIL Y LA COOPERACIÓN SUR-SUR | 43 |
| 2.1. LA CONFERENCIA DE BANDUNG Y EL SURGIMIENTO DE LA CONCIENCIA DEL SUR..... | 43 |
| 2.1.1 La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD): el primer paso hacia la institucionalización de la CSS..... | 47 |
| 2.2 LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LA POLÍTICA EXTERNA SALVADOREÑA Y BRASILEÑA (2004-2014)..... | 55 |
| 2.2.1 La Cooperación Sur-Sur en la política externa salvadoreña..... | 56 |
| 2.2.2 La Cooperación Sur-Sur en la política externa brasileña..... | 59 |
| 2.3 LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL: una contextualización de las relaciones bilaterales..... | 64 |
| 2.3.1 Las relaciones El Salvador-Brasil: un breve panorama histórico | 65 |

| | |
|--|-----|
| 3 LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SUR-SUR Y LOS ASPECTOS TEÓRICOS EN LAS RELACIONES EL SALVADOR-BRASIL (2004-2014) | 69 |
| 3.1 EL RÉGIMEN POLÍTICO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE ELIAS ANTONIO SACA (2004-2009) | 70 |
| 3.1.1 La política externa salvadoreña durante el periodo 2004-2009 | 73 |
| 3.1.2 Instituciones para la Cooperación Internacional en El Salvador (2004-2009): la DGCE | 74 |
| 3.2 LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SUR-SUR ENTRE BRASIL Y EL SALVADOR (2004-2009) | 78 |
| 3.3 CAMBIO DE REGIMEN POLÍTICO EN EL SALVADOR | 85 |
| 3.3.1 La victoria electoral del FMLN y el cambio de régimen político | 86 |
| 3.3.2 Reestructuración de la política externa salvadoreña: “La Nueva Política Exterior de El Salvador” del gobierno del Presidente Mauricio Funes | 90 |
| 3.3.3 Instituciones para la Cooperación Internacional en El Salvador: el VMCD | 94 |
| 3.5 LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SUR-SUR ENTRE BRASIL Y EL SALVADOR (2009-2014) | 98 |
| 4 CONCLUSIONES | 107 |
| 5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 112 |
| 6 ANEXOS | 128 |

INTRODUCCIÓN

Esta Monografía trata de las relaciones de cooperación entre El Salvador y Brasil. Comprende el periodo 2004 a 2014 con el intuito de contextualizar las relaciones brasileño-salvadoreñas dentro del ámbito de la Cooperación Técnica Internacional (CTI) Sur-Sur. La herramienta teórico-conceptual que sirve de guía para la realización de la pesquisa es el cambio de régimen político, del modelo de análisis de Marcelo Lasagna, el cual es complementado con los abordajes de Ayuso y Freres; Groves y Hinton; y, Rodríguez (2005) sobre la importancia de las instituciones gubernamentales para una Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) de calidad.

El objetivo general de esta investigación es estudiar la forma en la cual se desarrollaron las relaciones de CTI Sur-Sur entre El Salvador y Brasil durante el periodo 2004-2014. Los objetivos específicos son, en primer lugar, mostrar que a partir de 2009 hubo un aumento en la Cooperación Técnica entre ambos países y, en un segundo momento, identificar qué factores ayudan a explicar ese aumento en las acciones de cooperación brasileño-salvadoreñas.

Presentado el recorte temporal y los objetivos de la pesquisa, cabe entonces destacar la cuestión que motivó el desarrollo de este trabajo y que se busca responder, a saber: en las relaciones de CTI entre El Salvador y Brasil, durante el periodo 2004-2014 ¿Qué factores explican el aumento de la cooperación experimentado a partir de 2009? Con base en trabajos anteriores que guardan relación con el tema de pesquisa y con base en los documentos oficiales obtenidos y las entrevistas realizadas durante la pesquisa de campo se llega a la siguiente hipótesis de trabajo: el aumento de la CTI entre El Salvador y Brasil durante el periodo en cuestión se debió a una alteración en el sistema político y en la institucionalidad de la cooperación en El Salvador.

La elección del estudio de la CTI Sur-Sur entre Brasil y El Salvador se debe, en primer lugar, a la mayor importancia que en los últimos años esta actividad ha pasado a tener en las agendas políticas de éstos Estados, como un instrumento de su política externa clave para la consecución de los objetivos de interés nacional, sobre todo en el caso de El Salvador, por lo que la investigación además de ser viable y pertinente se encuadra dentro de uno los temas que por décadas ha venido siendo objeto de estudio y discusión en el ámbito de las Relaciones Internacionales, esto es, la cooperación internacional en su modalidad Sur-Sur.

En ese sentido, debido también a que esa actividad (desde una perspectiva bilateral con respecto a los países objeto de estudio) ha pasado a ganar una mayor dinámica en los últimos años los trabajos existentes sobre el área son aún escasos¹, no solo entre los intelectuales y en las academias salvadoreñas, sino, aún más, en lo que se refiere al caso brasileño, lo cual pudo ser constatado durante la realización de la pesquisa. Aún, se destaca que de los pocos trabajos que guardan relación con el tema y que fueron consultados, los abordajes que se realizan son diferentes al que se desarrolla en esta Monografía, por lo que se enfatiza en la importancia, relevancia y en la originalidad de la presente investigación, tanto para el ámbito académico e intelectual como para el campo de las Relaciones Internacionales. Así pues, en base a lo abordado con precedencia, la elección del estudio de la CTI Sur-Sur brasileño-salvadoreña se debe, en segundo lugar, al compromiso, necesidad e importancia de contribuir con la producción académica y literaria sobre el tema.

En tercer y último lugar, la elección del tema está relacionada con la experiencia personal del autor al formar parte de la comunidad académica de la UNILA, un proyecto que representa en la práctica un importante ejemplo de cooperación internacional entre países en desarrollo latinoamericanos, en el área de la educación, y que es producto de la articulación político y de las acciones de cooperación envolviendo los países objeto de estudio. De la misma forma, se destaca las diferentes experiencias², previas a la elección del tema, que el autor pudo vivenciar mediante la participación en diversas actividades académicas y no académicas, entre ellas la realización de *estagio* y participación en seminarios sobre el área, lo cual tuvo una influencia significativa en la elección tomada.

Ahora bien, respecto la metodología utilizada para la realización de la pesquisa, esta consistió básicamente en una metodología cualitativa, auxiliándose principalmente de tres instrumento metodológicos, a saber: (1) el estudio de caso, (2) la investigación de campo y (3) el análisis de documentos.

Respecto al primero, esta Monografía comprende un estudio de caso de cada administración política dentro de este periodo, a saber: la administración del Presidente

¹De los pocos trabajos encontrados sobre el área se destacan el realizado por Ramos, Díaz y Zepeda (2013), las cuales abordan las relaciones político-económicas y de cooperación entre El Salvador y Brasil en el marco de su ascenso como potencia emergente durante el periodo 2008-2011; el realizado por Hernández, Martínez y Portillo (2013) que hacen un análisis de las relaciones entre Brasil y El Salvador en el marco de la Cooperación Sur-Sur (CSS) Horizontal bilateral durante el periodo 2009-2012; y, el de Valencia, Castro y Ramos (2012) sobre el desarrollo de la CSS en el marco de la política externa salvadoreña (2009-2014).

²De entre los más destacados están un Curso de Capacitación en Cooperación Técnica Internacional y un *estagio* en la Fundación PTI en el área de Cooperación Internacional y Desarrollo Territorial.

Elías Antonio Saca (2004-2009) y del Presidente Carlos Mauricio Funes (2009-2014). Para fines de aplicación teórico-conceptual a estas administraciones se hará referencia también como regímenes políticos, en concordancia con Lasagna (1995). En cada quinquenio se hace referencia a cuatro aspectos centrales: (1) las dimensiones no estructurales del régimen, (2) la orientación internacional del régimen con referencia al objeto de estudio, (3) la institucionalidad de la cooperación internacional y (4) las acciones de cooperación realizadas bilateralmente. Estos aspectos son de importancia, pues es mediante su abordaje en el capítulo tres que se realiza el análisis.

Respecto a la investigación de campo, ésta se realizó entre los meses de enero y marzo de 2015 y consistió básicamente en la búsqueda de información de carácter oficial en el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador (MREES). Así, se realizó investigación en la Biblioteca Dr. José Gustavo Guerrero del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), de dicho ministerio. Se solicitó además documentos oficiales, que se describen más adelante, que fueron firmados con motivo de las Reuniones de Comisión Mixta de Cooperación El Salvador-Brasil; de los encuentros oficiales sostenidos entre mandatarios, ministros y entre uno de estos y la Primera Dama de la República, durante el periodo que comprende esta investigación. Además, se realizó entrevista al Director General de Cooperación Externa, Jorge Umaña Gracia, y al Jefe del Departamento de Cooperación Externa, Edgar Alejandro Huevo Saavedra.

Se solicitó también información en la Embajada de Brasil en El Salvador y se visitó instituciones donde actualmente funcionan programas implementados como producto de la cooperación realizada entre Brasil y El Salvador, entre otros. Cabe destacar que en un primer momento se planeó realizar pesquisa de campo en la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), pero debido a factores que escapan del control del autor esa actividad se volvió inviable. No obstante, fue solicitada información de carácter oficial mediante carta, correo electrónico y llamadas telefónicas, sin embargo, la solicitud no fue atendida.

En lo que se refiere a la documentación analizada, específicamente las fuentes primarias de la investigación, sobre la cual se fundamenta parte del estudio de caso, fueron considerados el Acuerdo Marco de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica entre Brasil y El Salvador, las Actas finales de las Reuniones de Comisión Mixta, Comunicados Conjuntos firmados al final de cada visita oficial realizada, Informe de Misión Multidisciplinar, Memorándums de Entendimiento, Informe sobre los Proyectos

de cooperación realizados durante el periodo 2002-2015 entre El Salvador y Brasil, Memorias de Labores, Informes oficiales, y otros. En lo que dice respecto a las fuentes secundarias, fueron utilizados libros, tesis, artículos, trabajos y otro tipo de bibliografía que guarda de alguna forma relación con el tema de esta Monografía.

Ahora bien, dado a que de acuerdo con Goldenberg (2011) la investigación cualitativa permite la identificación de conceptos y variables y que de acuerdo con Gil (2010) existe una relación entre esas y la hipótesis, para el caso que se está estudiando las variables consideradas en función de la hipótesis de trabajo dicen respecto a la variable independiente (1): sistema político; variable independiente (2): institucionalidad de la cooperación; y, variable dependiente: aumento de la CTI.

Referente a la estructura, esta Monografía está organizada en tres capítulos. En el primero, es presentada la herramienta teórico-conceptual que sirve de guía para la realización de la pesquisa. Incluye aún el capítulo un abordaje conceptual sobre las principales definiciones que son utilizadas con esa misma finalidad, con el cual éste es iniciado. Continúa, abordando la relación entre política externa y cooperación internacional y como ésta ha venido estando presente en la política externa de los países, sean estos oferentes o receptores de cooperación, presentando algunos de los autores que abordan estas perspectivas. En tercer lugar, se hace referencia, aunque mínimamente, a las determinantes externas de la política exterior, las cuales, a pesar de no formar parte de las variables de análisis, resulta de importancia tenerlas en cuenta, pues al existir una relación entre política externa y política interna los factores externos ejercer influencia directa e indirecta en las decisiones a ser tomadas en el plano doméstico.

Luego, se aborda la primera parte de la herramienta teórica-conceptual, la cual hace referencia al cambio de régimen político, en base al modelo de análisis desarrollado por Marcelo Lasagna (1995). Aquí se realiza una discusión sobre régimen político, presentando su definición, sus propiedades, dimensión no estructural y estructural de éste, las causas que provocan una alteración de las propiedades del régimen y que, en consecuencia, lleva a un cambio de éste y los tipos de cambio de régimen definidos por Marcelo Lasagna. También, aborda cómo un cambio de régimen político lleva a un cambio de la política externa y cuáles son estos tipos de cambios que pueden darse en la política externa.

Finalmente, en último lugar, pero no menos importante, se presenta la segunda parte de la herramienta teórico-conceptual que guía la pesquisa, la cual dice respecto al factor institucional, o sea, a la importancia de la articulación de las instituciones

gubernamentales dedicadas a la cooperación como un factor clave para el aumento de la cooperación internacional. Esta parte es fundamentada en los abordajes de Ayuso y Freres; Groves y Hinton; y, Rodríguez (2005) sobre la importancia de las instituciones gubernamentales para una CID de calidad.

En el segundo capítulo se presenta el objeto de estudio realizándose una contextualización sobre tres de los principales aspectos que se consideran de importancia tener en cuenta y comprender cuando se estudian las relaciones de cooperación, bajo la modalidad Sur-Sur, entre El Salvador y Brasil, a saber: la Cooperación Sur-Sur (CSS), la CSS en la política externa de los países objeto de estudio y las relaciones bilaterales entre ambos países. Así, el capítulo ha sido dividido en tres apartados principales: en el primero, se realizará un apañado histórico sobre el surgimiento, desarrollo e institucionalización de la CSS, teniendo como marco de referencia: la Conferencia de Bandung, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD); la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD); y, la creación del Comité de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur, con lo que el termino CTPD pasa a ser substituido por el de CSS dentro del sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En el segundo apartado, teniéndose en cuenta la relación entre política externa y cooperación internacional, se presentará de forma general la manera en que la CSS ha estado presente en la política externa de los países objeto de estudio. Para mostrar lo anterior se enfatizará, sobre todo, en la diversificación de las relaciones bilaterales de estos países con otros países en desarrollo, sin profundizar en la cantidad y áreas en las cuales se realizó cooperación. Finalmente, en el tercer apartado se abordan las relaciones bilaterales entre Brasil y El Salvador presentándose un panorama general sobre el establecimiento, desarrollo y fortalecimiento de éstas. Se destacan en ese abordaje los diferentes factores que propiciaron un aumento de las relaciones bilaterales entre los países, pero dándole un mayor énfasis a lo relacionado a la cooperación. El espacio temporal de este apartado corresponde al periodo que va desde 1906, cuando se establecen las relaciones diplomáticas, hasta inicios de los años 2000, cuando estas relaciones comienzan a experimentar un importante estrechamiento.

En el tercer capítulo, en el cual se desarrolla el análisis, se muestra como los aspectos teóricos-conceptuales abordados en el capítulo uno estuvieron presentes en el desarrollo de las relaciones diplomáticas entre El Salvador y Brasil durante el periodo que trata la pesquisa. En ese sentido, objetivando dar cuenta de lo planteado, éste capítulo es

dividido en cuatro partes principales: la primera, comprendiendo el periodo 2004-2009, que corresponde a la administración política del Presidente Elías Antonio Saca. Este apartado se centra en hacer un abordaje de la dimensión no estructural y estructural del régimen político del Mandatario Saca para luego hacer referencia a su orientación, tanto interna (Plano de Gobierno) como internacional (política externa). Luego se aborda lo relativo a la institucionalidad de la cooperación en El Salvador. Es decir, se estudia a la Dirección General de Cooperación Externa (DGCE) para ver en qué medida su estructura funcional contribuyó, tanto para el aumento de la cooperación gestionada de Brasil como como para la eficacia de esa cooperación.

En el segundo apartado, que comprende el mismo periodo que el anterior, se hace referencia a los instrumentos para la CTI Sur-Sur suscritos entre el gobierno de El Salvador y el gobierno de Brasil. Se ilustran gráficamente estos instrumentos que fueron firmados durante el periodo 2004-2009, así como también se detallan los compromisos de los cuales estos instrumentos emanaron, a saber: visitas oficiales y Reuniones de Comisión Mixta. Se destaca además el área en la cual fueron suscritos más instrumentos para la cooperación, así como el número de proyectos que fueron ejecutados durante este mismo periodo.

En el tercer apartado se aborda el cambio de régimen político acontecido en El Salvador, en 2009, con la salida del gobierno de derecha (Alianza Republicana Nacionalista) del Presidente Saca y la llegada del gobierno de izquierda (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) del Mandatario Mauricio Funes – dos presidentes de partidos políticos con ideologías políticas diferentes. Se hace referencia también, en este mismo apartado, a las dimensiones no estructurales y estructurales del nuevo régimen político del gobierno del Presidente Funes para luego destacar su orientación, tanto interna (Plano de Gobierno) como internacional (política externa) y a partir de esto evidenciar como en la práctica el cambio se dio. Por último, se aborda el nuevo cuadro institucional de la cooperación internacional en El Salvador con la creación del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo (VMCD) en el año 2009.

Finalmente, en el cuarto apartado se presentan los instrumentos para la CTI Sur-Sur que fueron firmados entre el gobierno de El Salvador y el gobierno de Brasil durante el periodo 2009-2014. Al presentar esos instrumentos firmados se objetiva evidenciar cómo a partir de estos tres hechos: (1) cambio de régimen político en El Salvador en 2009, (2) reestructuración en la política externa del país y (3) creación del VMCD, la

cooperación entre ambos gobiernos experimentó un importante aumento, si es comparada con el periodo anterior.

Todos los instrumentos para la cooperación suscritos en ese periodo son presentados gráficamente, así también, se detallan los compromisos en los cuales estos instrumentos fueron suscritos, a saber: visitas oficiales y Reuniones de Comisión Mixta. Del mismo modo, se destaca el área en la cual fueron suscritos más instrumentos y el número de proyectos que fueron ejecutados durante el periodo 2009-2014. Aún, se presentan algunos de los programas que actualmente están en funcionamiento y que son productos de las acciones de cooperación llevadas a cabo de forma bilateral entre los países objetos de estudio.

1 COOPERACIÓN INTERNACIONAL, POLITICA EXTERNA E INSTITUCIONES

Este capítulo tiene por objetivo realizar un abordaje sobre la herramienta teórica que sirve de guía para la realización de la pesquisa. Incluye aún, un abordaje conceptual sobre las principales definiciones que serán utilizadas. Así pues, destinado a cumplir esa tarea el capítulo ha sido dividido en cinco apartados. El primero de ellos dará inicio abordando las principales definiciones conceptuales a ser tenidas en consideración cuando se realiza una pesquisa con las características de la aquí abordada, es decir, que trate de las relaciones de CTI bajo la modalidad Sur-Sur. En el segundo, se aborda la relación entre política externa y cooperación internacional y como ésta ha venido estando presente en la política externa de los países, sean estos oferentes o receptores de cooperación, presentándose algunos de los autores que abordan estas perspectivas.

En el tercer apartado se hace referencia a las determinantes externas de la política exterior, las cuales, a pesar de no formar parte de las variables de análisis, resulta de importancia tenerlas en cuenta, ya que, como se verá, al existir una relación entre política externa y política interna aquellas ejercer influencia indirecta en las decisiones a ser tomadas en el plano doméstico. En el cuarto apartado el abordaje se centra en la primera parte de la herramienta teórica-conceptual que guía la pesquisa, esto es, el cambio de régimen político. Se destaca también como el cambio de régimen produce al mismo tiempo un cambio en la política externa del país que lo experimenta. Por último, el capítulo finalizará en el quinto apartado, en el que se muestra la importancia del factor institucional como elemento clave para el aumento de la cooperación entre los países cooperantes, lo cual constituye la segunda parte de la herramienta teórico-conceptual.

1.1 COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y POLITICA EXTERNA: algunos conceptos claves

La cooperación internacional, como fenómeno institucional de las relaciones internacionales, tiene como marco de referencia el fin de la II Guerra Mundial con la creación de la ONU (1945) y el Plan Marshall (1947) creado y liderado por los Estados Unidos a través de instituciones como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) para la reconstrucción de los países europeos devastados por la guerra. Es definida como

aquellas acciones llevadas a cabo por los Estados u organizaciones de estos, actores sub nacionales u Organizaciones No Gubernamentales de un país, con otros de éstos actores pertenecientes a otros países para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional y/o nacional de uno o más actores (HOURCADE y SOCAS, 2009, p. 19).

Si las acciones llevadas a cabo son realizadas entre dos Estados u organizaciones de éste la cooperación recibe el nombre de cooperación bilateral; si es realizada por tres Estados o dos Estados y un organismo supranacional esta es conocida como cooperación triangular³; ya, si es una organización de Estados la que toma parte del proceso esta se conoce como cooperación multilateral. Dentro de este proceso, los países que cooperan entre sí son conocidos como países socios de la cooperación o socios cooperantes en donde el país que otorga la cooperación, por haber desarrollado suficientes capacidades en determinadas áreas y contar con mayores recursos, es conocido como oferente, mientras que el país que recibe la cooperación es conocido como beneficiario (HOURCADE y SOCAS, 2009, p. 21).

Respecto a los socios cooperantes, si el país que otorga la cooperación es un país desarrollado⁴ y el que la recibe es un país en desarrollo esta queda conocida como Cooperación Norte-Sur, mientras que si los socios cooperantes son ambos países en desarrollo esta es conocida como Cooperación entre Países en Desarrollo, Cooperación Horizontal o CSS (HOURCADE y SOCAS, 2009, p. 22).

1.1.1 Cooperación Sur-Sur

Esa última modalidad destacada por esas autoras es la que más resulta de importancia, pues la presente pesquisa se encuadra dentro de la modalidad de CSS. En ese sentido, es importante precisar lo que se entiende por ese tipo de cooperación, no sin antes destacar que este es un concepto polisémico, por lo que las definiciones aquí

³ La cooperación Triangular es realizada entre países en desarrollo (socio y beneficiario) con la participación de un tercer socio (donante). Generalmente implica tres actores: dos países en desarrollo y un país desarrollado o un organismo supranacional que actúa, en cualquiera de los casos, como financiador del proyecto (XALMA, 2007, p. 58)

⁴ Entiéndase como país desarrollado aquel país que posee un alto nivel de producción y un alto nivel de poder adquisitivo por persona, y en consecuencia de ello, una mejor calidad de vida de sus habitantes. Es decir, tiene alta renta per cápita (elevados ingresos medios por personas por encima de los USD\$10,000 anuales); industria potente y tecnológicamente avanzada; alto nivel de vida, que se refleja en el desarrollo de la infraestructura y en la cantidad y calidad de servicios sanitarios (BERTONI *et al.*, 2011).

presentadas no son las únicas que existen al respecto⁵, pero sí las que más guardan relación con la naturaleza de la pesquisa. Ahora bien, para llevar a cabo la tarea de precisar el concepto se recurrirá a las siguientes definiciones.

Primeramente, se hace referencia a la definición empleada por Pino (2013, p. 21), de acuerdo con el cual, la CSS puede ser entendida como un proceso por el cual dos o más países en desarrollo adquieren capacidades individuales o colectivas a través de intercambios cooperativos en conocimiento, recursos y *know how* tecnológico.

En el caso específico de Brasil, la ABC define la CSS como siendo la cooperación técnica implementada por el país con otros países en desarrollo, por medio de la cual el compartimiento de experiencias y conocimientos disponibles en un amplio espectro de instituciones brasileñas, junto a las instituciones de países interesados en la cooperación con Brasil, permite promover el estrechamiento de las relaciones bilaterales en sus distintas dimensiones y dentro del marco de una política externa solidaria en el campo de la cooperación para el desarrollo (BRASIL, 2015a).

En tercer lugar, un concepto no muy diferente del presentado por la ABC es elaborado por el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador (VMCD), quien define la CSS como una modalidad de cooperación que promueve la integración y que, de cierta forma, puede ser catalizadora de un marco institucional que se desarrolle desde los ámbitos nacionales y regionales, así como también que permita fortalecer los lazos de amistad y definir socios para cooperación a partir de intereses comunes en materia de desarrollo (EL SALVADOR, 2012a).

Una última definición sobre CSS a ser destacada es la elaborada por el Grupo de Consultores en Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, para el cual, este tipo de cooperación “es un proceso consciente, sistemático y políticamente motivado, elaborado con el objeto de crear una estructura de vínculos múltiples entre países en desarrollo” (XALMA, 2009, p. 17). De las definiciones aquí citadas tres aspectos resultan importante destacar. El primero, es la referencia implícita y explícita al aspecto técnico al que éstas aluden, el cual constituye una de las dimensiones⁶ de la CSS; el segundo, es el papel central que juega la cuestión del desarrollo dentro de la cooperación; el tercero, es el destaque que se le da a la cooperación como factor de fortalecimiento de las relaciones

⁵ Para acceder a otras definiciones sobre lo que se entiende por CSS visitar el sitio web del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en el área de Cooperación Sur-Sur: conceptos.

⁶ Dentro de la misma modalidad de la CSS es posible identificar diferentes dimensiones. Así, a parte de la Cooperación Técnica Sur-Sur, es posible hablar en un comercio Sur-Sur y en Inversiones Extranjeras Directas Sur-Sur (TRES, 2013; PUENTE, 2010).

bilaterales entre los países socios cooperantes y de la ligación de ésta con la política externa. Por los elementos que contemplan, los últimos tres conceptos son los que se tomarán de referencia en esta investigación.

1.1.2 Cooperación Técnica

Referente al aspecto técnico, como se afirmó, es una de las modalidades de la CSS, por lo que es pertinente el empleo del término Cooperación Técnica Sur-Sur o Cooperación Técnica bajo la modalidad Sur-Sur (ONU, 2008). En cuanto a la definición de Cooperación Técnica⁷, como el concepto lo indica, es entendida como aquella acción que tiene por objetivo llevar a cabo la transferencia de capacidades técnicas, administrativas o tecnológicas (HOURCADE y SOCAS, 2009).

Una definición más amplia sobre el termino, que se tomará como referencia para la pesquisa, puede ser empleada en base a Puente (2010, p. 74), para el cual, este tipo de cooperación es un proceso multidisciplinar y multisectorial que envuelve países en desarrollo, los cuales trabajan juntos para promover la diseminación y transferencia de conocimiento, técnicas, experiencias exitosas y tecnologías, visando el desarrollo de capacidades humanas e institucionales en el país beneficiario con el objetivo de contribuir al alcance del desarrollo, sostenible e inclusivo.

1.1.3 Desarrollo

Como se puede ver en las definiciones anteriores, el desarrollo constituye uno de los fines de la CSS, pues las acciones que ésta comprende están dirigidas a generar y fortalecer las capacidades al interior de las instituciones nacionales, mediante las cuales sea posible potencializar el proceso de desarrollo nacional (PUENTE, 2010; EL SALVADOR, 2012a; BRASIL, 2015a). Entiéndase el desarrollo, en su acepción más general, como el proceso que habilita cambios que están orientados a mejorar las condiciones de vida humana (BERTONI et al., 2011).

⁷ Como podrá verse en el segundo capítulo, la Cooperación Técnica tiene su marco de referencia con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre CTPD, realizada en Argentina (1978). A partir de entonces, este tipo de cooperación pasó a ganar importancia, incluso, pasó a ser usado como sinónimo de CSS. Sin embargo, cabe destacar, que solamente a partir de 2004 la CTPD pasó a ser referida en el ámbito de las Naciones Unidas como CSS (ONU, 2003)

Ahora bien, siendo una de las finalidades de todo Estado garantizar las mejores condiciones de vida posible a sus ciudadanos, el tema del desarrollo pasó a ocupar un lugar central en la agenda política de éstos, como una meta a ser alcanzado en termino de interés nacional, sobre todo a partir del pos guerra, y la cooperación entre los países, en sus diversas modalidades, pasó a convertirse en una herramienta clave como complemento a las iniciativas de inversión pública realizados por los gobiernos nacionales para la consecución de los objetivos de desarrollo de quien la demanda (EL SALVADOR, 2012a).

1.1.4 Política Externa

Debido a la importancia de la contribución de la cooperación para alcanzar los objetivos de desarrollo nacional, ésta no solamente pasó a ser institucionalizada, sino que también pasó a ocupar un lugar destacado dentro de la política externa de los países que la practican, buscando una mayor diversificación de socios para la cooperación que puedan contribuir para alcanzar el desarrollo nacional. Desde entonces, la relación cooperación-desarrollo pasó a ganar relevancia para los formuladores de política externa.

Al respecto, la política externa es definida por Merle en Rodrigues (2004, p. 45-46) como “la parte de la actividad del Estado que está dirigida hacia afuera, es decir, que trata en oposición a la política interna de los problemas que se le colocan más allá de las fronteras”. Más específicamente, puede ser entendida por Reynolds en Calduch (1993, p. 2) como el conjunto de acciones de un Estado en sus relaciones con otras entidades que también actúan en la escena internacional objetivando, sobre todo, promover el interés nacional.

Por su parte, Plano y Olton (1988, p. 6) hacen referencia a la política externa como una estrategia o programa de actividad planeado y desarrollado por los creadores de decisiones de un Estado frente a otros Estados o entidades internacionales y encaminadas a alcanzar metas específicas definidas en términos de intereses nacional. De acuerdo con los autores, el interés nacional es uno de los componentes de la política externa y es el objetivo fundamental y el último determinante que guía los tomadores de decisiones de un Estado al hacer política exterior (PLANO y OLTON, 1988, p. 10). En ese sentido, al constituir el desarrollo una de las metas específicas en términos de interés nacional y al ser el interés nacional el objetivo fundamental a ser alcanzado por los Estados a través de

la operacionalización de su política externa, la definición empleada por los autores es la que resulta apropiada para el caso que está siendo estudiado.

Se establece de esa manera, en base a lo ya abordado, una relación basada en la trilogía: desarrollo, política externa y cooperación internacional. Desarrollo, como una meta de interés nacional a ser alcanzada por todo Estado; política externa, como una estrategia de Estado para alcanzar metas específicas definidas en términos de interés nacional; cooperación internacional, como un instrumento de política externa capaz de contribuir para en la consecución de las metas definidas en términos de interés nacional, en este caso, el desarrollo.

Ahora bien, a pesar de no constituir un elemento central de la pesquisa, es importante realizar un abordaje sobre la relación entre política externa y cooperación internacional, ya que, según lo establecido en la hipótesis de trabajo, se parte del hecho que la CTI bajo la modalidad Sur-Sur, en el periodo 2004-2014, entre Brasil y El Salvador aumentó, de cierta forma, en función de una reestructuración ocurrida en la política externa salvadoreña. De ahí que es importante para entender esa dinámica experimentada en la cooperación bilateral profundizar en dicha relación. Con este abordaje no se busca demostrar, en el sentido estricto de la palabra, la relación cooperación-política externa, sino más bien, mostrar en base a la literatura existente sobre el tema, como esa interrelación se ha venido dando.

1.2 LA RELACIÓN ENTRE POLÍTICA EXTERNA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El estudio de la relación entre política externa y cooperación internacional es un tema que ha venido ganando importancia dentro de la disciplina de las relaciones internacionales, sobre todo en las últimas décadas, donde la cooperación en sus diversas modalidades ha pasado a ganar mayor presencia en las agendas políticas de los Estados como una herramienta clave en la promoción del desarrollo. Su presencia en la agenda, tanto interna como externa, ha venido consolidándose desde dos perspectivas: la primera, la perspectiva de los países donadores; la segunda, la perspectiva de los países beneficiarios.

En cuanto a la perspectiva de los países donadores ésta puede ser dividida en dos consideraciones. La primera consideración es la de los países que ven la cooperación como un instrumento de su política externa para la consecución de sus intereses en el

plano nacional, regional e internacional (LALLANDE, 2004, 2009; PINO, 2006; SELA, 2010). En ese sentido, los Estados cooperan con otros, no con el objetivo primordial de contribuir con el desarrollo nacional del país beneficiario, sino con el objetivo de satisfacer las necesidades internas y de promover los intereses del país donador, como por ejemplo, el comercio, las Inversiones Extranjeras Directas y la influencia política (LALLANDE, 2004, p. 3) Así pues, estos países ven la cooperación internacional como un mecanismo de acción menos costoso y desgastante respecto a las presiones político-diplomáticas directas y del uso de la fuerza militar (LALLANDE, 2009, p. 40).

Desde esta concepción se entiende que los Estados llevan a cabo acciones de cooperación, sobre todo, basados en su interés de seguridad y crecimiento económico que les permita un mejor posicionamiento y una mayor influencia en el sistema internacional, por lo que la cooperación realizada por los países estaría fundamentada en motivaciones políticas, económicas, comerciales, geopolíticas y geoestratégicas (LALLANDE, 2004, 2009; PINO, 2006; SELA, 2010). Este es el tipo de cooperación que tradicionalmente han practicado los países desarrollados bajo la modalidad Norte-Sur, sobre todo, en el periodo de la Guerra Fría y en el pos atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos (LALLANDE y BILBAO, 2009).

Uno de los trabajos más importantes, por el hecho de ser de las primeras contribuciones realizados en lo que se refiere a la relación cooperación-política externa, mostrando como la perspectiva desde los países donadores ha estado presente en la cooperación otorgada por los países desarrollados es el realizado por Hans Morgenthau, uno de los teóricos más importantes desde el punto de vista de la teoría realista. En su trabajo académico titulado *A Political Theory of Foreign Aid*, de 1962, afirmó que “el supuesto que la ayuda externa⁸ es un instrumento de la política exterior es un tema que no está libre de controversias (traducción nuestra)” (MORGUENTHAU, 1962, p. 301)⁹.

A partir de entonces nuevas contribuciones sobre el tema han sido realizados por estudiosos de las relaciones internacionales buscando profundizar en los estudios al respecto. Véase, aparte de los ya citados, los trabajos de E. Wittkopf (1973), J. LEBOVIC (1988), S. Hook (1995), A. Alesina y D. Dollar (2000), S. Browne (2006) D. Tingley (2009), J. Sanahuja (1999; 2005), entre otros. Desde la perspectiva de las teorías de las

⁸ El término ayuda externa fue perdiendo uso en función de su relación con la idea de Asistencia, la cual estaba más relacionada con la cuestión de la asistencia militar y no con el desarrollo. Debido a ello, el término ayuda fue substituido por el de cooperación internacional (PINO, 2006)

⁹ Traducción libre de la frase “*the very assumption that foreign aid is an instrument of foreign policy is a subject of controversy*”

relaciones internacionales, las motivaciones que llevan a los Estados a cooperar están basados en los presupuestos, por ejemplo, del realismo y neorrealismo para quienes los intereses racionales y egoístas están por sobre el bien común (LALLANDE, 2009).

La segunda consideración, también desde la perspectiva de los donadores, es la de los países que ven en la cooperación internacional un instrumento de política externa mediante la cual los países que han alcanzado un mayor grado de desarrollo buscan contribuir con aquellos que, por no haber alcanzado las mismas condiciones, se encuentran en una situación de subdesarrollo¹⁰ o desarrollo menor respecto a los demás países. Es decir, ven en la cooperación una herramienta clave para promover y contribuir al desarrollo nacional de los países beneficiarios. Desde esta visión, la cooperación otorgada por los donadores estaría basada sobre motivaciones humanitarias, éticas y solidarias, que tendrían como un objetivo primordial el bien común (LALLANDE, 2004, 2009; PINO, 2006; SELA, 2010; PUENTE, 2010).

En ese sentido, se entiende que los Estados cooperan con otros teniendo como finalidad disminuir los desequilibrios existentes entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo, mediante el combate a la pobreza, a la exclusión social y buscando aumento de los niveles de desarrollo político, económico, social, y cultural en los países del Sur Global (PINO, 2006). Esta concepción de la cooperación corresponde, ante todo, a la cooperación llevada a cabo entre países en desarrollo. Desde esta visión, las motivaciones para cooperar están basadas, sobre todo, en los presupuestos del constructivismo, del internacionalismo humanitarios, del estructuralismo y del idealismo kantiano, según las cuales, los intereses egoístas y racionales no son el principal determinante de la actuación de los Estados en la arena internacional (LALLANDE, 2009; PUENTE, 2010).

De la misma forma que los autores ya citados, pueden consultarse las contribuciones de R. Riddell (1987), D. Lumsdaine (1993), E. Fitzgerald (1998), J. Lallande y D. Villegas (2010), C. Lancaster (2007), R. Lebow (2007) B. Pino (2009; 2011; 2012), C. Pecequilo (2008), entre otros. A título de consideración, se establece que esta visión de los países oferentes de cooperación ha pasado a ser estudiado con mayor

¹⁰ Entiéndase un país subdesarrollado como aquel país que tiene una baja renta por habitante, que normalmente no alcanza los USD\$2000 dólares anuales; que tiene una escasa industria o incipiente, que con frecuencia depende de las Inversiones Extranjeras Directas, que está basado en la mano de obra barata y en el alto consumo energético; recursos naturales destinados fundamentalmente a la exportación; fuerte dependencia del exterior en tecnología, comercio y créditos; reducido nivel de vida, con servicios de baja calidad e inaccesible a una considerable parte de la sociedad (BERTONI et al, 2011).

énfasis en el periodo posterior a Guerra Fría, en donde, por el volumen de cooperación otorgada, los países en desarrollo de renta media y los países considerados emergentes han pasado a ocupar un lugar destacado dentro de la arquitectura de la cooperación internacional al Desarrollo (CID).

Cabe destacar que la cooperación entre países en desarrollo tampoco está libre de controversias sobre las motivaciones que van más allá de aspecto humanitario, ético y solidario, pues este tipo de cooperación también es vista, aunque en menor grado, por los países que la practican como un instrumento de política externa factible para promover y alcanzar sus intereses en el ámbito doméstico e internacional (PINO y LEITE, 2010; JÚNIOR y AYERBE, 2015; LALLANDE, 2013). Así pues, la razón de ser de la cooperación “radica en constituirse en un mecanismo a favor de la acción internacional de los Estados” (LALLANDE, 2013, p. 820). La diferencia, vale aclarar, entre la cooperación otorgada por el primer grupo de países con respecto al segundo radica en que, en aquellos, la cooperación constituye un fin en sí misma, mientras que en los países en desarrollo, la cooperación más allá del mero interés del donado busca contribuir con los objetivos de desarrollo nacional del beneficiario.

En lo que respecta a la segunda perspectiva, esto es, la de los países beneficiarios, la cooperación como instrumento de política externa es gestionada (sea de los países desarrollados o en vías de desarrollo, sea de forma bilateral o multilateralmente) con la finalidad de que esta contribuya con la consecución de los objetivos y metas definidas en términos de interés nacional. De esa forma, la cooperación pasa a constituir una herramienta clave como un esfuerzo complementario a las iniciativas de inversión pública realizadas por los gobiernos nacionales para la consecución de los objetivos de desarrollo del país (EL SALVADOR, 2012a). Esta afirmación es reforzada por la contribución de Lallande (2013, p. 820) para quien la cooperación internacional al desarrollo consiste, por una parte, en un instrumento subsidiario respecto a la política exterior de los Estados y, por otra parte, consiste en un insumo subsidiario para el desarrollo nacional.

Por los declarados objetivos de desarrollo perseguidos al gestionar cooperación por parte de los países beneficiarios, los estudios sobre el tema no han sido abordados con la misma profundidad con la que fueron hechos los trabajos contemplando la perspectiva de los países donadores. Lo anterior se entiende debido a que esta perspectiva (de los donadores) constituye un objeto de análisis de mayor interés, por el hecho que se busca comprender el grado de coherencia existente entre la teoría (el discurso) y la práctica en términos de cooperación otorgada por los países, especialmente, de los países

que otorgan cooperación horizontal pues este tipo de cooperación surgió como alternativa a la condicionada cooperación vertical. En consecuencia de ello, la práctica de la cooperación horizontal tendría que estar libres de controversias motivacionales¹¹ (PINO y LEITE, 2010).

Lo anterior no significa que no existan trabajos al respecto. Lo que se busca dejar claro es el énfasis con que ésta perspectiva es estudiada en comparación con la perspectiva de los países donadores. Más bien, los trabajos sobre aquella perspectiva se han concentrado en analizar la efectividad con que la cooperación gestionada ha sido operacionalizada por los países, es decir, se han centrado en analizar las contribuciones de la cooperación para el desarrollo del país beneficiario, tarea asumida, sobre todo, por organismos multilaterales, como Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otros. Debido a que ese abordaje escapa a los objetivos de investigación establecidos ese tema no será profundizado.

Finalmente, respecto a la relación cooperación-política externa, una última consideración es importante que sea hecha, y es que, de acuerdo con Lallande (2013, p. 820), para que esta relación sea cada vez más sinérgica el nivel de coordinación y sintonía entre cooperación y política externa debe ser cada vez más profundo, así como también la sujeción de la primera con respecto a la segunda debe ser cada vez más mayor. En otras palabras, la cooperación internacional practicado por los Estados debe estar, cada vez más, en función de los objetivos de política exterior. De esa forma, cabe destacar aún, que entre más conducente sea la relación cooperación-política externa, mayor será la posibilidad de institucionalización de la primera.

Ahora bien, habiendo mostrado de forma general la manera en que la cooperación internacional y la política externa están relacionadas, y teniendo en cuenta que tanto la cooperación (PINO, 2010), como la política externa, están sujetas a constantes cambios en función de transformación ocurridas en el ámbito doméstico (LASAGNA, 1995) y en el ámbito internacional¹² (VAN KLAVEREN, 1992), se procederá a continuación, y a

¹¹ Para el caso de Brasil y El Salvador ver “**Las relaciones de cooperación entre Brasil y El Salvador (2003-2011)**” presentado en el *I Encontro Internacional de Política Externa Latino-Americana*, realizado los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2015, en Foz do Iguaçu. El trabajo se encuentra en fase de publicación en los *Anais* del encuentro

¹² En el trabajo realizado por Lallande y Villegas (2010) titulado *La cooperación internacional para el desarrollo de México: ¿herramienta eficaz de política exterior?* Los autores muestran cómo, en el caso de México, la cooperación internacional estuvo influenciada en el gobierno del presidente Felipe Calderón (2006-2012) por la securitización de la agenda nacional e internacional, lo cual provocó que la cooperación, en la política externa mexicana, fuera relegada a un segundo plano.

modo de introducción al apartado que sigue, un breve abordaje sobre las determinantes externas de la política exterior, para luego presentar la primera parte de la herramienta teórica guía de la pesquisa, la cual dice respecto a las condicionantes internas de la política exterior – con énfasis en el cambio de régimen político.

1.3 LAS DETERMINANTES EXTERNAS DE LA POLITICA EXTERIOR

Con este apartado, lo que se busca es destacar como la dinámica del sistema internacional, característica del periodo que está siendo estudiado, ayuda también a comprender el aumento de la cooperación internacional entre Brasil y El Salvador. A pesar de tal importancia, se hace pertinente aclarar que las determinantes externas de la política exterior no serán tratadas como variables centrales en la pesquisa. Pues bien, primeramente es importante mencionar algunos de los factores, a parte de la política externa, que actúan como conectores entre la arena interna y la arena internacional y que, por lo tanto, hacen que esa frontera entre lo domestico y lo internacional sea cada vez menos visible.

Estos factores prácticamente dicen respecto a la transnacionalización de las relaciones políticas, culturales, sociales y a la interdependencia económica (LASAGNA, 1995, p. 391) – el factor transnacional también es destacado por Keohane y Nye (1977) y por Van Klaveren (1992). A estos factores ya citados Van Kleveren (1992) agrega la penetración de diversos sistemas políticos por medio de agentes oficiales y no oficiales de otros Estados, así como también agrega el flujo de las comunicaciones internacionales. La integración de tales factores en la arena doméstica ha sido posible por medio de la interacción de éstos con los agentes e instituciones locales, a través de lo cual han pasado a ejercer influencia en el proceso de toma de decisión interna propia de los gobierno, destacadamente, en la definición del conjunto de acciones del Estado en sus relaciones con otros de estos en el plano internacional (VAN KLAVEREN 1992, p. 176).

Esa relación entre los dos niveles de análisis de la política externa, el doméstico y el internacional, (PUTNAM, 1998) y la influencia de uno respecto al otro en el proceso de toma de decisiones comenzó a ser analizada por estudiosos de las relaciones internacionales al final de la década de 1960. Una de las primeras contribuciones al respecto es la realizada por Graham Allison (1969), quien establece tres modelos de análisis para explicar el proceso de toma de decisión en política externa norteamericana teniendo en cuenta la Crisis de los Misiles en Cuba. Esos modelos abordados por el autor

resultan claves, pues permite entender como las decisiones y acciones gubernamentales son influenciados por factores externos. Posteriormente, otras contribuciones mostrando esa relación interno-externo y externo-interno fueron realizadas por autores como Merle (1976), Putnam (1998), Evans (1993), ente otros.

En América Latina, la relación en cuestión y su influencia en el proceso de toma de decisiones en política externa fue abordada por Van Klaveren (1992) y por Lasagna (1995; 1996). De esas contribuciones, la que más se destaca es la realizada por el primer autor, para quien, desde la décadas de 1980 ha habido un evidente incremento de influencia de los factores externos en el comportamiento y las acciones llevadas a cabo por los países de América Latina en el plano internacional (VAN KLAVEREN, 1992). De acuerdo con el autor, esos factores que se convierten en determinantes de la política exterior de los Estados pueden ser clasificados en dos: las determinantes sistémicas y las de política de poder.

Las determinantes sistémicas hacen referencia exclusiva a las características y a la dinámica del sistema internacional, tales como: sus unidades básicas (Estados, Organizaciones Internacionales, actores no estatales, etc.), la distribución de recursos económicos, o sea, el estado de la economía mundial, y la distribución de recursos políticos a nivel global. Estas determinantes, cabe destacar, así como pueden poner restricciones también pueden tender a ofrecer nuevas posibilidades para una mayor participación de los Estados en las cuestiones globales (VAN KLAVEREN, 1992, p. 185).

Finalmente, la política de poder considera a las acciones o comportamiento de determinados países en el sistema internacional como los principales factores condicionantes de las decisiones de política exterior. Desde este enfoque, más tradicional y más relacionado a la cuestión de la seguridad, se considera que las motivaciones de los actores se derivan principalmente de una preocupación por preservar o aumentar la seguridad del Estado (VAN KLAVEREN, 1992, p. 191).

Ahora bien, habiendo realizado este abordaje introductorio sobre la relación entre plano interno y el plano internacional y sobre las determinantes externas de la política exterior, se pasará entonces a abordar la primera parte de la herramienta teórica guía de la pesquisa, la cual dice respecto a las determinantes internas de la política exterior.

1.4 CAMBIO DE RÉGIMEN POLÍTICO

El estudio de la política externa latinoamericana y su cambio de orientación pasó a ocupar un lugar privilegiado, sobre todo, a partir de la década de 1980 con la redemocratización experimentada por países de América Latina (LASANGA, 1996). En este contexto se destaca la contribución del Análisis de Política Externa (APE), una disciplina dentro del campo de las relaciones internacionales que tiene por objetivo “el estudio de la política externa de los gobiernos específicos, considerando sus determinantes, objetivos, tomas de decisiones, y acciones efectivamente realizadas” (SALOMON y PINHEIRO, 2013, p. 40). La APE, afirman las autoras, tuvo sus primeros “impactos” en América Latina en mediados de la década de los años 1970 y contribuyó, sin lugar a dudas, de manera significativa, como una herramienta de análisis a disposición de intelectuales latinoamericanos que buscaban entender la relación entre los acontecimientos del período (redemocratización y cambio de orientación en la política externa).

El estudio de la relación entre tales acontecimientos, que hasta entonces no habían sido “suficientemente analizados” (LASAGNA, 1996), pasó a ser de interés en los abordajes de autores como Van Klaveren (1992), Lasagna (1995; 1996), Soares de Lima (1994), entre otros. De esas contribuciones, especial destaque merece la realizada por Marcelo Lasagna, quien en 1995 buscó explicar las determinantes internas de la política exterior dentro de un contexto latinoamericano. Para ello, el autor propuso un modelo teórico para explicar la relación entre política externa y cambio de régimen político, este último considerado como uno de tales determinantes. En tal modelo, el autor “analiza en qué medida el cambio de régimen político puede afectar el comportamiento externo de los Estados” (LASAGNA, 1995, p. 387).

Ese modelo analítico propuesto por Lasagna (1995) resulta interesante para fines del presente trabajo debido a dos aspectos. El primero, porque es un modelo que, al ser *made in* Latinoamérica, sirve para analizar casos específicos de la región, como el que se está abordando; el segundo, por el hecho que en este trabajo se parte de la premisa que el aumento de la cooperación brasileño-salvadoreña fue producto, por una parte, de una reestructuración ocurrida en la política externa salvadoreña. Esta reestructuración fue consecuencia de la transición política – de un partido que se denomina de “ideología de derecha” a un partido que se define de “ideología de izquierda” – acontecido en 2009, lo

cual, según se verá más adelante, se considera como un “cambio”¹³ – profundo, pero gradual – de régimen político. Es decir, con tal acontecimiento se considera que hubo una mudanza en el “centro neurálgico de las tomas de decisiones gubernamentales” (LASAGNA, 1995, p. 396).

Ahora bien, una de las primeras consideraciones a ser realizadas en base al autor consiste en que la política externa de un Estado no es estática, sino que se desarrolla por medio de un proceso cíclico de continuidad y cambio, proceso este que envuelve diferentes factores o variables (LASAGNA, 1995). Estos factores juegan un doble papel, pues al mismo tiempo que son generadores de cambio en la política exterior, también son una función de cambio en ésta misma (LASAGNA, 1995, 392). Retomando los factores de cambio de la política externa, estas dicen respecto a factores políticos, económicos, sociales y culturales, tanto internas como externas. Debido a que la finalidad de este apartado dice respecto a las variables internas, con énfasis en la variable política: cambio de régimen; los demás factores, internos y externos, no serán abordados.

1.4.1 Cambio de régimen

Siendo el cambio de régimen la variable central se hace necesario definir lo que se entiende por éste, así como también sus propiedades, para luego presentar en que circunstancia este cambia. Siendo así, por régimen político se entenderá como “la composición política del grupo que controla las estructuras políticas centrales de un gobierno nacional” (HAGAN *Apud* LASAGNA, 1995, p, 397). Esta composición política tiene tres conjuntos de propiedades fundamentales: a) los valores, los principios y las creencias que sustentan el proyecto global del régimen, los cuales dependen de la ideología de éste; b) las normas o reglas del juego que regulan la vida política de la sociedad y, sobre todo, definen los espacios y competencias de los actores más involucrados en el proceso de elaboración de las decisiones; c) las estructuras de autoridad, que se refieren al conjunto de roles ligados entre sí y formalizados que expresan la forma en que habrá de comportarse quienes ocupan cargos políticos (LASAGNA, 1995, 397-398).

¹³ Cambio en el sentido estricta de la palabra: de un gobierno de “ideología de derecha” a un gobierno de “ideología de izquierda” y cambio en el sentido político, pues el nuevo gobierno se hizo llamar “el gobierno del cambio”.

El primer conjunto de propiedades, que resultan de mayor importancia para este trabajo, son las que determinan las relaciones entre los actores del régimen y de estos con la sociedad. Además, al estar en la base del régimen, por ende, en sus principales líderes, son las que fundamentan la orientación del régimen. En ese sentido, la orientación del régimen refleja las creencias básicas del grupo que gobierna a cerca de los asuntos mundiales y como ellos se relacionan con los asuntos internos y externos del Estado, así como también reflejará la coalición de intereses sociales, económicos y políticos asociados al régimen. Por último, como lo afirma Lasagna (1995; 1996), “la orientación del régimen tiene un impacto directo en la elección de metas y objetivos de política exterior”.

Ahora bien, los valores, principios y creencias, constituyen la “dimensión no estructural del régimen”, las que al sustentar el proyecto global de éste pasan a ser determinantes para la forma que adoptarán los otros dos conjunto de propiedades, las cuales constituyen la “dimensión estructural” del mismo (LASAGNA, 1995, p. 398). Como se verá en el caso de la política exterior, es importante conocer las diferentes propiedades del régimen, pues sabiendo el impacto que la alteración de tales propiedades causan en el régimen es posible conocer el grado y/o intensidad del cambio que el régimen político experimenta (LASAGNA, 1995). De ahí entonces que, en su forma más general, un cambio de régimen político puede ser entendido como aquel proceso mediante el cual las propiedades del régimen sufren una alteración total o parcial. Este cambio se manifiesta, sobre todo, en la orientación general y en los patrones de autoridad política del régimen (LASAGNA, 1995).

Un cambio de régimen, vale decir, tal como es abordado en el modelo de Lasagna (1995), no siempre implica la transformación o sustitución total del régimen imperante por otro distinto – como tradicionalmente se cree cuando se habla de cambio de régimen, asociando a este con el paso de una dictadura a una democracia o viceversa – sino también, un cambio de régimen político puede darse cuando durante su existencia acontecen cambios dentro de este que no alteran su naturaleza (LASAGNA, 1995, p. 399), esto es, existen diferentes tipos de cambio de regímenes. Antes de pasar a abordar esos tipos de cambios, se hace necesario saber cuáles son las causas que llevan a una alteración en las propiedades del régimen.

Prácticamente, estas causas dicen respecto a la “inestabilidad política y las políticas disfuncionales”, lo cual se genera cuando se producen contradicciones entre las políticas gubernamentales – internas y externas – y las demandas que vienen de la

sociedad política, es decir, cuando las políticas gubernamentales fracasan en ajustarse a las nuevas demandas del contexto doméstico, generando así, un cuestionamiento a la legitimidad y a las creencias mantenidas por el grupo dominante del Estado, activando en consecuencia “la chispa del cambio”. Esa inestabilidad política y esas políticas disfuncionales, cuando profundizadas, tienden a conducir a la alteración en las propiedades del régimen (LASAGNA, 1995, p. 394).

Habiendo establecido las causas que llevan a una alteración en las propiedades del régimen y habiendo afirmado que el tipo de cambio de régimen depende del impacto que esas alteraciones causan en este, se pasa a citar los diferentes tipos de cambio de régimen. Así, de acuerdo con Lasagna (1995, p. 440) existen tres tipos de cambio de régimen oscilando en una clasificación del menos al más profundo: a) un cambio de carácter formal; b) un cambio con un proceso profundo, pero gradual; y c) un cambio con un carácter radical o revolucionario. El primero contempla un cambio en el liderazgo central, pero no una alteración de las estructuras políticas y reglas del juego, en cuanto que el tercero, contempla una ruptura absoluta con el régimen saliente, en la estructura de autoridad y en las reglas del juego y se da a través de medios violentos. Estos cambios, por su naturaleza, no serán llevados en consideración en la pesquisa.

El segundo cambio de régimen, el más importante para esta pesquisa, implica un reemplazamiento del partido o grupo político que gobierna por otro de orientación - ideología, valores, principios y creencias – distinta, hecho que supone, al mismo tiempo, un cambio “dentro de lo posible” de las estructuras del régimen. Ahora bien, la llegada al gobierno del nuevo líder de orientación diferente “promueve además un cambio en los arreglos institucionales y en las reglas del juego vigente” (LASAGNA, 1995, p 440). Afirma aún el autor que en el nuevo régimen normalmente coexisten elementos de continuidad y cambio, lo cual se entiende por el hecho que el cambio de régimen político al que se hace referencia se da de forma gradual.

Ese cambio de orientación, de arreglos institucionales y reglas del juego, como afirmado antes, es producto de un cambio en las propiedades del régimen, tanto en las de carácter estructural como en las de carácter no estructural, dentro de las cuales se incluye a los formuladores de política externa en las instituciones burocráticas estatales. De esa forma, como lo afirma Lasagna (1995, p. 394), “la política exterior refleja, a sí mismo, las creencias y acciones de los formuladores de política externa en las instituciones burocráticas estatales”, por lo que un cambio en estas instituciones produce inevitablemente un cambio de la política, tanto interna como externa del Estado.

1.4.2 Cambio de política exterior

Entiéndase un cambio de política exterior “como un *continuum* en el cual un extremo representa los cambios ‘macros’ y el otro representa los cambios ‘micros’”. Ahora bien, dentro de este *continuum* pueden ser identificados tres diferentes niveles de cambio en la política externa, siendo estos: reestructuración, reforma y ajuste. La reestructuración de la política exterior, que tiene lugar muy rápidamente, “expresa un intento de cambio fundamental y se refiere a cambios en los lineamientos básicos de la política [exterior]”. (LASAGNA, 1995, p. 393). Este nivel de cambio en la estrategia o programa de actividad del Estado frente a otros Estados o entidades internacionales es el que resulta de mayor importancia para la presente pesquisa.

En cuanto a la reforma, el autor considera que esta “es un proceso normalmente lento, incremental y referido a aspectos parciales, aunque importantes, de los patrones elementales de la política exterior”. Respecto al tercer nivel (el ajuste) afirma “que es el nivel de cambio menos intenso y que tiene una ocurrencia cotidiana, pero que ocasiona pequeñas alteraciones en el comportamiento de la política exterior de un país dado, no implicando ni realineamiento, ni un cambio básico” (LASAGNA, 1995, p. 393-394).

Al igual que en el cambio de régimen político, la importancia de medir el cambio de política exterior en estos tres niveles radica en que “empíricamente” permite evaluar el impacto que una variable específica tiene sobre el comportamiento de la política exterior. En ese sentido, mientras más drástico sea el cambio experimentado por ésta, mayor capacidad de influencia en el comportamiento externo del Estado se le atribuye a la variable que provocó el cambio (LASAGNA, 1995, p. 394).

En resumen, de lo abordado en este apartado se puede establecer una cuádruple relación entre inestabilidad política y políticas disfuncionales, alteración de las propiedades del régimen, cambio de régimen y cambio en la política externa, en donde: las primeras producen una alteración en las propiedades del régimen; tales alteraciones conllevan a un cambio de régimen político, lo que al mismo tiempo implica un cambio de su estructura; y ese cambio de – estructura del – régimen político provoca un cambio, gradual, en la política externa – sea en términos de reestructuración, reforma o ajuste.

Ahora bien, después de haber realizado el abordaje correspondiente al cambio de régimen político como una determinante interna de la política exterior de los Estados, se abordará la segunda parte de la herramienta teórica guía de la pesquisa, la cual dice respecto al factor institucional y a la importancia de la articulación a nivel bilateral de las

instituciones gubernamentales para la cooperación internacional como un factor clave para el aumento de la cooperación entre los Estados. Este abordaje resulta interesante, pues en concordancia con Lallande (2009), se considera que uno de los aspectos, sino el más, recurrente por parte de los Estados para incentivar las sinergias entre cooperación internacional y política externa es la creación y fortalecimiento de instituciones gubernamentales, formales e informales, creadas para promover procesos predeterminados de sus respectivas actividades.

1.5 INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: un factor clave para el aumento de los flujos de cooperación

A pesar de que, tanto las teorías clásicas, como las teorías neoclásicas de las relaciones internacionales se han dado la tarea de estudiar, desde sus concepciones, la cooperación internacional llevadas a cabo entre los Estados, objetivando explicar bajo qué circunstancias esta puede darse, pocas de ellas han buscado explicar el papel que juegan las instituciones en esta práctica. Dentro de las teorías que se han interesado por llevar a cabo ese abordaje, especial destaque tiene el Institucionalismo Neoliberal, que tienen en Robert Keohane uno de sus máximos exponentes. Esta teoría, centrada en el estudio del papel de las instituciones internacionales, reconoce el lugar central que ocupa el Estado dentro de la política internacional, pero cabe destacar, reconoce también, la importancia de otros actores que no el Estado (KEOHANE, 1984).

Para Keohane, que busca desenvolver una teoría política a cerca de la cooperación y la discordia, aquella se produce cuando los actores adaptan sus conductas a las preferencias presentes o anticipadas de otros actores por medio de un proceso de “coordinación de políticas” (KEOHANE, 1984, p. 51). Afirma aún, que las instituciones – definidas como un conjunto de reglas (formales e informales) persistentes y conectadas que prescriben papeles de conducta, restringen la actividad y configuran las expectativas – afectan los patrones de cooperación que emergen (KEOHANE, 1984, p. 9). En ese sentido, el alcance que la cooperación suscitada entre los Estados logre dependerá de la existencia de las instituciones internacionales o regímenes internacionales¹⁴, las cuales, junto con su papel potencial en el escenario internacional, han crecido en las últimas

¹⁴ Un régimen internacional es definido por S. Krasner como un conjunto de normas, principios, reglas y procedimiento de toma de decisiones de determinada área de las Relaciones Internacionales en torno de los cuales convergen las expectativas de los actores (KRASNER, 2012, p. 93)

décadas en función de un mundo cada vez más interdependiente (KEOHANE y NYE, 1977).

Debido al papel que las instituciones juegan dentro de las relaciones de cooperación y dentro de ese mundo interdependiente entre Estados del sistema internacional, Keohane (1993, p. 14) afirma que las variaciones en la institucionalización de la política mundial ejercen significativo efecto en el comportamiento de los gobiernos. En otras palabras, para el autor, las acciones estatales – comunicación y/o cooperación – dependen en gran medida de los acuerdos institucionales prevalecientes, los cuales son producto de la articulación entre Estados a través de sus gobernantes. Pero al depender del consenso entre los Estados y debido a que tanto los intereses como los valores de éstos cambian, también los acuerdos institucionales tienden a cambiar históricamente y según los temas, en naturaleza y en fuerza.

Respecto al Institucionalismo Neoliberal y a la importancia de las instituciones en la cooperación, Jervis (1999, p. 50) afirma que los neoliberales atribuyen gran parte de los conflictos a la imposibilidad de emplear instituciones que pueden mover a los Estados de la frontera de Pareto, es decir, de las ganancias Pareto-óptimas, facilitando acuerdos seguros y equitativos entre ellos. Afirma aún que, desde el punto de vista de los neoliberal-institucionalistas, el establecimiento de una institución tiene a incrementar la cooperación entre los Estados. Esa cooperación, al mismo tiempo, tiende a disminuir los costos de transacción – costos y riesgos asociados con el alcance y realización de un acuerdo – entre aquellos. Bajo esa dinámica, entre menor sean los costos de transacción entre los Estados, más facilidad habrá entre estos para cooperar (JERVIS, 1999, p. 51).

Jakson y Sorensen (2010), al igual que Jervis (1999), afirman que desde el punto de vista de los neoliberal-institucionalistas las instituciones son determinantes en la promoción de la cooperación entre los Estados, contribuyendo de esa forma a disminuir la desconfianza entre ellos. A ese argumento, los autores añaden la importancia de aquellas en el flujo de información, pues proporcionando información entre los Estados miembros las instituciones fomentan un ambiente adecuado para la asunción de compromisos fiables. Estos compromisos son claves para que los Estados disminuyan la posibilidad de cambios abruptos o subjetivos respecto a la cooperación lo cual, al mismo tiempo, facilitaría la conformación de políticas de Estado consolidadas en esta actividad (LALLANDE, 2013).

Como visto hasta aquí, los neoliberal-institucionalistas abordan la importancia de las instituciones dentro de las relaciones de cooperación llevadas a cabo entre los Estados

en el ámbito internacional, sin embargo, poco profundizan en la importancia de las instituciones nacionales de los Estados que se articulan bilateralmente en el ámbito doméstico para concretizar los compromisos asumidos entre sí, sea en términos de cooperación o en los términos que fueren. Cabe resaltar que, a pesar de ello, las premisas de esta corriente teórica resultan de importancia para la presente pesquisa, sobre todo, en lo que se refiere al flujo de informaciones y a la disminución de costos de transacciones entre los Estados. Estos aspectos contribuyen para que la cooperación llevada a cabo de forma bilateral entre ellos sea realizada con mayor grado de efectividad, y en consecuencia, pueda experimentar un importante aumento. Esto como resultado de una efectiva coordinación de políticas entre los Estados.

Ahora bien, debido a que lo central de este apartado dice respecto a la coordinación de instituciones gubernamentales entre los países cooperantes, en el ámbito doméstico, como un factor clave para el aumento de la cooperación, esas premisas neoliberal-institucionalistas antes citadas serán complementadas con las contribuciones de autores como Ayuso y Freres; Groves y Hinton; y Rodríguez (2005) quienes destacan el papel de las instituciones estatales para una cooperación al desarrollo de calidad. Estos autores especialistas en el área de la cooperación internacional buscan demostrar la importancia que las instituciones gubernamentales, específicamente aquellas dedicadas en exclusividad a la cooperación, tienen dentro del sistema de cooperación al desarrollo.

De esa forma (AYUSO y FRERES, 2005, p. 7) afirman que por más que se realice inversiones en un país si este no cuenta con la institucionalidad adecuada difícilmente podrá alcanzar su desarrollo potencial o un crecimiento sostenido. Pero no se trata, según los autores, solamente de la creación de una institución, sino que también se debe llevar en cuenta los marcos institucionales idóneos para responder a distintas condiciones, necesidades e intereses nacionales. Respecto a la determinación de las instituciones, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su Informe Sobre el Progreso Económico y Social de América Latina (2006) afirma que es más fácil que existan procesos políticos eficaces y mejores políticas públicas si los actores encargados de formularlas están institucionalizados (STEIN *et al.*, 2006).

La importancia de las instituciones gubernamentales para alcanzar el desarrollo potencial del Estado es desatacada también por el PNUD. En su Informe de Desarrollo Humano (2005) el PNUD afirma que aunque los flujos de cooperación entre los países socios cooperantes aumenten, pero si ésta sigue proveyéndose sobre estructuras inadecuadas para tal actividad los resultados obtenidos pueden no ser los más adecuados,

en la medida que los altos costos de transacción tienden a disminuir la eficacia de la cooperación recibida. Así pues, se hace necesario que los gobiernos creen o fortalezcan las instituciones ya existentes, en el caso específico sobre cooperación, con marcos institucionales adecuados para tal finalidad (PNUD, 2005).

Rodríguez (2005) va a coincidir con la visión del PNUD en que es necesario un cambio y fortalecimiento en las estructuras de las instituciones gubernamentales para aumentar la eficacia y la eficiencia de la cooperación. Afirma que, así como un incremento de recursos es necesario, también lo es un cambio de políticas en los países socios cooperantes, tanto en las instituciones gubernamentales para la cooperación, caso específico, como en el sistema de relacionamiento entre ellas y, de forma general, entre los estados que llevan a cabo ese tipo de acciones.

Ese fortalecimiento institucional, como lo afirman Ayuso y Freres (2005, p. 10) no se trata de un tema que corresponde únicamente a los beneficiarios de la cooperación, más bien, es una preocupación compartida y que debe ser objeto de debate también en los países donantes, en donde el problema de la eficacia de la ayuda también es manifiesta. Lógicamente, llevar a cabo tal acción no es tarea fácil, pues dependen muchos factores políticos, económicos, sociales, culturales, en fin, de factores externos e internos. Groves y Hinton (2005, p. 42) consideran que un cambio organizativo también depende de factores como las creencias, las actitudes y los comportamientos individuales de las personas que están al frente de las instituciones, ya que de ellas depende el buen funcionamiento de éstas. Así pues, un cambio de actitudes y creencias personales de estas, actúa como un precursor de cambio en las instituciones (GROVES Y HINTON, 2005).

Rodríguez (2005, p. 24) comparte la visión neoliberal institucionalista sobre la importancia de las instituciones para el flujo de información entre los Estados al enfatizar que cuando los agentes no disponen de la información requerida para optimizar sus decisiones o cuando esa información es distribuida de forma desigual tres tipos de problemas para el diseño de la política de cooperación suscitan, siendo estos: la relación Principal/donante-Agente/receptor, el azar moral que genera la provisión de la cooperación y la selección adversa que motiva en las decisiones del donante. A pesar de esos tres tipos de problemas ser importantes en este abordaje, ellos no son fundamentales para la pesquisa, por lo que no serán profundizados.

Además de esos problemas suscitados, Rodríguez (2005, p. 26-27) destaca como consecuencia de la asimetría informativa entre los socios cooperantes la “fungibilidad de la cooperación”, es decir, la reducida capacidad que el donador tiene para saber el destino

final de la cooperación otorgada, o sea si ésta realmente fue utilizada para los fines con la cual fue otorgada. El resultado derivado de esta fungibilidad de la ayuda es la dificultad de un efectivo proceso de prestación de cuentas por parte del país beneficiario, así como también lo es el riesgo de que afecte la capacidad transformadora de la cooperación. En otros términos, del riesgo de que la cooperación, herramienta clave y complementaria a las iniciativas de inversión pública para la consecución de los objetivos de desarrollo nacional, cumpla su objetivo principal – contribuir al desarrollo nacional, mediante el fortalecimiento de capacidades – es bastante latente.

Lo anterior hizo con que la fungibilidad de la ayuda fuera considerada como una de las principales causas de la baja eficacia y eficiencia de la cooperación y, en consecuencia, de la disminución de los flujos de cooperación entre los socios cooperantes. Esa situación podría ser superada, según fue abordado, mediante la creación y fortalecimiento de instituciones gubernamentales dedicadas exclusivamente a la cooperación internacional en sus diversas modalidades. Finalmente, un nuevo factor de igual importancia es destacado por el autor, el cual dice respecto a la articulación institucional. Así, señala que la calidad y, de cierta forma, la cantidad en el flujo de cooperación depende crucialmente de que las instituciones que la promueven “sean capaces de alentar un proceso continuo de formación, reflexión, síntesis y socialización de conocimientos” creando un marco adecuado para completar el ciclo de gestión de la cooperación (RODRÍGUEZ, 2005, p. 33).

En ese sentido, el autor no solo retoma la importancia del acercamiento político entre los Estados, sino también, destaca la importancia de la construcción y estrechamiento de relaciones institucionales de calidad para una mayor articulación entre estas en la coordinación de las políticas de cooperación, pues como lo afirma, la cooperación se despliega en un ámbito fundamentalmente dialógico de relación y entendimiento con los beneficiarios de ésta, con sus organizaciones e con sus instituciones. De la misma forma, destaca que la calidad de los flujos de cooperación depende, en buena medida, de la calidad de las relaciones que las instituciones de los países socios cooperantes establezcan entre sí (RODRÍGUEZ, 2005, p. 36-37).

En síntesis, según lo que fue abordado en este apartado, se establece que un mayor acercamiento político entre los Estados cooperantes, un acercamiento en términos bilaterales entre las instituciones gubernamentales dedicadas a la cooperación y una mayor articulación de éstas en el plano doméstico – flujo de información – en el proceso de coordinación de políticas, proyectos y programas de cooperación, es un requisito

indispensable para un aumento en la calidad y la cantidad, en la eficacia y la eficiencia de la cooperación llevada a cabo entre los Estados. Es decir que, solo cuando este estrechamiento de relaciones entre los estados y sus instituciones ocurre, la cooperación tiende a aumentar de manera significativa.

A manera de resumen, los abordajes que fueron realizados en este capítulo pueden ser sintetizados en tres apartados principales. El primero, el abordaje conceptual, en el cual se presentaron los principales conceptos a tener en consideración cuando se realiza una pesquisa sobre CTI bajo la modalidad Sur-Sur. En este se incluyó también un abordaje que mostró, de forma general, cómo el debate sobre la relación política externa y cooperación internacional, como un herramienta de la política externa de los Estados para alcanzar sus objetivos de interés nacional, ha venido estando presente en la disciplina de las relaciones internacionales. También se realizó una presentación sobre las determinantes externa de la política exterior.

El segundo, un abordaje sobre la primera parte de la herramienta teórica guía de la pesquisa, la cual dice respecto al cambio de régimen político. Este apartado se concentró, prácticamente, en mostrar cómo se desarrolla el proceso de cambio de régimen político y como éste conlleva a una modificación en la política externa del país que experimenta el cambio. Por fin, el tercer abordaje, referente a la segunda parte de la herramienta teórica, que trata sobre el factor institucional y su importancia en la cooperación internacional. Este buscó mostrar como un estrechamiento de las relaciones políticas entre los Estados cooperantes y de sus instituciones gubernamentales para la cooperación es un requisito fundamental para el aumento de los flujos de cooperación entre ellos.

Ahora bien, habiendo dado cumplimiento a lo propuesto en el presente capítulo, se pasará entonces a continuación al capítulo dos, en el cual se presenta el objeto de pesquisa: Cooperación Técnica bajo la modalidad Sur-Sur entre El Salvador y Brasil. Incluye además, algunos de los aspectos más importantes relacionados con el objeto y que resulta interesante tener en cuenta en la investigación, pues servirán como elementos complementares a la herramienta teórica para llevar a cabo el análisis y las conclusiones finales.

2 EL SALVADOR, BRASIL Y LA COOPERACIÓN SUR-SUR

El objetivo de este capítulo es llevar a cabo una contextualización sobre tres de los principales aspectos que se consideran de importancia comprender cuando se estudian las relaciones de cooperación, bajo la modalidad Sur-Sur, entre El Salvador y Brasil. Estos dicen respecto a: el surgimiento de la CSS, la CSS en la política externa de los países objeto de estudio y las relaciones bilaterales entre estos países.

En función de ello, el capítulo ha sido estructurado en tres apartados principales: en el primero, dado que la presente pesquisa aborda la CTI bajo la modalidad Sur-Sur, se realizará un abordaje histórico sobre cómo se ha dado el surgimiento, desarrollo e institucionalización de este tipo de cooperación (CSS), teniendo como marco de referencia los siguientes acontecimientos: la Conferencia de Bandung, la Conferencia de las UNCTAD, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre CTPD y la creación del Comité de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur – con lo que el término CTPD pasa a ser substituido por el de CSS dentro del sistema ONU.

En el segundo apartado, teniéndose en cuenta la relación entre política externa y cooperación internacional, se presentará de forma general la manera en que la CSS ha estado presente en la política externa de los países objeto de estudio. Se enfatizará en la diversificación de las relaciones bilaterales de estos países con otros países en desarrollo. Finalmente, en el tercer apartado se abordan las relaciones bilaterales entre Brasil y El Salvador presentándose un panorama general sobre el establecimiento, desarrollo y fortalecimiento de éstas. Se destacan en ese abordaje los diferentes factores que propiciaron un aumento de las relaciones bilaterales entre los países, dotando de mayor énfasis a la cooperación.

2.1. LA CONFERENCIA DE BANDUNG Y EL SURGIMIENTO DE LA CONCIENCIA DEL SUR

Los antecedentes de la Conferencia de Bandung se remontan a la década de 1920 con la realización de la conferencia de Bierville o Conferencia Internacional de la Paz (1926) y la Conferencia de Bruselas (1927). Estas conferencias asiático-africanas tuvieron lugar en un contexto en el que la mayoría de estos países aún se encontraban bajo dominio europeo por lo que la articulación entre ellos establecida llevaba el sello del antirracismo y del anticolonialismo (GUITARD, 1962, p.11). Otra conferencia que trazó

el camino hacia Bandung fue la Conferencia de Colombo (1954) y la visita del Primer Ministro chino, Chu Em Lai, a India con el objetivo de negociar la resolución del conflicto sino-indiano por el Tibet, producto de la cual se firmaron los cinco Principios de Coexistencia Pacífica¹⁵ que guiarían las relaciones entre estos (PINO, 2013, p.22-23).

El contexto de estas últimas conferencias fue diferente de aquel en el que tuvieron lugar las de la década de 1920, pues los nuevos encuentros se dieron en un periodo de fortalecimiento de iniciativas de descolonización por parte de los países afro-asiáticos. En América Latina, el escenario estaba marcado por una percepción creciente de los problemas económicos estructurales que impedían el desarrollo de la región. En ese sentido, tanto la creación de la CEPAL en 1948 como la realización de las conferencias asiático-africanos contribuyeron para que se diera entre estos países el surgimiento de lo que Pino (2013, p. 22) llama “la conciencia del sur”. Globalmente, no se debe de desconsiderar que el escenario internacional estaba marcado por la profundización del conflicto Este-Oeste, capitalismo y socialismo, y Norte-Sur, desarrollo y subdesarrollo.

Esta conciencia del sur, llamada también por Amin (2003) como “solidaridad entre los pueblos del sur”, pronto se fortaleció con la Conferencia de Bandung (1955), la cual reunió por primera vez a 29 países¹⁶, entre asiáticos y africanos, pertenecientes al Tercer Mundo¹⁷ sin la presencia de países europeos, del bloque soviético y de los Estados Unidos (EUA). Estos países tercermundistas, unidos por el sentimiento antirracista y anticolonialista, buscaron una mayor actuación colectiva en la política internacional defendiendo una agenda política propia y diferente de la establecida por aquellos países. El resultado de esta conferencia fueron los 10 principios de Bandung de los cuales el noveno deja explícita la importancia de la *promoción de intereses mutuos y de la cooperación* (grifo nuestro) para el fortalecimiento de la solidaridad entre los países del Sur (LEITE, 2011, p.56).

¹⁵ Estos principios son: respeto mutuo de la integridad territorial y la soberanía, la no agresión mutua, la no injerencia mutua, la igualdad y el beneficio mutuo y la coexistencia pacífica (PINO, 2013, p. 23)

¹⁶ Afganistán, Arabia Saudita, Myanmar, Camboya, Ceilán, China, Costa de Oro, Egipto, Etiopía, Filipinas, India, Indonesia, Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Nepal, Paquistán, Siria, Sudán, Tailandia, Turquía, Vietnam del Norte, Vietnam del Sur y Yemen (LEITE, 2011, p.56)

¹⁷ Una expresión que de acuerdo con Eric Hobsbawn (1999) fue acuñada en 1952 por el economista francés Alfred Sauvy y era utilizada para distinguir a los países de las regiones pobres, atrasados, de los países capitalistas, desarrollados, del primer mundo y de los países comunistas del segundo mundo [concepción económica]. Para Marcel Merle citada por Leite (2011) ese término en su acepción política indicaba el no alineamiento en la Guerra Fría, y posteriormente adquirió una connotación económica, siendo sinónimo de países subdesarrollados. En el presente trabajo serán utilizados tanto la connotación política, como la económica.

Es así entonces que por el hecho de haber institucionalizado la conciencia del sur y por haber resultado en esos diez principios, con mayor énfasis en el número nueve, es que, para el presente trabajo, se considera a la Conferencia de Bandung como el marco inicial¹⁸ de las acciones de cooperación dentro de una dinámica Sur-Sur. A partir de entonces, los llamados países tercermundistas comenzaron a unificar esfuerzos objetivando como categoría tener una mayor capacidad de actuación en los foros multilaterales, especialmente dentro del Sistema ONU, buscando aprovechar su superioridad numérica y la igualdad soberana¹⁹ dentro de esta organización.

De acuerdo con Adams, en Leite (2011, p. 60), esta superioridad numérica posibilitó que éstos países pudieran introducir en la agenda internacional cuestiones favorables para superar el subdesarrollo en el que se encontraban, disminuyendo de esa forma la situación de exclusión que venían teniendo en la toma de decisiones al respecto ampliando así “sus propias perspectivas de desarrollo” (COLACRAI, 2009, p. 86).

Las cuestiones del subdesarrollo eran unas de las mayores preocupaciones para estos países, pues para la época, contexto de Guerra Fría y auge de la Cooperación Norte-Sur llevada a cabo por EUA, la percepción del desarrollo que predominaba estaba directamente relacionada a la de crecimiento económico y ésta, a su vez, ligada a la cuestión de seguridad nacional – combate al comunismo. Así, EUA y de forma general los países pro capitalistas buscaban el desarrollo de los países del Tercer Mundo mediante el crecimiento económico, pues entendían que en esta situación esos países estarían libres de la influencia comunista y solamente así la seguridad nacional del territorio norteamericano estaría garantizada (RAMOS, 2006, p. 29).

Pero, debido a las condiciones económicas y estructurales²⁰ de los países del Tercer Mundo, éstos no se encontraban en condiciones de iniciar el camino hacia el desarrollo propuesto por los países del Norte. Bajo esa justificativa, EUA entendió la

¹⁸ No existe un consenso sobre el nacimiento de la Cooperación Sur-Su entre los estudiosos sobre el tema. Por ejemplo, La Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) establece como su marco inicial 1949, con la creación del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas; La Secretaria General Ibero-Americana (SEGIB) por su parte establece como marco inicial 1954, con las iniciativas de cooperación ofrecidas por Tailandia a países en el Sudeste Asiático; Bruno Ayllon Pino, especialista sobre el tema, establece como marco inicial de este tipo de cooperación 1955, con motivo de la realización de la Conferencia de Bandung. El autor del presente trabajo, en concordancia con Ayllon Pino, establece como marco inicial de la Cooperación Sur-Sur el año de 1955.

¹⁹ La igual soberana se encuentra estipulado en el capítulo IV: La Asamblea General, Artículo 18, inciso 1° de la Carta de la ONU. Según esta normativa, cada Estado miembro tendrá derecho a un voto en las decisiones a ser aprobadas en conjunto.

²⁰ A diferencia de otras sociedades, las tercermundistas no contaban con instituciones, infraestructura, sistema de producción, comercio, etc., adecuadas para iniciar el camino hacia el crecimiento económico, que era la visión de desarrollo que predominaba en la época (RAMOS, 2006, p. 29).

importancia estratégica de ayudar a los países clasificados como tal a iniciar ese camino – y así asegurarse la no influencia del comunismo en la región – mediante la asistencia internacional, técnica y financiera (RAMOS, 2006, p. 31-32). Esta asistencia estratégica, más que ayudar, creó lasos de dependencia y profundizó la desigualdad entre los países desarrollados y los subdesarrollados, lo cual quedó claro para estos últimos. A partir de entonces, la concepción de cooperación, en concepto de asistencia internacional, otorgada por países del Norte comenzó a ser vista con desconfianza por aquellos países²¹.

A partir de entonces, la modalidad de cooperación bajo la lógica Sur-Sur, como una alternativa a la Cooperación Norte-Sur y con una concepción diferente de desarrollo de la predominante en la época, tomó fuerza y el grupo que hacía pocos años había creado su identidad propia en Bandung reconoció la importancia que ellos tendrían en tal escenario. Es así que estos países iniciaron esfuerzos en conjunto para llevar esta iniciativa de cooperación al plano internacional a través de su actuación en los organismos internacionales, principalmente en la ONU, buscando reducir las asimetrías entre el Norte y el Sur del entonces vigente sistema económico internacional.

Destáquese también, con respecto a la iniciativa Sur-Sur, la convergencia política de autonomía e independencia de estos países frente al conflicto bipolar de la Guerra Fría manifestada en 1961 por ocasión del Movimiento de Países No Alineados²² (MPNA), con la importancia de la única representación caribeña: Cuba. Esta conferencia ayudó, no solo a fortalecer la solidaridad entre los pueblos del Sur Global, sino también a la formulación de sus principales demandas en pro del desarrollo las cuales giraban en torno a la cuestión comercial (LEITE, 2011, p. 61).

Para estos países el comercio internacional sería el medio que les conduciría al desarrollo a través del aumento, no solo del volumen, sino también de la calidad de las exportaciones por medio de la diversificación de la pauta exportadora. Es así como, debido a esa relación establecida entre comercio y desarrollo, los países del Sur Global buscaron tener una mayor presencia y participación en el comercio internacional mediante el aumento de transacciones comerciales con los países desarrollados. Sin embargo, la realidad fue otra, pues estos países vieron rápidamente como un comercio desigual caracterizaba el intercambio comercial entre ellos (LEITE 2011, p. 62).

²¹ La expresión Norte es usada para designar al conjunto de países desarrollados. Así, la Cooperación Norte-Sur hace referencia a la cooperación otorgada por los países desarrollados a los países sub desarrollados, llamados también tercermundistas o en vías de desarrollos, y la cooperación llevada a cabo entre estos últimos es conocida como Cooperación Sur-Sur.

²² Para mayor información sobre el tema leer **Los países no alineados, 1975**, de Luis Suarez.

2.1.1 La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD): el primer paso hacia la institucionalización de la CSS

Percibiendo cómo el intercambio comercial entre países del Norte y países del Sur estaba siendo perjudicial para estos últimos, como consecuencia de los términos de intercambio desfavorable, “deterioración de los términos de intercambio” en palabras de Raúl Prebisch²³ (1950), impidiéndoles avanzar hacia su desarrollo, los países en desarrollo se articularon una vez más abogando y presionando para que esta problemática fuera discutida en el seno de la ONU y una solución favorable pudiese surgir de ello. La presión ejercidas por éstos países pronto tuvo resultado, ya que en 1964 por resolución [1995 (XIX)] de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG/ONU) fue realizada la conferencia de la UNCTAD, en la cual se nombra a Raúl Prebisch como Secretario General (GARCIA, 2014, p. 2).

La UNCTAD mostró su apoyo a estos países promulgando como objetivo principal de la conferencia: fomentar un comercio internacional más equitativo buscando acelerar el desarrollo económico, y en particular el comercio entre países con etapas diferentes de desarrollo, entre países en desarrollo y entre países con sistemas diferentes de organización económica y social. Además de ello, tanto Prebisch como los países del Sur realizaron varias propuestas²⁴ visando mejorar el intercambio comercial entre el Norte y el Sur. Sin embargo, cabe destacar que a pesar de las propuestas presentadas en esta conferencia los resultados obtenidos no fueron los más satisfactorios para los países participantes (LEITE, 2011, p. 63). A pesar de ello, la UNCTAD se revistió de importancia, sobre todo política, pues fue en esta conferencia que se inicia el camino hacia la institucionalización de la CSS (XALMA, 2008, p. 10).

²³ Economista argentino de la CEPAL que con este término hace referencia a que dada la especialización, de los países en vías de desarrollo, en la producción de materias prima y alimentos, la tendencia al deterioro de los precios de estos productos traería como consecuencia el deterioro de los términos de intercambio de estos países con relación a los países del centro, con mayor grado de industrialización, grandes productores de manufacturados (PREBISCH, 1950). Prebisch, además de ser Secretario General de la UNCTAD, en 1964, fue también el primer presidente de la CEPAL en 1948. Introdujo el concepto de dependencia y de sistema capitalista dividido en centro y periferia, a partir de lo cual se desarrollan las teorías de la dependencia (ARIZTIZÁBAL, 2010, p. 19).

²⁴ Las propuestas de Prebisch hacían referencia a tres aspectos: a) intervención internacional para disminuir los efectos de la deterioración de los términos de intercambio, b) creación de un acuerdo internacional de *Commodities* para aumentar y estabilizar el precio de éstas, c) instauración de un sistema de preferencias para los productos manufacturados y semimanufacturados de los países subdesarrollados, además del aumento de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Las propuestas de los países del Sur giraban en torno de la creación de un organismo o sistema de tributación internacional que incidiese sobre el comercio de productos específicos, que asegurase el control, acceso automático y más previsible a la AOD, lo cual, según ellos, facilitaría el delineamiento de políticas públicas a corto y largo plazo (LEITE, 2011, p. 63).

En ese sentido, destáquese también la creación, al final de esa conferencia, del Grupo de los 77 (G-77)²⁵, un grupo que alberga la mayor coalición de países en desarrollo dentro del sistema ONU. En esa ocasión, los países destacaron la necesidad y el interés de fomentar la cooperación política en los organismos multilaterales, la CTPD y la cooperación económica (COLACRAI, 2009, p. 86). Se comprometieron, además, a mantener y fortalecer la unidad del grupo con la finalidad de explorar objetivos comunes y acordar entre sí programas de acción conjunta. La primera necesidad identificada por los países del G-77, y expresada mediante Declaración Conjunta al final del encuentro, fue la necesidad de defender un nuevo cuadro de comercio internacional que fuera compatible con sus demandas de industrialización acelerada (LEITE, 2011, p. 64).

A partir de entonces, un nuevo grupo de países que incluyó los asistentes a Bandung, los del MPNA y los países en desarrollo reunidos con motivo de la UNCTAD y afirmado en el G-77, pasó a consolidarse y a fortalecer, no solo la conciencia del sur, sino también a materializarla mediante el aumento de acciones de CSS con las demás regiones del mundo, especialmente Asia, África y América Latina²⁶. Posterior a esta conferencia, nuevos y numerosos foros multilaterales²⁷ organizados por los países tercermundistas con el objetivo de seguir consolidando la CSS a escala global se consolidaron. Es debido a estos esfuerzos de llevar la cooperación bajo la modalidad Sur-Sur a un plano mundial que la década de los 60's y 70's puede ser considerada como la década del apogeo²⁸ de la CSS.

Producto de la concertación política de los países del Tercer Mundo en estos foros multilaterales una nueva demanda se consolidó, pues éstos concluyeron que para alcanzar la autoconfianza colectiva y superar el subdesarrollo era necesario la adopción de medidas encaminadas a reducir la dependencia externa de sus economías, lo que solamente sería

²⁵ Actualmente ese grupo cuenta con más de 130 países, dentro de los cuales se encuentran 18 Iberoamericanos.

²⁶ En 1966 se crearía la Organización de la Solidaridad con los Pueblos de América Latina, Asia y África, lo cual contribuiría, no solo a fortalecer los lazos de amistad y solidaridad entre ellos, sino también, las iniciativas de cooperación (COLACRAI, 2009, p. 87)

²⁷ En anexo (tabla 1) podrá encontrar una lista detallada de todos estos foros realizados en el marco del surgimiento y desarrollo de la CSS, desde 1955 hasta la actualidad.

²⁸ Es importante destacar que la coyuntura internacional de la época también era favorable para el escenario de actuación de los países tercermundistas, pues además del aumento de países asiático y africanos como miembros pertenecientes a la ONU, posteriormente a su independencia, su concertación política mediante el MPNA y sus posteriores conferencias, su articulación en la UNCTAD y en el G-77; también debe considerarse el declive relativo de la capacidad militar de EUA frente a la Unión Soviética (URSS), la incorporación de China continental al equilibrio global de poder, la destacable fuerza de los países productores de petróleo vía Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), el debate militar norteamericano en Vietnam y la emergencia de Europa y Japón como nuevos centros de poder, el fin del sistema de Breton, Woods, etc. (LEITE, 2011)

posible mediante la superación de la entonces vigente Orden Económica Mundial, instaurada en 1944 con el establecimiento del sistema de Bretton Woods. Así pues, los países tercermundistas comenzaron también a demandar la instauración de una Nueva Orden Económica Internacional (NOEI) más justa, que se adecuara a la realidad de éstos, dándoles mayor capacidad de actuación e igualdad de oportunidades, renovando las instituciones económicas y políticas de la vieja orden internacional (CABANA, 2014, p. 13). Ésta orden solamente fue instaurada en 1974 por resolución A/res/s-6/3201 de la Sexta Sesión Especial de la AG/ONU (ONU, 1974).

Ahora bien, otro acontecimiento importante dentro del proceso de institucionalización de la CSS fue la realización de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre CTPD²⁹ en 1978, en Argentina. Esta conferencia fue de las más importantes debido a tres aspectos: primero, la CSS dejaría de ser concebida como mera alternativa a la Cooperación Norte-Sur, pues los países del Sur Global entendían la importancia del aporte técnico de los países más desarrollados para la superación de sus problemas económicos y estructurales. Del mismo modo, “entendían que la autoconfianza/autosuficiencia [por ellos promovida] eran complementos esenciales para la Cooperación Norte-Sur” (LEITE, 2011, p. 71), por lo que pasaron a considerar a la CSS, no como un fin en sí misma, ni como sustituta³⁰, sino como complemento a la Norte-Sur (ONU, 1978). Aunque cabe resaltar que el recelo de los países del Sur por la forma en como la cooperación de los países del Norte era dada continuaba siendo latente.

El segundo aspecto fue el hecho que al final del encuentro los 138 países asistentes adoptaron, mediante resolución A/RES/33/134 de la AG/ONU, el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA). En este plan se estipuló la promoción e implementación de la CTPD transformando la CSS en un instrumento para fomentar la cooperación entre estos países, debiéndose basar, de acuerdo con el PABA, sobre la estricta observancia de la soberanía nacional, la independencia económica, la igualdad de derechos y la no injerencia en los asuntos internos de la nación, sin importar su dimensión territorial, su nivel de desarrollo y su sistema económico y social³¹ (ONU, 1978). Incluyó también, los objetivos y propósitos de la cooperación a ser realizada con/entre los países en desarrollo,

²⁹ Conforme acordado mediante resolución 31/179 de 21 de diciembre de 1976 y resolución 32/183 de 19 de diciembre de 1979 de la Asamblea General de la ONU, fue realizada en Buenos Aires, Argentina, entre el 30 de agosto y 12 de septiembre de 1978 (ONU, 1978). Como motivo de conmemoración de tal acontecimiento la ONU estableció, a través de la resolución A/RES/58/220 de febrero de 2004, el 19 de diciembre como el día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (ONU, 2003)

³⁰ Octavo punto del Plan de Acción de Buenos Aires.

³¹ Décimo tercer punto del Plan de Acción de Buenos Aires.

además de una serie de recomendaciones dirigidas a fortalecer y apoyar la cooperación entre estos países.

Finalmente, el tercer hecho y el más importante desde el punto de vista institucional fue la creación, por parte de la Asamblea General de la ONU, de la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur (SU-SSC por sus siglas en inglés) en esa misma conferencia para promover, coordinar y apoyar la CSS entre los países (PUENTE, 2010, p. 79). Esta unidad especial recibe su direccionamiento político del Comité de Alto Nivel sobre Cooperación Sur de la Asamblea General de la ONU, que analiza los avances de la CSS en el mundo (GRUPO DE TAREA SOBRE COOPERACIÓN SUR-RUR, 2015).

Tanto la Conferencia de las Naciones Unidas sobre CTPD, la adopción del PABA, la creación de la SU-SSC y la formación del Comité de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur de la AG/ONU, marcaron un hito importante en la historia de la CSS, pues esto representó un avance significativo en su institucionalización a nivel de las Naciones Unidas. Ahora bien, ese dinamismo experimentado por la CSS en las décadas previas a 1980 pronto se vio interrumpido, pues el sistema internacional pasó por una reconfiguración en las relaciones económicas, políticas y de poder entre los Estados lo que provocó una disminución de las acciones y la coordinación entre los países, respecto a las iniciativas Sur-Sur.

Esta reconfiguración en el sistema internacional de Estados se dio como consecuencia de la interrelación entre una serie de acontecimientos ocurridos, unos en la década de 1970 y otros en la década de 1980. Dentro de estos acontecimientos se destacan, sobre todo, la nueva Guerra Fría que pasó a incrementar los gastos de guerra, las crisis del petróleo, el aumento de la deuda externa y la consecuente dificultad de los países en cubrir sus obligaciones de pago en el exterior (llegando, incluso, algunos países como México y Brasil a declarar imposibilidad de pago), la nueva política económica norteamericana y la posterior entrada en vigor del modelo económico norteamericano basado en el Consenso de Washington, la política externa norteamericana que incluía la elevación de los tipos de interés, el proteccionismo comercial, entre otros (MOREIRA, QUINTERO, SILVA, 2010, p. 274).

Por tal escenario, el periodo entre 1980-1990³² fue denominado por Colacrai (2009, p. 92) como “la desarticulación del sur”, por Pino (2013, p. 32) como “la

³² En este periodo el concepto de Tercer Mundo fue cuestionado intelectualmente, incluso por los mismos países del Sur, llegándose a dudar en su utilidad como un instrumento de acción. Este hecho sería corroborado por la percepción de la creciente heterogeneidad de situaciones entre los países en desarrollo

desarticulación del sur *Global*". Por su parte, Puente (2010, p. 45) hizo referencia a una "fase de ajuste estructural" y Leite (2011, p. 71) lo catalogó como "el fin de las 'ilusiones igualitarias'". Sea cual sea la denominación, lo cierto es que tanto la unidad como la concertación y articulación política construida por los países en desarrollo desde Bandung hasta esa época se vio afectadas por esos factores³³, propios de la coyuntura internacional marcada por el inicio del declive de la Guerra Fría y por la reconfiguración del sistema internacional.

No es por acaso entonces que entre 1980 y 2000 los foros y conferencias sobre CSS que se pueden listar apenas llegan a la mitad de los realizados entre 1960 y 1980 (ver Anexo Cuadro N° 1). Esto se explica, por una parte, porque los países desarrollados que prestaban cooperación a los países del Sur Global no estaban satisfechos con el grado de desarrollo (dentro de su concepción de desarrollo) por éstos alcanzados y debido a la crisis y a la recesión disminuyeron potencialmente el nivel de cooperación otorgada; por otra, porque los mismos países en desarrollo estaban más preocupados por solucionar los problemas económicos internos y lo relativo a la deuda externa, que por realizar encuentros de esa índole, además, por los ajustes estructurales y económicos implementados no era más viable, e incluso posible, llevar a cabo, tanto articulaciones del Sur Global en torno a la CSS como acciones de cooperación con otros países (PINO, 2013).

Es así como transcurrió la década de los 80's y el final de los 90's y fue ese el estado en que la CSS se mantuvo hasta fines del siglo XX, cuando ésta comenzaría nuevamente a ganar relevancia dentro de un nuevo escenario mundial pos Guerra Fría, caracterizado esta vez por el multilateralismo y la democratización de las relaciones internacionales, en donde se tuvo lugar un importante crecimiento económico y fortalecimiento de las capacidades internas de algunos países en desarrollo más avanzados, por lo que nuevos encuentros e iniciativas de cooperación vendrían a ser

(PINO, 2013, p. 32). A partir de entonces el concepto pasó a ser menos utilizado prevaleciendo así el término países en desarrollo. En adelante, será usado más el término países en desarrollo que países del Tercer Mundo.

³³ Son varios los factores que pueden enumerarse, sin embargo, se destacan sobre todo la instauración del modelo económico neo-libera, la política exterior norteamericana que incluía la elevación de los tipos de interés, el proteccionismo comercial, la nueva Guerra Fría que vino a incrementar los gastos de guerra. Aunado esto a los efectos de la crisis del petróleo de la década de los 70's, el aumento de la deuda externa, sobre todo en los países latinoamericanos, pues experimentaron dificultades para cumplir sus obligaciones de pago con el exterior, llegando incluso a declarar imposibilidad de pagarla, como fue el caso de México en agosto de 1982 y Brasil en diciembre del mismo año (MOREIRA, QUINTERO, SILVA, 2010, p. 274)

lideradas por estos países a nivel regional, interregional y mundial, bilateral y multilateralmente (PINO, 2013, p. 37).

Es así pues como tuvo lugar en la Habana, Cuba, la Reunión de Jefes de Estado y de Gobiernos del G-77 (+ China) en el año 2000, en la cual, además de buscar las formas mediante las cuales se podría fortalecer a la CSS, se decidió convocar en 2003 a la Primera Conferencia de Alto Nivel sobre CSS (CABANA, 2014, p. 25). En este contexto, previo a esta conferencia, es menester resaltar dos aspectos importantes: el primero, con motivo de la Conferencia de Monterrey sobre el Financiamiento al Desarrollo, en la cual, los Países de Renta Media (PRM)³⁴, en virtud de su próspera situación económica, pasaron a perder prioridad como países receptores de cooperación en forma de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) al mismo tiempo que se les atribuyó una nueva responsabilidad como nuevos donantes (rol dual) de cooperación (PATACCINI, 2013, p. 40).

El segundo acontecimiento que se reviste de importancia es los Atentados Terroristas del 11 de septiembre en EUA, con lo cual éstos tendieron a la securitización de la cooperación pasando a establecer “la seguridad internacional como eje central de buena parte de las acciones de cooperación internacional” (LALLANDE y BILBAO, 2009, p. 46). Con ello, como en el periodo de la Guerra Fría, las acciones de cooperación llevadas a cabo por los países del Norte, principalmente EUA, estuvieron influenciadas por motivaciones geopolíticas y de seguridad nacional en su lucha contra el terrorismo³⁵, lo que en la percepción de los países del sur era considerado como un retroceso dentro del ámbito de la cooperación, pues al incluir esta ayuda una percepción diferente de desarrollo de la defendida por éstos iba en contra de sus principios³⁶, aceptando algo contra lo cual han venido luchando por décadas.

Estos dos aspectos, PRM como nuevos donantes y la securitización de la cooperación, marcaron un nuevo escenario para la CSS. Primeramente porque ésta pasó

³⁴ De acuerdo a los criterios de clasificación establecidos por el Banco Mundial (BM) se considera que un país es de renta media si registra una renta per cápita (en 2008) comprendida entre los USD\$976 y los USD\$11,905.00 (BM, 2015a)

³⁵ Para mayor información sobre el tema ver **Seguridad Desarrollo y Lucha contra la Pobreza tras el 11-S: los objetivos del Milenio y la “Securitización” de la ayuda, de José Antonio Sanahuja, 2005.**

³⁶ Los principios básicos de la CSS son: horizontalidad, el consenso: que los países colaboren entre sí en términos de socios, es decir, la colaboración se establece de manera voluntaria y sin que ninguna de las partes ligue su participación al establecimiento de condiciones e intereses; El consenso: la ejecución de una acción de Cooperación Sur-Sur debe ser sometida a consenso por los responsables de cada país, y ello en marcos de negociación común; Equidad: debe ejercerse de un modo tal que sus costos y beneficios se distribuyan de manera equitativa entre todos los participantes (XALMA, 2008, p. 16).

a estar liderada por los países-clave³⁷, es decir, un conjunto de PRM con importancia fundamental dentro del ámbito de la CSS gracias a sus capacidades y experiencias en la promoción de este tipo de cooperación; luego, porque en virtud de lo anterior, desde el momento en que la CCS pasa a estar menos influenciada por los países del Norte, ésta vino a tener relativamente más autonomía. Sin embargo, considerando que los países-clave que el Comité de Alto Nivel sobre la CTPD y la AG/ ONU reconocieron no superaban los 25, el riesgo de que el esfuerzo realizado por los PRM para promover el desarrollo de otros países no fuera suficiente se hizo presente nuevamente como en la década de 1960.

Para evitarlo dos medidas fueron adoptadas, siendo la primera la contrapartida, es decir, los costos compartidos. De acuerdo con esta lógica los receptores de la cooperación deben cubrir como mínimo el 50% del costo de ésta (PUENTE, 2010, p. 83). La segunda, más que una medida es una alternativa, consiste en la triangulación de la cooperación, sea con otro país en desarrollo, sea con un organismo multilateral, o sea, en última instancia, con un país desarrollado. De esta forma, la CSS siguió siendo complementada por los países del Norte, pero liderada por países en desarrollo de renta media, al mismo tiempo en que conservó su relativa autonomía.

Es así entonces que, en este contexto de un nuevo progreso para la consolidación de la CSS, se dio paso al cumplimiento de lo establecido en la Reunión de Jefes de Estado y de Gobiernos del G-77 (+ China), realizándose la Conferencia de Alto Nivel sobre CSS, conocida también como I Cumbre del Sur. Esta cumbre resulta de importancia, pues con esta se considera que el ciclo de madurez de la CSS fue alcanzado, terminando así su proceso de institucionalización dentro del ámbito de la ONU. No es por acaso que en el quincuagésimo octavo periodo de sesiones de la AG/ONU la SU-SSC , creada en 1978, pasó a denominarse Comité de Alto nivel sobre Cooperación Sur-Sur y el termino CTPD paso a ser substituido oficialmente por el de Cooperación Sur-Sur dentro del Sistema ONU. A partir de entonces pasó a referirse más a CSS que a CTPD (ONU, 2003).

Como se puede comprender en el abordaje hasta aquí realizado sobre el surgimiento, desarrollo e institucionalización de la cooperación bajo la modalidad Sur-

³⁷ El término países-clave surgió en 1955, aprobado por el Comité de Alto Nivel sobre CTPD y la AG/ONU, y hace referencia a los países, que en virtud de sus capacidades y experiencias en la promoción de la Cooperación Sur-Sur, están en condición de desempeñar un papel de liderazgo en la promoción y aplicación de la Cooperación Sur-Sur, principalmente mediante el intercambio de sus capacidades y experiencias con otros países en desarrollo, en su región o en otras regiones. Ejemplo de países-clave son India, Brasil, África del Sur, China, India, Indonesia, Cuba, Chile, Costa Rica, etc. (ONU, 2015).

Sur, fueron varias las dificultades por las que ésta ha tenido que pasar para lograr consolidarse, y con certeza así serán las que deberá pasar para lograr mantenerse dentro de un complejo mundo cada vez más globalizado y cambiante. Sin embargo, los resultados que se han obtenido y se siguen obteniendo a partir de que ésta completó el ciclo de institucionalización han sido bastante satisfactorios, pues como se podrá ver a continuación, el estado de la CSS en la primera década del siglo XXI es bastante alentador.

Así, se puede sintetizar en los siguientes hechos los avances alcanzado por la CCS en los últimos años: crecimiento exponencial que se registra en las últimas décadas de estrategias para la promoción de ese tipo de cooperación, en los programas, agencias y organismos especializados de la ONU; debate sobre cooperación CSS y la eficacia de la ayuda en clara competencia con las iniciativas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); reafirmación de los principios tradicionales de la CSS, reivindicación de la autonomía de los países en desarrollo para dirigir la agenda de la CSS y por una tímida incorporación de las recomendaciones sobre la eficacia de la cooperación emanados de los foros de alto nivel promovidos por la OCDE (PINO, 2013, p. 39-40).

Súmese a estos, los avances conceptuales y metodológicos en la definición de su naturaleza y modalidades por parte de ONU; procesos de coordinación de actores del Sur; acompañamiento del progreso de los acuerdos alcanzados en las conferencias sobre CSS y soporte a la negociación de nuevos acuerdos; reconocimiento de la OCDE sobre el potencial de la CSS como instrumento eficaz para la movilización, creación y desarrollo de capacidades nacionales, incorporación de los debates sobre ésta; finalmente, el aumento del importante papel de liderazgo que los países en desarrollo de renta media han adquirido en la promoción y operacionalización de la CSS (PINO, 2013, p. 39-41).

Lógicamente falta mucho por hacer en materia de CSS y los países albos de este tipo de cooperación tienen un enorme desafío y una tarea muy importante para que ésta siga avanzando y logrando frutos positivos en materia de desarrollo, en todos sus sentidos. Así, estos países deben crear y fortalecer instituciones que contribuyan para tal fin, reproduciendo las experiencias exitosas con otros países a nivel regional y extra regional a través del apoyo y financiamiento de iniciativas de cooperación, transferencia de tecnología y *know how*, así como también mediante la promoción de ésta en los foros y organismos multilaterales, tornándola parte importante de su actuación a nivel de política exterior.

Ahora bien, considerando las acciones de cooperación llevadas a cabo por El Salvador y Brasil, como siendo iniciativas que se enmarcan dentro de la operacionalización del eje Sur-Sur en su política exterior (en el caso de El Salvador, sobre todo, a partir de 2009), el siguiente apartado tiene como objetivo mostrar en líneas generales como la CSS estuvo presente en el periodo que se está abordando dentro de la política exterior de estos países, al punto de ser declarada como un importante instrumento de su política externa.

2.2 LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LA POLÍTICA EXTERNA SALVADOREÑA Y BRASILEÑA (2004-2014)

Antes de continuar con el desarrollo de este apartado es importante dejar claro que para mostrar como la CSS estuvo presente en el periodo que se está estudiando dentro de la política externa de los países en cuestión se hará referencia, sobre todo, a la diversificación y fortalecimiento de las relaciones de cada país con otros países pertenecientes al Sur Global³⁸, sin profundizar en la cantidad y áreas en las cuales se cooperó. Cabe destacar también que, para el caso que se está estudiando, los países presentaron diferencias significativas en cuanto al grado de presencia del eje Sur-Sur en su política exterior, respecto a la diversificación de las relaciones con países en desarrollo, y en la lógica de esta diversificación. En cuanto Brasil diversificó, más que recibiendo, otorgando cooperación; El Salvador diversificó, más que otorgando, recibiendo cooperación.

Este último aspecto se entiende, sobre todo, por la diferencia de las capacidades políticas, económicas y de desarrollo alcanzado por cada país. En el caso de El Salvador, ve en la cooperación internacional una importante herramienta capaz de contribuir al desarrollo nacional. En el caso de Brasil, aprovechando los niveles de desarrollo del país y el éxito alcanzados con la operacionalización de la cooperación gestionada de los países del Norte y organismos internacionales, busca contribuir mediante la cooperación con el desarrollo de otros países en desarrollo. Al mismo tiempo, con la CSS recibida busca fortalecer las áreas que han alcanzado menor éxito. Lógicamente, al considerar Brasil y El Salvador la cooperación como una herramienta de su política externa, con estas

³⁸ Cabe aclarar que no se está haciendo referencia única y exclusivamente al fortalecimiento de las Relaciones Sur-Sur, sino que se busca dar a entender (y si no queda comprensible, se afirma) que, con el fortalecimiento de las relaciones entre países del *Sur Global*, se da también una profundización de las acciones de cooperación entre estos países.

acciones efectuadas los países van más allá de la mera promoción del desarrollo para las cuestiones de su interés político en el plano nacional, regional e internacional³⁹.

2.2.1 La Cooperación Sur-Sur en la política externa salvadoreña

Ahora bien, respecto a la CSS en la política externa salvadoreña, las primeras iniciativas, aunque efímeras, de diversificación de relaciones con países en desarrollo que pueden ser consideradas bajo la óptica Sur-Sur⁴⁰ pueden datarse con el fin del conflicto civil armado, en 1992, durante la administración del presidente Alfredo Cristiani (1989-1994). Bajo esta administración, El Salvador normalizó sus relaciones con la mayoría de naciones del mundo y estableció relaciones diplomáticas con más de 20 países (RIBERA, 2011, p. 522). Luego, esas iniciativas fueron continuadas, aunque con poco progreso, durante el gobierno del mandatario Calderón Sol (1994-1999). No obstante, hubo un leve estancamiento de estas acciones durante el quinquenio del presidente Francisco Flores (1999-2004).

Con la llegada de Elías Antonio Saca a la presidencia de El Salvador (2004-2009) se llevó a cabo una profundización de las relaciones bilaterales con los países en desarrollo, regional y extra regionalmente. Regionalmente se destaca el acercamiento en términos bilaterales con Guatemala, Honduras, Nicaragua, Brasil, Trinidad y Tobago, ente otros. En el ámbito extra regional se destaca el acercamiento con los países árabes, mediante la abertura de sedes diplomáticas en algunos de estos países (RIBERA, 2011, p.530). En términos multilaterales se destaca el fortalecimiento de la iniciativa del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), el cual ha contribuido, no solo al

³⁹ Existen diferentes autores que relacionan la CSS brasileña como un instrumento de política externa en la búsqueda de sus intereses económicos, comerciales y sobre todo políticos. Respecto a los políticos, lo que más se destaca es el reconocimiento y aceptación del país como líder regional, la legitimación de su actuación a nivel internacional y la búsqueda de la reestructuración del sistema ONU y su consecuente búsqueda por ocupar un asiento permanente en el Consejo de Seguridad (PINO, 2010; JÚNIOR y AYERBE, 2015, SARAIVA, 2007; SOARES DE LIMA y HIRST, 2006; LEITE, 2011; PINO Y LEITE, 2010; PUENTE, 2010). En el caso de El Salvador, la CSS es vista como un instrumento de actuación internacional, mediante el cual se buscan un mejor posicionamiento internacional del país, sea a nivel regional o a nivel mundial (EL SALVADOR, 2012).

⁴⁰ La afirmación “que puede ser considerada” está en función de que, a pesar que la diversificación de las relaciones con los países en desarrollo haya sido iniciativa del gobierno salvadoreño, no se pudo constatar, que ese hecho haya estado acompañado del discurso (por lo menos hasta antes del 2009) enfatizando las relaciones y la cooperación Sur-Sur. Sin embargo, el proceso de normalización de las relaciones con diferentes países del mundo y el establecimiento de nuevas relaciones con alrededor de 20 países, incluyó una serie de países del Sur Global.

estrechamiento de las relaciones entre los países miembros y observadores, sino también, a la profundización de la cooperación entre los mismo (EL SALVADOR, 2008).

Por otra parte, uno de los acontecimientos más importante para la entrada en escena de la CSS durante esta administración tuvo lugar en octubre de 2007, cuando El Salvador fue sede de la II Conferencia Internacional de Cooperación con PRM y su consecuente participación en agosto de 2008 en la III conferencia realizada en Namibia (EL SALVADOR, 2007a; RIBERA, 2011). El hecho de El Salvador haber sido declarado como PRM en 2007 se considera que también fue un acontecimiento importante, pues, como abordado antes, a partir de esa clasificación el país deja de ser prioritario para la cooperación otorgada por los organismos internacionales y los países desarrollados. Esa situación llevó al país a una mayor profundización de las relaciones de cooperación con los PRM – que desde la Conferencia de Monterrey sobre el Financiamiento al Desarrollo venían siendo los que lideraban el sistema de cooperación internacional al desarrollo, en el cual se encuentra la CSS, así como también con el resto de los países en desarrollo.

En el gobierno de Mauricio Funes (2009-2014) se daría un importante punto de inflexión, no solo en la política externa salvadoreña – que pasaría a estar fundamentada sobre las bases del multilateralismo (EL SALVADOR, 2010a); sino también, en la CSS, pues es en este periodo en el cual ese tipo de cooperación se desarrolla y pasa a ser considerada como una herramienta importante de política externa, clave para la consecución de los objetivos de desarrollo del país estipulados en el Plan Quinquenal de Desarrollo (2009-2014). Es así que a partir de entonces la CSS se convierte en una modalidad de cooperación importante para El Salvador, ya que permite generar y fortalecer nuevas capacidades al interior de las instituciones nacionales con las cuales es posible potenciar el proceso de desarrollo nacional (EL SALVADOR, 2012a).

En ese sentido, el gobierno del presidente Funes buscaría sumar esfuerzos en modelos de CSS con los países de la región latinoamericana objetivando el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo de la nación (CASTRO, RAMOS y VALENCIA, 2012, p. 54). El primer paso en la búsqueda de esa cooperación fue el estrechamiento de las relaciones con los países de la región que venían teniendo un éxito destacado dentro de ese tipo de cooperación. Destáquese entre éstos países a México, Brasil, Chile y Cuba – con este último, cabe mencionar, fueron reestablecidas las relaciones en ese mismo año (2009), pues El Salvador había roto relaciones diplomáticas con Cuba desde 1959. De acuerdo con la Memoria de Labores (2009-2010), además de la región latinoamericana y Caribeña, también se realizaron visitas oficiales de

acercamiento, establecimiento y fortalecimiento de las relaciones de El Salvador y otros países de Europa, Asia, África y Oceanía (EL SALVADOR, 2010a).

En el ámbito multilateral se inicia el esfuerzo por potencializar la participación del país en foros activos de CSS. Al respecto, se destaca la participación de El Salvador en reunión de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur, Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (SEGIB), CEPAL, SELA, Declaración Política de Cancún, el Plan de Acción y las Declaraciones Especiales de la Cumbre de la UNCTAD (Cumbre del Grupo de Río y II Cumbre de América Latina y el Caribe, en 2010), Asambleas Generales de la Organización de Estados Americanos (OEA), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y en el ámbito del SICA, entre otros. Destáquese aún, para el estrechamiento y renovación de los lazos de amistad con los países en desarrollo, la participación por primera vez de El Salvador como país observador en la XV Cumbre del MPA en Egipto, 2009 (EL SALVADOR, 2010a).

Como afirmado, con estas acciones el gobierno objetivaba sumar esfuerzos en modelos de CSS para el fortalecimiento de las capacidades institucionales que permitieran potencializar el desarrollo del país. Con ello, un segundo objetivo trazado por el gobierno del presidente Funes fue superar el rol de receptor de cooperación y convertirse en un país oferente de ésta, sobre todo, técnica y mediante ello “colocar a El Salvador como un referente regional de la cooperación Sur-Sur” (EL SALVADOR, 2010a, p. 62). Con el fin de alcanzar esos objetivos, en 2009 se crea el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo (VMCD), pasando a ser el ente rector de la gestión de la cooperación internacional del país. Con su creación, lo que se buscaba era “fortalecer las capacidades institucionales para la gestión completa del ciclo de la cooperación internacional para el desarrollo, imprimiendo una cultura de transparencia, rendición de cuentas y uso eficaz y eficiente de los recursos que el país recibe” (EL SALVADOR, 2012a, p.7) y mediante ello, lograr posicionarse como país referencia.

Como resultados de la diversificación y fortalecimiento de las relaciones de El Salvador con los PRM y demás países en desarrollo, de las iniciativas por fortalecer la CSS salvadoreña y como resultado de la creación del VMCD, en el año 2010 El Salvador figuró (con 66 proyectos) como el principal receptor de la CSS en la región de América Latina y el Caribe, según lo muestra el informe de CSS de la SEGIB (XALMA, 2011, p. 25). El éxito obtenido en la eficacia y eficiencia de la cooperación gestionada y la mayor importancia dada a la CSS permitió que el país, en ese mismo año, comenzara a prestar cooperación bajo la modalidad Técnica Sur-Sur. Los primeros países a los cuales El

Salvador pasó a prestar cooperación fueron Ecuador, Costa Rica y Guatemala (EL SALVADOR, 2015a). A partir de entonces, la CSS pasa a ocupar un lugar de mayor destaque dentro de la política externa salvadoreña, pues desde entonces se le es reconocido a El Salvador el rol dual en la cooperación, es decir, receptor y oferente.

Como puede verse, a medida que avanzaba la gestión del presidente Funes, las relaciones de El Salvador con la comunidad internacional y específicamente con los países en desarrollo se venían fortaleciendo y su política externa abierta al mundo cada vez más le daba al país el mayor posicionamiento internacional buscado mediante su actuación en diferentes esferas dentro de ese ámbito, entre ellas, la cooperación bajo la modalidad Sur-Sur. De acuerdo con lo constatado en las Memorias de Labores (2011-2012), (2012-2013) (2013-2014) y (2014-2015) del MREES, ese dinamismo no solo se mantuvo entre 2012 y 2014, sino que incluso aumentó, pues no solo se profundizaron y establecieron nuevas relaciones Sur-Sur, sino que también la CSS aumentó en número y forma, no solo la recibida, sino que también la otorgada.

Al final de la administración Funes El Salvador había restablecido las relaciones con Cuba, había establecido nuevas relaciones con 11 países más⁴¹, había impulsado nuevos vínculos de amistad con el Caribe, Suramérica y Centro América, consolidando además las relaciones históricas con otras naciones en el resto de América, Asia, África y Oceanía. Con estos países, además, se suscribieron importantes programas de cooperación, entre ellos bajo la modalidad Sur-Sur. Con su rol dual, El Salvador había impulsado 322 programas de cooperación bajo la modalidad Sur-Sur (EL SALVADOR, 2014a). Cabe destacar que con la llegada del Salvador Sánchez Cerén a la presidencia de El Salvador, en julio 2014, la CSS sigue siendo considerada como un importante instrumento para la política externa salvadoreña, según lo afirmado por el presidente Cerén y por el Canciller Martínez en sus diferentes discursos y en los diferentes informes elaborados por Cancillería (EL SALVADOR, 2015b).

2.2.2 La Cooperación Sur-Sur en la política externa brasileña

En el caso de Brasil, las primeras acciones de CSS tuvieron sus primeras manifestaciones a partir de la década de 1960, con la llamada Política Externa Independiente (PEI), en el gobierno del presidente Jânio Quadros/João Goulart (1961-

⁴¹ Camboya, Vietnam, Indonesia, Tuvalu, Sri Lanka, Palestina, Mancomunidad de Dominica, Islas Salomón, Moldavia, Montenegro y Kazajistán.

1964) (PINO, 2009; LEITE, 2011, JÚNIOR, MARIANO y ALMEIDA, 2015a). Fue profundizada durante algunas fases de la dictadura militar, especialmente con la política externa asentada sobre el Pragmatismo Responsable y Ecuménico del general Ernesto Geisel (1974-1979) (LEITE, 2011; JÚNIOR, MARIANO y ALMEIDA, 2015a); impulsada con el fin de la Guerra Fría y aceleración del proceso de globalización, sobre todo, a partir de 1993 con Itamar Franco en la presidencia (1992-1995) (SARAIVA, 2007; JÚNIOR, MARIANO y ALMEIDA, 2015a); mantenida, sobre todo, en el segundo mandato de Fernando Henrique Cardoso (PINO, 2009) y fortalecida con la llegada de Luíz Inácio Lula da Silva a la presidencia, en 2003 (LEITE, 2011; JÚNIOR, MARIANO y ALMEIDA, 2015a, PINO, 2009).

A partir de 2003, con la llegada de Lula a la presidencia, la CSS adquiere nuevas dimensiones y funcionalidades para la política externa brasileña, como parte de ello, y como parte de la política externa activa y pragmática del gobierno Lula, el país suplantó la pasividad del anterior gobierno e instituyó nuevas alianzas tanto dentro como fuera del hemisferio (VIZENTINI, 2008). Con respecto a la región latinoamericana, la prioridad de la política externa del gobierno Lula estaba, sobre todo, en la integración suramericana, específicamente en la reconstrucción del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) (BRASIL, 2008a). Como parte de las iniciativas Sur-Sur hubo un importante aumento de las relaciones políticas y de cooperación con la región centro y suramericana. Destáquese también los diversos viajes realizados por el mandatario brasileño a los países de la región y las visitas que recibió de parte sus homólogos (LEITE, 2011)⁴².

Respecto al establecimiento de alianzas y fortalecimiento de las relaciones bilaterales fuera del hemisferio, se destaca la búsqueda de Brasil por profundizar las relaciones con potencias emergentes, como China, India, Rusia, África del Sur, entre otras. La política externa africana de Brasil también pasó a ser central, pues estaba asociada a principios éticos e interés nacional. (VIZENTINI, 2008, p. 107). Respecto a las relaciones con África, Júnior Mariano y Almeida (2015a, p. 41) afirman que la centralidad que el continente africano pasó a tener dentro de la política externa del presidente Lula puede ser entendido en base a cuatro criterios: apoyo para las iniciativas

⁴² Para obtener más información detallada sobre las acciones de CSS realizadas por el gobierno brasileño durante el primer mandato del presidente Lula en los diferentes países de África, Asia, Oriente Medio y América Latina ver el trabajo realizado por Patricia Soares Leite, titulado **O Brasil e a Cooperação Sul-Sul em três momentos de política externa: os governos Jânio Quadros/João Goulart, Ernesto Geisel e Luiz Inácio Lula da Silva**, 2011.

de su política externa, internacionalización de empresas nacionales, mercados para exportación y cooperación técnica.

En lo que dice respecto a las relaciones de Brasil con Oriente Medio, éstas también fueron intensificadas como parte del estrechamiento de las relaciones del país con el Sur Global. Refiriéndose a ese hecho, Soares de Lima y Hirst (2006, p. 36) afirman que la promoción por parte de Brasil de relaciones más estrechas con los países árabes fue una de las características notables de la política exterior de Lula. Como hecho concreto se destaca la abertura de embajadas, consulados, escritorios comerciales en países de esa región y la realización de la Cúpula América del Sur-Países Árabes (LEITE, 2011).

Con Asia, de igual manera que con América Latina, África y Oriente Medio, las relaciones fueron fortalecidas durante el gobierno Lula, tal como lo asevera Pecequillo (2008, p. 46) al referirse a la política externa implementada por Brasil a partir de 2003. De acuerdo con la autora, el eje horizontal de esa política externa estaba representado por las coaliciones con las naciones emergentes, dentro de los cuales se destaca la República Popular de China e India, y por el fortalecimiento de las relaciones con los países menos desarrollados, dentro de los cuales destaca a los países de la región asiática. Afirma aún la autora que ese eje representa la dimensión tercermundista de la política externa brasileña. Cabe destacar que las intenciones de profundizar las relaciones con los países asiáticos, especialmente con China e India, fueron expuestas, tanto por el mandatario Lula da Silva como por el Ministro Celso Amorín, en 2003, en el discurso de toma de posesión (BRASIL, 2008a).

Así como en el caso de los países de América Latina, tanto el presidente Lula como sus Ministros realizaron una serie de visitas a diferentes países de África, Asia y Oriente Medio con el objetivo, no solo de estrechar las relaciones diplomáticas, sino también de cooperación, mediante la firma de importantes Acuerdos de Cooperación en diferentes áreas. Respecto a ello, Pino (2010, p. 59) afirma que más del 70% de las visitas internacionales tuvieron como destino países en desarrollo. Ahora bien, el fortalecimiento de las relaciones brasileñas con los países del Sur no se limitó únicamente a las cuestiones políticas, culturales y de cooperación, ya que la aproximación de Brasil con los países en desarrollo puede ser comprobada en cuanto al aspecto comercial (comercio sur-sur). En ese sentido, cabe destacar que en 2005, por primera vez en la historia, los países en desarrollo fueron los mayores destinatarios de las exportaciones brasileñas, con más del 50% de éstas (LEITE y PINO, 2010, p. 20).

En el ámbito global y multilateral⁴³ el acercamiento experimentado por Brasil con los países emergentes en desarrollo permitiría la articulación de esfuerzos en el llamado grupos de los 3 (G-3), conocido también como IBAS (India, Brasil y África del Sur), creado en junio de 2003. El IBAS es un fórum de dialogo de carácter Sur-Sur que ha permitido el crecimiento en las áreas de la cooperación científico, tecnológica y política. Obtuvo avance en cooperación en el área nuclear, producción de alimentos genéricos y de combate al AID/HIV y en el área social (PECEQUILO, 2008, p. 146-147). De forma general, esta iniciativa trata de combinar los temas clásicos de la CSS, especialmente el desarrollo, lucha contra la pobreza y el multilateralismo, con el compromiso de las instituciones y de los valores democráticos (SOARES DE LIMA y HIRST, 2006, p. 25).

Otra articulación a nivel multilateral con países emergentes dentro de la lógica Sur-Sur ha sido el grupo BRICS⁴⁴ (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) creado en 2008. Desde entonces, el grupo ha expandido sus actividades en dos principales vertientes: la coordinación en reuniones y organismos internacionales, en el cual se privilegia la esfera de la gobernanza económica financiera – con prioridad en el G-20 financiero, incluyendo la reforma del Fondo Monetario Internacional – y la gobernanza política – donde defienden la reforma de la ONU y de su Consejo de Seguridad, de forma a mejorar su representatividad, en pro de la democratización de la gobernanza internacional. La cooperación en sus diversas áreas no ha sido negligenciada, abarcando cerca de 30 áreas en las cuales los países han cooperado (BRASIL, 2015b). Para Pires, Paulino y da Cunha (2015, p. 154) con su articulación, los países del BRICS buscaban garantizar a los países del Sur la posibilidad de construir una orden internacional en moldes verdaderamente multilaterales.

Con la llegada de Dilma Rousseff a la presidencia de Brasil, en 2011, tanto el multilateralismo como la generación de coaliciones con países emergentes como parte de las acciones Sur-Sur siguieron ocupando un lugar importante dentro de la política externa brasileña (PINO, 2012). Se destaca también la continuidad en la búsqueda por la profundización de las relaciones con los países africanos y asiáticos, así como también los esfuerzos por profundizar la integración latinoamericana (BRASIL, 2011a, p. 21).

⁴³ Otras actuaciones de Brasil en el ámbito de la CSS a nivel multilateral son: la participación en el G-20 financiero y económico, reformas institucionales (ONU) y críticas a las políticas del FMI, Rodada Sur-Sur en el ámbito de la UNCTAD, creación de la Unión de las Naciones del Sur, etc. (JÚNIOR, MARIANO y ALMEIDA, 2015a)

⁴⁴ El término BRICS fue creado en 2001, por el economista Jim O’neill, de la Consultoria Goldman Sachs de Nueva York. En su significado original era usado por los consultores de inversión para referirse a un conjunto de países en desarrollo considerados como mercados emergentes (VISENTINI *et al.*, 2013, p.8)

Respecto a la continuidad de la CSS en la política externa del gobierno Dilma, Mariano, Júnior y Almeida (2015b, p. 8) afirman que durante su primer mandato el gobierno de la presidente Rousseff presentó elementos de continuidad en relación a la política de CSS del gobierno de Lula da Silva.

Finalmente, es importante destacar que aunque haya habido una continuidad en las iniciativas de CSS durante el gobierno Dilma éstas experimentaron, en algunos casos, una disminución significativa a nivel bilateral y un cambio de prioridades a nivel multilateral. Respecto al primero, se destaca el poco relacionamiento de Brasil con Oriente Medio, abandonando programas como la triangulación nuclear con Turquía e Irán, el poco involucramiento en las cuestiones de la Primavera Árabe, entre otros. En contrapartida fueron estrechadas las relaciones con países asiáticos, especialmente con China (PECEQUILO, 2015, p. 204). Respecto al cambio de prioridad a nivel multilateral se destaca la poca relevancia que pasaron a tener iniciativas como el IBAS, las Cúpula América del Sur-África y América del Sur-Países Árabes, entre otros. En contra partida, el grupo BRICS pasó a ser una instancia relevante a nivel de coordinación multilateral dentro de la CSS brasileña (MARIANO, JÚNIOR y ALMEIDA, 2015b, p. 8).

Como ha podido verse, en estos dos apartados anteriores se ha hecho referencia tanto a al proceso de surgimiento, desarrollo e institucionalización de la CSS como a la presencia de ésta dentro de la política externa en cada uno de los países que se está estudiando. Han sido, no obstante, abordajes que se realizaron de forma general, sin detallar en como los procesos se han dado en cuanto a las relaciones bilaterales brasileño-salvadoreñas. Ahora bien, siendo que resulta de importancia – por la pesquisa tratarse de las relaciones bilaterales de cooperación – que ese abordaje sea realizado, el apartado que se sigue tiene como objetivo llevar a cabo una contextualización de las relaciones entre Brasil y El Salvador dentro de lo cual se hará referencia, sobre todo, a las relaciones de cooperación.

En ese sentido, debido a que como fue abordado recientemente la CSS como instrumento de política externa comenzó a ser potencializada en la política exterior brasileña a partir de 1961 y en la política externa salvadoreña a partir de 2009, el mayor énfasis en ese tipo de cooperación será hecha, en consecuencia, a partir de este último año. Sin embargo, cabe destacar, que las acciones de cooperación técnica realizadas entre Brasil y El Salvador a partir de 2004 serán también consideradas bajo la modalidad Sur-Sur, debido a que durante todo el periodo que está siendo estudiado fue El Salvador que recibió cooperación de Brasil, la cual estaba siendo otorgada bajo aquella modalidad.

2.3 LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL: una contextualización de las relaciones bilaterales

El Salvador⁴⁵ es uno de los países más pequeños de América Latina con una extensión territorial de 21,040 km² y organizado políticamente en 14 departamentos. De acuerdo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BECIE) cuenta con una población de 6,340,454 habitantes y una densidad poblacional de 306 habitantes por km² (BCIE, 2015). Su forma de gobierno es Republicano, Democrático y Representativo, dividido constitucionalmente en tres órganos de estado: el Ejecutivo, conformado por el presidente de la República, actualmente Salvador Sánchez Cerén, y por el Vice-Presidente, Oscar Samuel Ortiz; el Legislativo, conformado por los Diputados de la Asamblea Legislativa; y el Judicial, compuesto por la Corte Suprema de Justicia, las Cámaras de Segunda Instancia y demás tribunales que disponen las leyes del país (EL SALVADOR, 2000).

Su Producto Interno Bruto (PIB) ronda los USD\$24,259,100,000, estando las principales actividades económicas compuestas por la industrial, con un 27% de participación en la generación del PIB; la agricultura, con un 11% de participación; servicios y otros, con un 62% de participación. La población económicamente activa está compuesta por 2,757,540 personas, lo cual representa un aproximado del 43, 6% de la población total (BM, 2015b).

Brasil⁴⁶ por su parte es el país más grande de la región latinoamericana y caribeña y el quinto más grande del Mundo. Cuenta con una extensión territorial de 8,514,876,599 km², organizado políticamente en cinco grandes regiones⁴⁷, las cuales conforman un total de 27 estados federados. Cuenta con una población de 200,361,925 personas y una densidad poblacional de 24 habitantes por km² (BRASIL, 2015c). Su forma de gobierno es República Federal Presidencialista y está dividido constitucionalmente en tres órganos de Estado: el Ejecutivo, conformado por el Presidente de la República, actualmente Dilma Rousseff, y por el Vicepresidente, Michel Temer; El Legislativo, conformado por el

⁴⁵ Ubicado en América Central, limitando al Norte con Honduras, al Oeste con Guatemala, al Este con Nicaragua y al Sur con el Océano Pacífico.

Todos los datos que se presentan tienen como referencia el año 2014

⁴⁶ Está ubicada en América del Sur, limita al Norte con Guayana Francesa, Surinam, Guyana, Venezuela y Colombia; al Sur con Uruguay y Argentina y al Oeste con Paraguay, Bolivia y Perú.

Todos los datos que se presentan tienen como referencia el año 2014.

⁴⁷ Región Norte, Región Nordeste, Región Centro-Oriente, Región Sudeste y Región Sur.

Congreso Nacional: Cámara de los Diputados y del Senado Federal; y El Poder Judicial, compuesto por el Tribunal Federal Supremo, el Tribunal Superior de Justicia, los Tribunales Federales Regionales y la Justicia Federal (BRASIL, 2012).

Con respecto a la Economía, el PIB de Brasil ronda los USD\$2,346,118,175,194, consistiendo sus principales actividades económicas en la actividad industrial con un 26% de participación en la generación del PIB nacional; la actividad agrícola, con un 6%, servicios y otros con un 69% de participación respectivamente. En cuanto a la población económicamente activa está compuesta por 106,169,639 personas, que representa alrededor del 70% de la población total (BM, 2015c).

En cuanto a las relaciones bilaterales, la primera década del siglo XXI representó un marco histórico conmemorable para ambos países, pues en 2006 se celebró el primer centenario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Brasil y El Salvador. Marcadas por altibajos, las relaciones entre los países han progresado notablemente durante estos cien años, pues como se mostrará más adelante, en lo que a Cooperación Técnica se refiere, las acciones llevadas a cabo bilateralmente por los gobiernos han experimentado un aumento importante, especialmente a partir de los años 2000. Para mostrar como las relaciones brasileño-salvadoreñas han venido evolucionado desde su establecimiento, en 1906, se presenta a continuación un breve panorama histórico sobre dicho proceso.

2.3.1 Las relaciones El Salvador-Brasil: un breve panorama histórico

De forma general, el desarrollo de las relaciones bilaterales entre Brasil y El Salvador puede ser dividido en tres periodos principales, a saber: el primero, marcado por un contexto internacional de profundización de la Guerra Fría y que va de 1906 a 1980, en el cual se consolidan estas relaciones. Este periodo a su vez se divide en tres fases y se caracteriza por el mismo número de hechos importantes: la primera fase, que va de 1906 a 1950, la cual se caracteriza por el establecimiento de los primeros contactos iniciales entre Brasil y El Salvador mediante la Tercera Conferencia Internacional Americana celebrada en Rio de Janeiro y la apertura de una *Ligalação* brasileña ante el gobierno salvadoreño en 1906 (AVILA, 2009, p. 18).

La segunda fase, comprendida entre 1950 y 1971, se caracteriza por fortalecimiento de las relaciones diplomática plenas. En esta fase se da el intercambio de representantes diplomáticos con carácter permanente en 1953 (AVILA, 2009, p. 20).

Finalmente la tercera fase, que va de 1971 a 1979, la cual se caracteriza por la consolidación de las relaciones económicas y políticas mediante la visita del Canciller Mario Gibson Barboza a El Salvador, en 1971, producto de la cual se firmó una Declaración Conjunta en la que se destaca la importancia y necesidad de fortalecer, no solo las relaciones entre ambos países, sino también, con América Central como un todo⁴⁸ (AVILA, 2009, p. 23- 24).

El segundo periodo, entre 1980 y 1992, fue marcado por el inicio del debilitamiento de la Guerra Fría y por la profundización de la crisis económica, política y social salvadoreña, lo cual traería como consecuencia el conflicto civil en El Salvador entre el gobierno de la Junta Cívico Militar y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). En este contexto, las relaciones brasileño-salvadoreñas fueron determinadas por la posición brasileña de una neutralidad ante el conflicto, abogando por soluciones negociables, de naturaleza socioeconómica y diplomática y libre de injerencias externas. La diplomacia brasileña justificaba su posicionamiento atendiendo a los Principios Básicos de Derecho Internacional, tales como la autodeterminación de los pueblos, la soberanía nacional, la no intervención en los asuntos internos propios de cada país y la solución pacífica de controversias (BARRETO, 2012).

Esta situación provocaría en un principio que las relaciones bilaterales tuvieran poco progreso, pues por el conflicto, los intereses de Brasil en la región también se veían afectados. Por otra parte, luego vendría a beneficiar las relaciones de cooperación, ya que uno de los argumentos de la diplomacia brasileña era que para llegar a una solución del conflicto, además de apoyar los procesos de negociación de Contadora y Esquipulas⁴⁹, era necesario también el fortalecimiento de la cooperación técnica y socioeconómica internacional⁵⁰ con los países de la región (AVILA, 2009).

⁴⁸ Cabe destacar que, de acuerdo con Avila (2009, p. 25) la visita del Canciller Barboza a El Salvador puede ser entendido, entre otros, por la existencia de convergencias ideológicas en la lucha anticomunista en la región por parte de los gobiernos civiles y militares, por la convergencia de intereses para la defensa del precio del café en el mercado internacional, por la persistencia de los exportadores brasileños por penetrar en el mercado de los países de la región y, con ese mismo fin, por las iniciativas brasileñas de cooperación en el área de la instrucción militar.

⁴⁹ Brasil, dentro de su neutralismo, mantenía una postura de favorable predisposición para participar más activamente de iniciativas multilaterales en favor de la pacificación de la región, lo cual se tradujo en el significativo y solidario respaldo político y diplomático a los procesos de Contadora 1983 y Esquipulas 1986

⁵⁰ Brasil consideraba que las causas del conflicto eran de orden estructurales, es decir, producto de desequilibrados y excluyentes proceso de desarrollo económico político y social profundizado por el intervencionismo de potencias extra regionales con aspiraciones hegemónicas. En ese sentido, para el autor, la superación del conflicto estaría condicionada a la adopción de medidas destinadas a promover el desarrollo económico y justicia social en el país lo cual podría ser logrado a través de acciones de cooperación internacional (AVILA, 2009, p. 47-50)

Ese argumento puede ser comprendido como parte del contexto político brasileño de la época en donde Brasil de Figueredo (1979-1985) y de Sarney (1985-1990) buscaba un mayor acercamiento con los países en desarrollo, latinoamericanos en este caso específico, mediante la cooperación y la integración regional (AVILA, 2009, p. 51). De la misma forma se destaca como elemento importante la redemocratización brasileña, en 1985, vista como uno de las transiciones a la democracia más exitosas en la región. Con este hecho, la democracia pasa a ser un importante elemento de la política externa brasileña, a partir de lo cual, Brasil pasa a apoyar los esfuerzos de redemocratización en América Latina (BARRETO, 2012). Es así como en ese mismo contexto tiene lugar la firma, en 1986, del primer Acuerdo de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica entre ambos países el cual es considerado el Acuerdo Marco de Cooperación y a partir del cual nuevas iniciativas son firmadas (EL SALVADOR, 1986).

En lo que respecta al tercer periodo, este comienza con el fin del conflicto civil en El Salvador mediante la firma de los acuerdos de Paz, en 1992, y se extiende hasta la actualidad. Cabe destacar que este periodo es el que resulta de mayor importancia para el presente trabajo, sobre todo a partir de los años 2000, pues en éste se da, no solo un estrechamiento de las relaciones bilaterales, sino que también dentro de este periodo se encuentra la delimitación temporal de la pesquisa. En ese sentido, el abordaje de las relaciones bilaterales referente a ese periodo será hecho con mayor énfasis en el siguiente capítulo, restando a este apartado únicamente presentar las acciones que antecedieron al periodo 1992-2004.

Así pues, respecto al estrechamiento de las relaciones bilaterales es importante tener en cuenta que, tanto la pacificación como la redemocratización en El Salvador y Brasil contribuyeron para tal hecho. Súmese a ello el fortalecimiento de las relaciones con los países en desarrollo impulsado por Brasil, como parte de sus acciones de CSS a partir de 1993 (SARAIVA, 2007; JÚNIOR, MARIANO y ALMEIDA, 2015a).

Destáquese aún como elemento catalizador de tales relaciones el dinamismo que las acciones comerciales experimentaran en este periodo, pues el intercambio comercial entre ambos países comenzó a ganar mayor importancia. A partir de entonces, El Salvador no solamente pasó a exportar productos a Brasil, sino que también en 1994 pasaría a convertirse en destinatario de las exportaciones brasileñas (BM, 2015d).

Finalmente, también se destaca como un factor de importancia en las relaciones entre los países en cuestión la participación de oficiales brasileños para componer la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) con el

objetivo de observar y verificar el establecimiento de la democracia en el país. La participación de oficiales brasileños en la ONUSAL se entiende como parte de las acciones de política externa brasileña del periodo, pues como lo afirma Barreto (2012, p. 196) la actuación internacional de Brasil también estaba pautada por la relación entre democracia y política externa.

Como visto, de lo que fue abordado en este capítulo se puede concluir que desde el surgimiento de la CSS la participación de los países latinoamericanos, y en específico de Brasil y El Salvador, dentro de esta modalidad de la cooperación internacional ha venido aumentando gradual y significativamente, aunque cabe destacar, de forma diferente. Esa participación gradual en la CSS puede ser entendido como el resultado de las diferentes dinámicas y transformaciones económicas, políticas y geopolíticas por las que ha pasado el sistema internacional de Estados en los últimos años, dentro de las cuales se destacan, la Guerra Fría y la securitización de la cooperación; el fin del conflicto Este-Oeste; la Globalización, en sus diferentes concepciones; la democratización de las relaciones internacionales; el surgimiento de nuevos mercados/países/economías emergentes y la formación de nuevas coaliciones internacionales y el fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur.

De la misma forma, esa inserción en la CSS puede ser entendido en base a las dinámicas y transformaciones, sobre todo, económicas y políticas experimentadas internamente por estos países, así como también las experimentadas en el ámbito regional. Destáquese así el grado de desarrollo económico alcanzado; el estatus económico alcanzado (PRM), las preferencias y prioridades nacionales e internacionales de los diferentes gobiernos de cada país; en consecuencia al punto anterior, el tipo de política interna y externa de esos gobiernos y las pretensiones regionales e internacionales de cada país.

En el ámbito bilateral, el estrechamiento de las relaciones y de la cooperación bajo la modalidad Sur-Sur se inició a principios de la década de 1990 con la estabilización política, económica y social, producto de la redemocratización en El Salvador y del fortalecimiento de las relaciones bilaterales de Brasil con los demás países del Sur Global como parte de las acciones del eje Sur-Sur en su política externa, sobre todo a partir del gobierno de Itamar Franco (1992-1995) y del segundo mandato de Fernando Henrique Cardoso (1999-2003). Destáquese además, como elementos catalizadores de las relaciones bilaterales un mayor dinamismo en las relaciones comerciales entre ambos países y la participación de Brasil en la ONUSAL.

En el capítulo que sigue a continuación se mostrará como el estrechamiento de las relaciones bilaterales, sobre todo, en términos de cooperación bajo la modalidad Técnica Sur-Sur entre El Salvador y Brasil se ha dado entre 2004 y 2014, dentro de un nuevo contexto internacional marcado por importantes transformaciones, como las ya apuntadas anteriormente. Esto es, marcado por el surgimiento de nuevos países emergentes en la política mundial, por la emergencia de los gobiernos rotulados como “gobierno de izquierda” o gobiernos progresistas en América Latina y, por fin, marcado por el fortalecimiento de las relaciones y de la CSS. En el ámbito doméstico, el contexto va a estar marcado, como se verá, a partir de 2009, de un nuevo escenario político con el cambio de régimen acontecido en ese mismo año.

3 LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SUR-SUR Y LOS ASPECTOS TEÓRICOS EN LAS RELACIONES EL SALVADOR-BRASIL (2004-2014)

El presente capítulo tiene por objetivo mostrar como los aspectos teóricos y conceptuales que han sido abordados en los capítulos anteriores estuvieron presentes en el desarrollo de las relaciones diplomáticas entre El Salvador y Brasil durante el periodo que trata esta investigación. En función de ello, el capítulo ha sido estructurado en cuatro partes principales: la primera parte, comprendiendo el periodo 2004-2009, trata de la administración política del Presidente Elías Antonio Saca. Este apartado se centra en abordar la dimensión no estructural y estructural del régimen político del gobierno del Mandatario Saca, para luego hacer referencia a su orientación, tanto interna (Plano de Gobierno) como internacional (política externa). Luego se aborda lo relativo a la institucionalidad de la cooperación en El Salvador a través de la DGCE.

En el segundo apartado, que comprende el mismo periodo que el anterior, se hace referencia a las acciones de CTI Sur-Sur llevadas a cabo entre El Salvador y Brasil. Se ilustran gráficamente todos los instrumentos para la cooperación que fueron firmados durante el periodo 2004-2009, así como también se detallan los compromisos de los cuales estos instrumentos emanaron, a saber: visitas oficiales y Reuniones de Comisión Mixta. En el tercer apartado se aborda el cambio de régimen político acontecido en El Salvador en 2009, con la salida del gobierno del Presidente Saca y la llegada del Mandatario Mauricio Funes – dos presidentes de partidos políticos con ideologías políticas diferentes. Se hace referencia también a las dimensiones no estructurales y estructurales del nuevo régimen político del gobierno del Presidente Funes, para luego

destacar su orientación, tanto interna (Plano de Gobierno) como internacional (política externa) y a partir de esto evidenciar como en la practica el cambio se dio. Por último, se aborda la institucionalidad de la cooperación internacional en El Salvador a través del VMCD.

Finalmente, el cuarto aparatado comprende el abordaje de las acciones de CTI Sur-Sur llevadas a cabo entre El Salvador y Brasil en el periodo 2009-2014, para evidenciar como a partir del cambio de régimen político, de la reestructuración en la política externa salvadoreña y de la creación del VMCD, la cooperación brasileño-salvadoreña experimentó un importante aumento, si comparada con el periodo anterior. Todos los instrumentos para la cooperación suscritos en ese periodo son presentados gráficamente, así también se detallan los compromisos en los cuales estos instrumentos fueron suscritos, a saber: visitas oficiales y Reuniones de Comisión Mixta.

3.1 EL RÉGIMEN POLÍTICO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE ELIAS ANTONIO SACA (2004-2009)

Previamente a que el cambio de régimen, del que se discurrirá más adelante, aconteciera parte de las estructuras políticas centrales del gobierno habían estado controladas, desde 1989 hasta 2009, y dentro de un sistema democrático, por cuatro diferentes mandatarios pertenecientes a una mismo partido político – al partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) – cuyas creencias, valores y principios, que orientaron el comportamiento y actuación política de cada presidente y su gabinete de gobierno estuvo en función de una “ideología⁵¹ política de derecha”, dentro de la cual el partido y sus miembros se auto posicionan desde su fundación en la década de 1980. En otras palabras, durante estos 20 años el régimen político, entendido como la composición política del grupo que controla parte de las estructuras gubernamentales, estuvo sobre el liderazgo del partido ARENA, cuya dimensión no estructurales (creencias, valores y principios) estuvo influenciada por una “ideología de derecha”, la cual, al mismo tiempo,

⁵¹ El término ideología es un concepto que viene siendo cada vez más problematizado, debido a su carácter polisémico y a las diferentes concepciones que de este se abstraen. En este trabajo, no se busca problematizar el concepto, mucho menos realizar una amplia discusión al respecto, sin embargo, se hace necesario definir lo que se entiende por ésta de manera que pueda facilitar la comprensión y aplicación que aquí se le da. Así pues, se utilizará la definición de Norberto Bobbio que es citado por Hirst (1996), según la cual, ideología puede ser entendido como “un sistema de creencias políticas, un conjunto de ideas y valores referidos al orden público y teniendo como función orientar los comportamientos políticos colectivos”

condicionó la dimensión estructural de éste, o sea, las normas del juego y las estructuras de autoridad.

De los cuatro presidentes que controlaron parte de las estructuras políticas gubernamentales durante esas dos décadas, Elías Antonio Saca, que estuvo en la presidencia durante el quinquenio 2004-2009, fue el último de los mandatarios que gobernó con esa “base ideológica”. En ese sentido, las creencias, valores y los principios (de derecha) del presidente y de su gabinete de gobierno o sea, del Órgano Ejecutivo, fueron las que orientaron y dictaron las normas que regularon la vida política de la sociedad salvadoreña, pero que, sobre todo, definieron las competencias de los actores y/o sectores más involucrados en el proceso de tomas de decisiones políticas gubernamentales.

De la misma forma, fueron aquellos los que definieron las estructuras de autoridad del gobierno de Antonio Saca, o sea, el conjunto de los roles o competencias de los diferentes órganos e instituciones de gobierno que se relacionan entre sí en el proceso de toma de decisiones, como por ejemplo, la relación Ejecutivo Legislativo; así como también de la forma en que cada persona que desempeñó un rol político dentro de estos organismo de gobierno tendría que comportarse, en el caso específico, siguiendo los principios, objetivos y las normas de su partido. En fin, fueron estos aspectos que determinaron la orientación del régimen, o sea, las prioridades, las preferencias e intereses políticos, económicos y sociales del régimen, tanto a nivel interno como a nivel internacional.

Respecto a la dimensión no estructural del régimen, el proyecto político del partido ARENA tiene como baluarte y estandarte: la promoción del Estado de derecho, el sistema democrático, el nacionalismo, el liberalismo solidario, la libre empresa y la economía social de mercado y la defensa de las tradiciones occidentales anticomunistas (ARENA, 2015). En cuanto a las dimensiones estructurales, la vida política de la sociedad salvadoreña ha estado, desde la redemocratización del país, sobre los valores de la democracia lo cual ha garantizado, en cierta medida, una capacidad de influencia (a través de la presión política-electoral) de diversos grupos y sectores de la sociedad en las decisiones a ser tomadas y en las políticas a ser implementadas por el gobierno central.

No obstante, cabe destacar, en lo que respecta a las decisiones en política externa, el proceso decisorio permaneció siempre centralizado, pero burocratizado, en dos sectores con predominancia del sector gubernamental, a través del presidente y del MREES; y el sector privado, a través de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y de la

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) (HENRÍQUEZ, FIGUEROA y DURAN, 2012). Aun, se denota la importancia de la relación Ejecutivo-Legislativo en lo que respecta a la actuación internacional del país, pues es éste el encargado de ratificar los tratados, convenciones internacionales y, de forma general, los compromisos del Estado en el plano internacional (EL SALVADOR, 2000).

Ahora bien, la orientación del régimen, a través de las preferencias políticas, económicas y sociales del Mandatario Antonio Saca y de su partido ARENA, quedaron evidenciadas en dos dimensiones: la dimensión nacional y la dimensión internacional. En la dimensión nacional, éstas fueron plasmadas en el Plano de Gobierno “País Seguro”, que fue elaborado por el Órgano Ejecutivo, pudiendo ser resumidas en las siguientes áreas que fueron consideradas las de mayor importancia en este quinquenio, estas son: seguridad ciudadana; mejor calidad de vida; normativa y supervisión del mercado; orden y respeto institucional: garantía de los derechos institucionales y sociales; probidad y transparencia gubernamental; gobierno responsable: proceso socioeconómico sostenido; desarrollo local y equilibrio territorial; competitividad productiva; apertura e integración del país al mundo; comunidad de salvadoreños en el exterior; micro, pequeña y mediana empresa; desarrollo del sector agropecuario; cobertura universal y de calidad de la salud; educación; vivienda; cohesión social; y, medio ambiente (EL SALVADOR, 2004).

Respecto a la dimensión internacional, las creencias, valores y principios, del régimen en cuestión estuvieron plasmados en los lineamientos de política externa, los cuales, no se debe desconsiderar, están o deberían estar en concordancia con las áreas de actuación definidas en el Plano de Gobierno. Esos lineamientos son presentados a continuación, pero cabe destacar que, a pesar de ser importantes para la pesquisa, no se definirá cada uno de ellos, sino más bien, solamente aquellos que más guardan relación con la investigación. Aún cabe destacar que los que sean definidos solamente serán tomados como referencia para el caso que se ésta abordando, es decir, para el caso de las relaciones brasileño-salvadoreñas.

3.1.1 La política externa salvadoreña durante el periodo 2004-2009

De acuerdo con la Memoria de Labore del MREES durante el periodo 2004-2009⁵² la política externa salvadoreña estuvo regida por los siguientes lineamientos o directrices: a) Defensa de la soberanía por medio de la Diplomacia, b) Posicionamiento internacional del El Salvador, c) Salvadoreños en el exterior, d) Integración, e) Cooperación internacional y competitividad f) Academia diplomática y g) Modernización desarrollo y fortalecimiento institucional (EL SALVADOR, 2005).

De estos lineamientos, los que mayor importancia tienen para efectos del presente trabajo son, el segundo (b) y el cuarto (e), pues son lo que más guardan relación con el objeto que se está estudiando. Pues bien, con respecto al Posicionamiento internacional el gobierno del Presidente Antonio Saca objetivaba “ampliar y diversificar las relaciones con otras naciones, atendiendo a principios e intereses específicos y aprovechando las ventajas competitivas que ofrecen a El Salvador”, además de ello buscaba “fortalece la presencia extra regional y tomar a Centro América como su más inmediato plano de acción en materia de Política Exterior para lo cual debe propiciar la fijación y persecución de una visión estratégica común como condición imprescindible” (EL SALVADOR, 1999).

En lo que respecta a la cooperación internacional el gobierno, a través de su mandatario, consideraba como una “alta prioridad gestionar cooperación internacional a efectos de fortalecer el desarrollo económico y social de El Salvador, mediante el apoyo para la ejecución de programas y proyectos a través de los sectores público y privado”, de la misma forma, buscaba “mantener a El Salvador en la categoría de país objeto de la cooperación internacional no reembolsable” e “Incrementar los niveles de cooperación a través de las fuentes tradicionales y no tradicionales” (EL SALVADOR, 1999).

En la práctica, la operacionalización de estos lineamientos y de la política externa salvadoreña, como un todo, durante el periodo 2004-2009 estuvo marcada por una fuerte preferencia del gobierno salvadoreño por las relaciones y la cooperación, sobre todo, económica con los países de Europa Occidental y con Estados Unidos, este último considerado como un socio estratégico, preferencial e histórico. Este hecho,

⁵² El gobierno de Elías Antonio Saca modificó durante su quinquenio algunos de los lineamientos de su política externa. Pero cabe aclarar que, aunque el nombre cambió, en esencia el fin buscado o perseguido era el mismo. Los lineamientos modificados fueron, el a) que en 2009 terminó como “Soberanía e integridad territorial; e), que terminó como “Cooperación Internacional”; el lineamiento f) fue eliminado; y, el g) terminó como “Modernización y desarrollo institucional (EL SALVADOR, 2009a).

interrelacionado con las creencias, valores y principios, del gobierno de Antonio Saca, interfirió en el fortalecimiento y la diversificación de las relaciones políticas y de cooperación del país, pues este proceso se dio en la mayoría de los casos con los países que compartían la misma ideología, no solo salvadoreña, sino también, norteamericana (HENRÍQUEZ, FIGUEROA y DURAN, 2012).

Un ejemplo de la afirmación precedente fue el hecho que durante el mandato de Presidente Saca “los dirigentes de la política exterior y el mismo Presidente de la República se negaron [a realizar intercambios de Cooperación Sur-Sur con Venezuela y Cuba] por ser Estados que no comulgaban con su ideología política” – la misma referencia es válida para las relaciones diplomáticas con estos países (HENRÍQUEZ, FIGUEROA y DURAN, 2012, p. 19). Como esos, posicionamientos semejantes fueron adoptados con frecuencia durante la administración Saca, lo cual conllevó a que durante este quinquenio El Salvador experimentara una mínima diversificación de sus relaciones bilaterales.

En el caso específico que se está abordando, como se verá y se constatará más adelante en el apartado correspondiente a las acciones de cooperación brasileño-salvadoreñas durante el periodo 2004-2009, hubo un importante estrechamiento de las relaciones diplomáticas y un destacado aumento en los instrumentos para la cooperación suscrito entre ambos países. Este último hecho, vale aclarar, es el que más importancia represente en este trabajo. Antes de realizar el abordaje de tales acciones se hace necesario, para identificar el cambio en la institucionalidad de la cooperación ocurrido en 2009, abordar lo relativo a la cooperación internacional e instituciones durante el periodo 2004-2009 para luego mostrar cómo aquella estaba siendo gestionada, canalizada y operacionalizada desde la Dirección General de cooperación Externa (DGCE) del MREES.

3.1.2 Instituciones para la Cooperación Internacional en El Salvador (2004-2009): la DGCE

Atendiendo a la importancia, como apuntado por Ayuso y Freres; Groves y Hinton; y Rodriguez (2005), de la existencia de instituciones de gobierno para la cooperación – que faciliten la gestión, la canalización y su operacionalización – con el objetivo de garantizar cada vez más una mayor eficiencia en los esfuerzos por alcanzar los objetivos de interés nacional, específicamente el desarrollo, El Salvador inició en la década de 1960 el proceso de institucionalidad de la cooperación internacional. Desde

entonces se sucedieron dentro de las instituciones que venían siendo creadas una serie de transformaciones⁵³ buscando alcanzar el marco institucional idóneo que respondiera a las diferentes necesidades e intereses nacionales.

Como producto de esas transformaciones que venían ocurriendo fue creado en 1995, como una dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Viceministerio de Promoción y Cooperación Internacional⁵⁴ atribuyéndole como función principal gestionar, administrar y coordinar la distribución de la Cooperación Técnica y financiera no reembolsable (RODRÍGUEZ, 2011, p. 17). Aún, dentro de este Viceministerio, fue creada la Secretaria Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), la Unidad Social, la Dirección de Promoción Económica y la Dirección General de Cooperación Externa (DGCE). La DGCE fue creada con el objetivo de gestionar, negociar, contratar y administrar los recursos provenientes de la cooperación externa, en otras palabras, esta dirección fue creada para llevar a cabo lo que Rodríguez (2005) llama de “coordinación de las políticas de cooperación” con las instituciones de los países socios cooperantes – para el caso específico la ABC (MONTERO, SACA, AGUILAR, 2004).

Además de ello, la DGCE era la encargada de la canalización de las solicitudes, de las propuestas de programas, de los proyectos de cooperación y capacitación; de la evaluación periódica del impacto de la cooperación respecto al proceso de desarrollo nacional, así como también de determinar la evolución de ésta a fin de proponer las políticas estrategias a seguir (MONTERO, SACA, AGUILAR, 2004, p. 27). Con estas funciones atribuidas a la dirección lo que se buscaba era que ésta potencializase la eficacia y llevase a cabo un adecuado control de los flujos de cooperación gestionada buscando evitar, según Rodríguez (2005), una “fungibilidad de la cooperación”, lo que al mismo tiempo facilitaría el proceso de prestación de cuentas a los países cooperantes.

Como puede constatarse en el párrafo precedente, el desarrollo nacional desde la creación de la DGCE es uno de los objetivos de interés nacional y la cooperación una herramienta clave de la política externa salvadoreña⁵⁵, como complemento a los esfuerzos

⁵³ De acuerdo con Rodríguez (2011), estos cambios se debieron a un conjunto de problemas en el funcionamiento de las instituciones encargadas de la gestión de la cooperación internacional, como la duplicidad de funciones, excesiva centralización, falta de transparencia en los procesos administrativos, entre otros.

⁵⁴ Este Vice Ministerio, cabe destacar, era el responsable de los lineamientos relativos a la promisión económica, establecimiento de las relaciones comerciales, promoción del país a manera de atraer inversiones extranjeras al país, entre otras (MONTERO, SACA, AGUILAR, 2004)

⁵⁵ Durante el periodo que está siendo abordado, la cooperación internacional en la política externa salvadoreña estuvo presente en uno de sus ejes, denominado “Cooperación Internacional y Competitividad”.

e iniciativas de inversión pública realizados por el gobierno de El Salvador. Aunque es importante destacar, respecto a la relación cooperación-desarrollo, que de acuerdo con una entrevista realizada por Villacorta (2003)⁵⁶ al Director General de Cooperación Externa, Alberto Morales, las prioridades de la cooperación por parte de El Salvador, a través de la DGCE, de cara al desarrollo eran: comercio exterior, micro y pequeña empresa, reactivación del agro y turismo.

De esas prioridades, como podrá notarse en el siguiente apartado, ninguna estuvo presente de manera explícita en la Cooperación Técnica gestionada de Brasil durante el periodo 2004-2009, tal como se puede constatar en el cuadro en anexos (ver Anexo Cuadro N° 2). En ese sentido, se considera la existencia de un desfase entre el discurso y la practica en la cooperación gestionada por gobierno de El Salvador, al menos durante el periodo en cuestión. Esa afirmación es reforzada por Villacorta (2003, p. 8) que luego de la realización de otras entrevistas en diferentes instituciones señala que el gobierno salvadoreño, a través de la DGCE, no tuvo una estructura de demanda ni una política de cara a la cooperación externa. Lo que sí es importante destacar es que esas prioridades apuntadas por el Director de la DGCE, corresponde, de cierta forma, a las áreas prioritarias estipuladas en el Plano de Gobierno del Presidente Antonio Saca, las cuales fueron presentadas en el apartado anterior.

Ahora bien, en lo que respecta a la estructura organizacional de la DGCE, ésta estaba constituida por cuatro direcciones generales, a saber: Dirección de Cooperación de las Américas; Dirección de Cooperación de Asia, África y Oceanía; Dirección de Cooperación de Europa; Dirección de Capacitación y Apoyo. Estas direcciones eran las encargadas de llevar a cabo la coordinación de las políticas de cooperación con los socios cooperantes pertenecientes a cada una de estas regiones específicas. De la misma forma, buscaban contribuir, mediante una mejor operacionalización de la cooperación gestionada, a la consecución de los objetivos de desarrollo económico y social y a un mejor posicionamiento competitivo del país a nivel internacional con capacidad de ofertar cooperación, en sus diversas modalidades, a otros de éstos y así se le fuera reconocido a El Salvador el rol dual dentro de este ámbito, es decir, receptor y donador de cooperación (MONTERO, SACA, AGUILAR, 2004, p. 27).

⁵⁶ A pesar de que la entrevista fue realizada en 2003, se considera de importancia esa información, pues durante el periodo 2004-2009, el Director de la DGCE fue el mismo y las prioridades de la administración del Presidente Saca son consideradas una continuidad del gobierno anterior, de su misma línea política.

Por su organización, la estructura de la DGCE fue considerada como poco adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Esto debido a que en el proceso de gestión de la cooperación la toma de decisiones era bastante centralizada; el personal administrativo mal distribuido, generando así recursos ociosos dentro de ésta; además, su funcionamiento fue considerado poco adecuado por el hecho de que la gestión de la cooperación era llevada a cabo por áreas geográficas consideradas de influencias, lo cual, más que a las necesidades de desarrollo del país, correspondía a una visión de conveniencia administrativa (FUNEZ, ELÍAS y CORTEZ, 2013; CASTILLO, VELASQUEZ y JOVEL, 2002). Al respecto, en una entrevista que le fue realizada, el Jefe del Departamento de Cooperación Bilateral Sur-Sur, Edgar Alejandro Saavedra, manifestó que por la DGCE gestionar la cooperación por áreas geográficas ésta no previa “por decirlo de alguna manera, una proyección muy concreta de cuales iban a ser los aportes que la Cooperación Internacional iba a generar a la Agenda Nacional de Desarrollo” (Información verbal) (SAAVEDRA, 2015)⁵⁷.

En el caso específico con Brasil, durante el periodo 2004-2009, la dependencia de la DGCE encargada de coordinar las políticas de cooperación con la ABC estuvo a cargo de la Dirección de Cooperación de las Américas, a través del director Carlos Alberto Rivas y del encargado de *Desk* Brasil, Juan Antonio Altamirano, en un primer momento, y Gerardo Antonio Masferrer, en un segundo momento. Así, en la VI y VII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación (que serán abordadas más adelante), además de ellos estuvo presente la Subdirectora General de Cooperación Externa, Cecilia Lúcia López, y el Director General de Cooperación Externa, Jorge Alberto Morales (EL SALVADOR, 2006; 2007b).

Estas instituciones (DGCE y ABC) se articulaban en las Reuniones de Comisión Mixta objetivando aumentar entre sí el flujo de información sobre las áreas preferenciales y/o necesarias a ser intervenidas mediante proyectos de cooperación y así facilitar un adecuado proceso de coordinación de políticas de Estado sobre las acciones a ser realizadas de forma bilateral. Ese proceso, al mismo tiempo, tenía como objetivo contribuir en la disminución de los costos de transacción en las acciones de cooperación llevadas a cabo de forma bilateral para que los instrumentos suscritos entre ambos países fueran alcanzados, o sea, cumplidos en tiempo y forma, tal como fuera abordado por Jervis (1999); Jakson y Sorensen (2010); Rodríguez (2005).

⁵⁷ SAAVEDRA, E. A. H. **Entrevista concedida por el Jefe del Departamento de Cooperación Bilateral Sur-Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador**, San Salvador, 24 feb.2015.

Objetivando mostrar cómo se dio en la práctica el funcionamiento de la DGCE, específicamente la Dirección de Cooperación de las Américas, para el caso que está siendo abordado y visando presentar los resultados de ese proceso de coordinación de políticas sobre cooperación a través de las reuniones antes mencionadas, se presenta a continuación el apartado correspondiente a las acciones de Cooperación Técnica Sur-Sur brasileño-salvadorense realizadas durante el periodo 2004-2009. Aún, se incluye en este apartado los instrumentos para la cooperación suscritos con motivo de los encuentros oficiales sostenidos entre los mandatarios y entre los Ministros de Relaciones Exteriores, realizados en uno como en otro país.

3.2 LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SUR-SUR ENTRE BRASIL Y EL SALVADOR (2004-2009)

Con la llegada de Elías Antonio Saca a la presidencia del país (2004) las relaciones de El Salvador con Brasil experimentaron un relativo estrechamiento, pues a partir de entonces un aumento de las relaciones políticas⁵⁸ y culturales, económicas y comerciales⁵⁹ y de cooperación entre ambos países comenzó a evidenciarse. De estas relaciones las que más interesan para el presente trabajo son las relaciones de cooperación y las relaciones políticas, pues se considera que las últimas no están dissociadas de la cooperación, ya que como se verá en seguida con el acercamiento político se dio también un aumento en las acciones de cooperación.

Antes de continuar con el abordaje de este apartado una consideración es necesaria que sea hecha, esto es, que no se debe de ignorar que uno de los acontecimientos de gran importancia que contribuyó, tanto para el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas, en general, como de las relaciones políticas y de cooperación, en específico, fue la llegada de Luiz Inácio Lula da Silva a la presidencia de Brasil en 2003, con su política externa “activa y pragmática” basada sobre una dimensión diplomática, política

⁵⁸ Por relaciones políticas el autor va a considerar los encuentros oficiales sostenidos bilateralmente sea entre los Mandatarios, sea entre los Ministros de Relaciones Exteriores o entre uno de éstos y la Primera Dama de República de los países. Así, cuando se afirma que hubo un estrechamiento de las relaciones políticas, se está afirmando que hubo aumento de tales encuentros.

⁵⁹ Un abordaje realizado por este autor sobre el aumento de las relaciones económicas y comerciales, entre Brasil y El Salvador, aunque comprendiendo únicamente el periodo 2003-2011, puede ser encontrado en el trabajo titulado “**Las relaciones de cooperación entre Brasil y El Salvador (2003-2011)**” presentado en el *I Encuentro Internacional de Política Externa Latino-Americana*, realizado los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2015, en Foz do Iguacu. El trabajo se encuentra en fase de publicación en los *Anais* del encuentro.

y social (VIZENTINI, 2008). La relevancia de este hecho radica en que a partir de entonces, no solo América Central⁶⁰ como un todo, sino que también El Salvador de forma particular, pasó a tener relativamente una mayor presencia (si comparada con las décadas anteriores) dentro de la política externa brasileña (AVILA, 2009).

Habiendo hecho esa consideración, se pasa entonces a abordar lo referente a las acciones de cooperación llevadas a cabo entre ambos países. Estas acciones, cabe destacar, tuvieron inicio apenas dos años después comenzada la administración del Presidente Antonio Saca y son el resultado de dos tipos de compromiso político entre las partes. El primero, del compromiso adquirido por ambos países en 1986 con la firma del Acuerdo Marco de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica, en el cual los países se comprometen, entre otros, a realizar periódicamente y cuando lo consideren necesario Reuniones de Comisión Mixta con el objetivo de llevar a cabo una revisión periódica de las áreas preferenciales⁶¹ intervenidas mediante la cooperación; formular programas de cooperación con una duración de dos o más años; y, examinar el desarrollo del Acuerdo Marco de Cooperación y de los Ajustes operacionales celebrado entre ambos países (EL SALVADOR, 1986).

El otro compromiso del que emanan estas acciones es el de las visitas oficiales realizadas, ya sea por el Jefe de Estado a su homólogo o por parte del Ministro de Relaciones Exteriores a su semejante. Aún, se considera dentro de este compromiso las visitas oficiales realizadas por los Vicepresidentes o por las Primeras Damas a sus pares. Con respecto a las visitas realizadas por los mandatarios durante este periodo, especial destaque merece la realizada por el Presidente Lula da Silva a El Salvador, en mayo de 2008. Esta visita se reviste de importancia por el hecho de que fue la primera vez que un Jefe de Estado brasileño se reunió con su homólogo en territorio salvadoreño, aunque, cabe destacar, el viaje del mandatario da Silva se debió también a motivo de participación del II Encuentro Empresarial Brasil-SICA y de la III Cúpula de Jefes de Estado y de

⁶⁰ Como lo afirmara el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Celso Amorim, durante la celebración del centenario del establecimiento de las relaciones brasileño-centroamericanas “*Nos últimos cinco anos, o Presidente Lula esteve em quatro dos países centro-americanos. Nesse mesmo período recebemos no Brasil oito visitas presidenciais de países daquela região. Quando pensamos que, durante os noventa e cinco anos anteriores a penas dois Presidentes centro-americanos tinham visitado o Brasil e apenas por três vezes um Presidente do Brasil lá havia estado [...] podemos ter idéia da magnitude dessa transformação*” (BRASIL, 2007)

⁶¹ Aún, según ese mismo acuerdo, las áreas preferenciales a ser intervenidas deben ser establecidas de forma conjunta entre los países cooperantes.

Gobierno de Brasil y de los países del Sistema de Integración Centroamericano (SICA)⁶², dada en la Secretaría General del SICA, con sede en la ciudad de San Salvador (BRASIL, 2008b).

Respecto al primer compromiso, fueron realizadas durante el periodo 2004-2009 dos Reuniones de Comisión Mixtas de Cooperación – la VI y la VII respectivamente. La primera, que tuvo lugar en junio de 2006 en la ciudad de Brasilia; y la segunda, realizada en San Salvador en octubre de 2007. Ambas reuniones contaron con la participación de una delegación brasileña encabezada por la ABC y de una delegación salvadoreña liderada por la Dirección General de Cooperación Externa (DGCE) (EL SALVADOR, 2006; 2007b).

En cuanto a las visitas oficiales entre los mandatarios, fueron sostenidas durante el periodo en cuestión dos de estas. La primera – atendiendo a la invitación hecha por su homólogo brasileño – estuvo a cargo del Presidente Elías Antonio Saca, que se reunió con el Presidente Lula da Silva en Brasilia, en diciembre de 2007; la segunda, como citado antes, tuvo lugar en San Salvador, en Junio de 2008 (BRASIL, 2007; 2008b).

En lo que respecta a las visitas entre los Ministros de Relaciones Exteriores, de igual manera fueron realizadas dos: una en julio de 2007 – también atendiendo a la invitación realizadas por el Ministro Celso Amorin – en la que el Canciller salvadoreño, Francisco Esteban Laínez, sostuvo una reunión con su par brasileño; la otra, según lo acordado en la visita del Ministro Laínez, se dio en ese mismo año, en el mes de septiembre. Esta vez la visita fue hecha por el Ministro Celso Amorin teniendo lugar el encuentro en El Salvador (BRASIL, 2007; EL SALVADOR, 2007a).

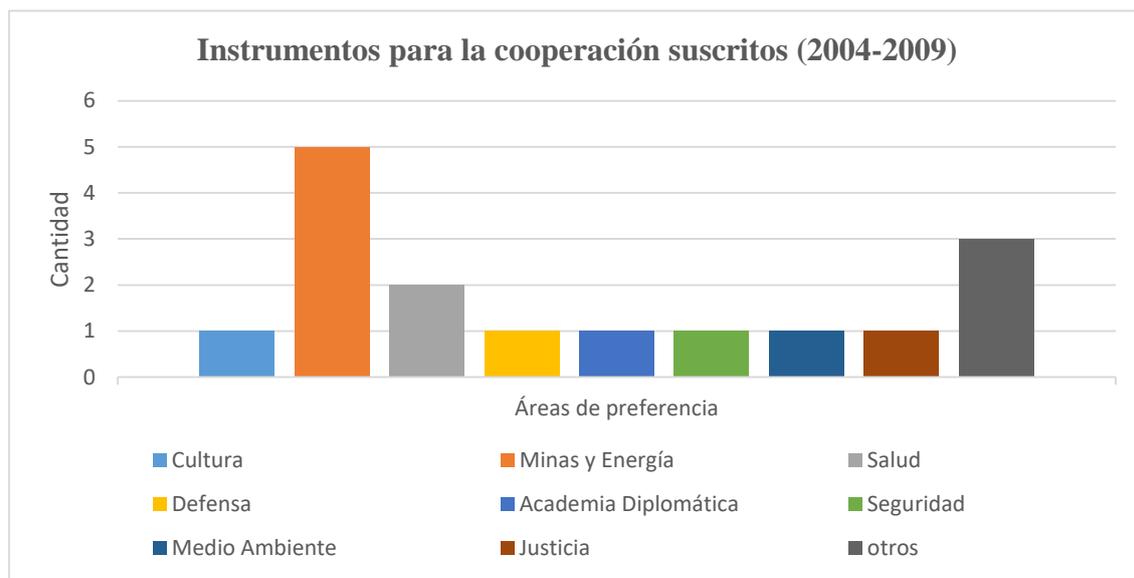
Ahora bien, tanto en Reuniones de Comisión Mixta como en visitas oficiales entre mandatarios y ministros no solo fueron firmados importantes instrumentos para la cooperación, esto es, Convenios y Ajustes Complementares, sino que también las partes se comprometieron a seguir sumando esfuerzos para lograr cada vez más unas relaciones diplomáticas más fuertes y duraderas, ya sea mediante la realización de acciones de cooperación o mediante otras iniciativas.

Respecto a los instrumentos firmados, en el gráfico que se sigue a continuación se ilustran los Acuerdos y Ajustes Complementares (cantidad de instrumentos por área de preferencia) que fueron suscritos por las partes durante el periodo 2004-2009. Se incluye

⁶² El SICA, creado en 1991 mediante la firma del Protocolo de Tegucigalpa, está conformado por El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice y República Dominicana. Este último pasó a convertirse en miembro pleno en 2013 (SICA, 2015).

aún las misiones⁶³ de especialistas realizadas durante ese mismo periodo, las cuales, por su objetivo, también son consideradas como Cooperación Técnica⁶⁴. En los anexos (ver Anexo Cuadro N° 2) podrá encontrarse un tabla con cada uno de los instrumentos firmados durante este periodo, en la cual se detalla el compromiso en el que se firmaron y las áreas de preferencia.

Grafico N° 1. Instrumentos para la cooperación (2004-2009).



Fuente: elaboración propia del autor en base a documentación oficial obtenida durante la pesquisa de campo.

En el gráfico N° 1 se ilustran los instrumentos firmados con motivo de la VI Reunión de Comisión Mixta, de la visita oficial del Ministro Laínez a Brasil (2007), de la visita oficial del Mandatario Saca a su homólogo brasileño (2007) y la visita oficial del Presidente da Silva a El Salvador (2008). Cabe destacar que con la realización de la VII Reunión de Comisión Mixta y con la visita realizada por el Ministro Celso Amorin a El Salvador (2007) no fueron suscritos instrumentos para la cooperación.

Lo anterior se debe a que, de acuerdo con el Acta final de dicha reunión, el objetivo de la primera estuvo más en función de elaboración y detalle de proyectos que deberían ser firmados en posteriores encuentros a ser sostenidos entre las partes; en el caso de la segunda, de acuerdo con el Comunicado Conjunto del encuentro, su finalidad estuvo más relacionada con la diseminación de las experiencias brasileñas exitosas en el ámbito de la

⁶³ Fueron dos misiones en total, las cuales fueron incluidas en la categoría “otros”.

⁶⁴ En base a información recibida de la Embajada de Brasil en El Salvador sobre la cooperación realizada entre ambos países durante el periodo 2002-2015.

cooperación y la posible implementación de estas experiencias en un futuro en El Salvador, así como también estuvo encaminada al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países mediante otras acciones, que no de cooperación (EL SALVADOR, 2007b; BRASIL, 2007).

Como podrá constatarse en la tabla en la que se detallan los instrumentos suscritos (ver Anexo Cuadro N° 2), la mayoría de éstos fueron firmados en la VI Reunión de Comisión Mixta y en la visita oficial realizada por el Presidente Antonio Saca a Brasil. En cuanto a las áreas preferenciales a ser intervenidas por la cooperación, nótese en el gráfico anterior la fuerte preferencia entre los países, durante el periodo 2004-2009, por realizar cooperación en el sector de Minas y Energía, pues de un total de 14 instrumentos firmados cinco de ellos están dirigidos a esta área, seguida únicamente de las áreas de Salud y Seguridad con dos instrumentos respectivamente.

Cabe destacar que la predominancia de las cuestiones relativas a Minas y Energías se entiende, sobre todo, por la importancia que el tema de los biocombustibles pasó a ganar dentro de la política externa brasileña del Presidente Lula da Silva, por ser una cuestión englobando, no solo aspectos ambientales, sino que también energéticos. No se debe desconsiderar al respecto que, a partir de entonces, la producción de biocombustibles en el país pasó a ser usado de forma estratégica por Brasil como instrumento para la consecución de otras metas de su política exterior, como por ejemplo, en la promoción de la integración en infraestructura energética (SCHEILEBE, 2008).

Pues bien, retomando los instrumentos de cooperación suscritos por los países en los diferentes compromisos sostenidos entre ambos durante el periodo en cuestión, se afirma que estas acciones (a excepción de las Reuniones de Comisión Mixta que están estipuladas en el Acuerdo Marco de Cooperación) estuvieron lideradas por la parte brasileña, pues como ya fue abordado, tanto el primer encuentro entre el Ministro Laínez y el Ministro Amorin como el primer encuentro entre el Presidente Antonio Saca y el Presidente Lula da Silva, se dieron como parte de las invitaciones realizadas por el Ministro y el Mandatario brasileño, respectivamente.

Estas invitaciones se enmarcan dentro del contexto de profundización y diversificación de las relaciones de Brasil con los países de América Central y el Caribe intensificadas a partir del gobierno Lula. De la misma forma, se encuadran dentro de un contexto en el que la cooperación gestionada por Brasil de diferentes organismos internacionales, países desarrollados y en desarrollo, estaba alcanzando grandes éxitos. En ese sentido, como parte de la política externa solidaria y humanista del presidente Lula

y como parte de la estrategia brasileña (al usar la CI como un instrumento de su política exterior para alcanzar sus objetivos de interés nacional tanto en el plano doméstico como en el plano internacional) el país buscaba a través de la cooperación contribuir con el desarrollo nacional de otros de éstos y estrechar, cada vez más, las relaciones con los países tradicionales y no tradicionales de la diplomacia brasileña mediante la transmisión de experiencias exitosas obtenidas con la cooperación gestionada.

La reproducción de tales experiencias, vale destacar, venía siendo realizada por los diferentes mandatarios brasileños a través de acciones de CSS, la cual, como visto en el capítulo anterior, fue intensificada durante los gobiernos del Presidente da Silva. En lo que respecta a la cooperación con El Salvador no fue diferente, pues como lo expresó el director de la ABC, Embajador Lauro Barbosa, en la VI Reunión de Comisión Mixta, las acciones llevadas a cabo por Brasil con el país se enmarcan dentro de la prioridad que el gobierno brasileño confiere a la CSS (EL SALVADOR, 2006). De ahí que la invitación, tanto al ministro como al Jefe de Estado salvadoreño, desde la parte brasileña tuvo como objetivo, además del estrechamiento de las relaciones diplomáticas en su conjunto, que la delegación de El Salvador pudiera conocer las experiencias exitosas alcanzadas con la operacionalización de la cooperación gestionada por Brasil y así tales experiencias pudiesen ser reproducidas en el país centroamericano.

Así pues, en base a lo anterior, se considera que en lo que respecta a las acciones de cooperación realizadas durante el periodo 2004-2009 la postura del gobierno de El Salvador, a través de su Jefe de Estado, fue más reactiva que proactiva. Es decir, los respectivos encuentros sostenidos entre los ministros y los mandatarios y la firma de los instrumentos para la cooperación durante éstos estuvo más en función de las iniciativas lideradas por el gobierno brasileño que por iniciativas emanadas desde el gobierno salvadoreño.

Ahora bien, teniendo en cuenta todo lo que ha sido abordado en este apartado, se afirma que por la cantidad y tipo de instrumentos para la cooperación suscritos entre el gobierno de El Salvador y el Gobierno de Brasil en tal periodo, tanto el flujo de información como la coordinación de las políticas para la cooperación entre las partes se dio de manera relativamente efectiva, pues tales instrumentos están en convergencias con las áreas prioritarias definidas en el Plano de Gobierno. No obstante, la efectividad disminuyó en lo que respecta la operacionalización de la cooperación gestionada de Brasil, pues, de acuerdo con la documentación proporcionada en la Embajada de Brasil

en El Salvador⁶⁵, de los 14 instrumentos firmados solamente 4 de éstos fueron concretizados⁶⁶, lo cual evidencia que la disminución en los costos de transacciones no fue tan efectiva.

De estos, por su finalidad y público alba, se considera que solamente uno (el del sector salud) tuvo mayor impacto positivo dentro de los objetivos de desarrollo nacional y de las áreas de acción prioritarias definidas por la administración Saca en el Plano de Gobierno, pues el éxito alcanzado por los demás, como en el caso del biocombustible, fue relativamente bajo y de poca duración⁶⁷ (HENRIQUE, FIGUEROA y DURAN, 2012). En cuanto a los demás proyectos que fueron ejecutados, no se encontró información que detallara el proceso y los resultados. Lo que si se constató con la información proporcionada por la embajada de Brasil en El Salvador es que dichos proyectos fueron realizados y concluidos.

Se afirma también, que la institucionalidad de la cooperación en El Salvador a través de la DGCE, para el caso que está siendo estudiado, fue relativamente efectiva en lo que se refiere a la gestión, negociación y contratación de la cooperación, pero fue poco efectiva en lo que se refiere a la operacionalización de ésta, lo cual quedó evidenciado en la baja cantidad de proyectos que fueron ejecutados. Ese hecho se debe a que esta dirección no contó con el cuadro institucional, estructura y mecanismos, suficientemente adecuado, tanto para efectivizar su coordinación con las instituciones nacionales como con éstas y las instituciones brasileñas encargadas de ejecutar los proyectos, lo cual dificultó el proceso.

En ese sentido, para el periodo que está siendo abordado en este apartado, se concluye que los objetivos para los cuales la DGCE fue creada se alcanzaron de forma parcial, pues con la cooperación gestionada de Brasil poco o muy poco contribuyó con los objetivos de desarrollo económico y social del país estipulados en el Plano de Gobierno del Presidente Antonio Saca. A eso se suma el hecho de que el posicionamiento competitivo del país a nivel internacional alcanzado en este periodo no fue lo suficiente

⁶⁵ Se buscó constatar esa información en la base de datos *on-line* de la ABC, sin embargo, se encontraron únicamente registros de los proyectos de cooperación concretizados a partir de 2009. En cuanto al MREES, esa información no fue accesada.

⁶⁶ Fortalecimiento a: Respuesta a la Epidemia de VIH/SIDA en El Salvador (Salud); Conservación de la Arquitectura Tradicional de Centros y Conjuntos Históricos y su Paisaje Cultural (Cultura); Manejo Agronómico, Procesamiento de la Semilla y Pedúnculo del Marañón (Minas y energía); y, Fortalecimiento del Proceso Agrícola para la Producción de Biodiesel a partir de la Papaya (Minas y energía).

⁶⁷ Debido a diferentes factores, las actividades que venían siendo ejecutada como parte del proyecto fueron suspendidas y éste fue retirado de la agenda bilateral de cooperación.

para que a El Salvador se le fuera reconocido el rol dual en el ámbito de la cooperación, lo cual también era una de los propósitos de la DGCE.

3.3 CAMBIO DE REGIMEN POLÍTICO EN EL SALVADOR

En el año 2009 tuvo lugar un acontecimiento, que desde el punto de vista de la historia política del El Salvador, es considerado como uno de los hechos más importantes, pues no solamente se dio un cambio de gobierno, que implicó en el fin del cuarto mandato consecutivo de presidentes pertenecientes a una misma línea política, sino que también significó la llegada al Ejecutivo, por primera vez en la historia democrática del país, de un mandatario de entre las filas de un partido autodenominado de “izquierda”, tal como lo afirma el PNUD en su Proyecto de Análisis Político y Escenarios Prospectivos (PAPEP) de 2011

Tras las elecciones de marzo de 2009, El Salvador enfrenta una coyuntura política inédita con la ocurrencia de una alternancia del partido en el Gobierno nacional, habiendo sido electo por vez primera un gobierno de izquierda. Entre el 15 de marzo y el 1° de junio, se desarrolló un proceso de transición de gobierno con estabilidad; y el 1° de junio, se inauguró la nueva administración del presidente Mauricio Funes (PNUD, 2011).

En otras palabras, El Salvador experimentó en 2009 lo que Stoessel (2014) y Arditi (2009) denominan un “giro hacia la izquierda”. En concordancia con Lasagna (1995) a este acontecimiento se denominará como cambio de régimen político. Al respecto, es importante recordar que, como ya fue aclarado en su momento, cuando se hace referencia a cambio de régimen político no se trata de la transformación o sustitución total del régimen imperante por otro distinto (como tradicionalmente se piensa: paso de un régimen democrático a un régimen autoritario o viceversa) sino más bien, se trata de un cambio de régimen dentro del régimen, o sea, se está haciendo referencia a un “cambio en democracia” (PNUD, 2011).

3.3.1 La victoria electoral del FMLN y el cambio de régimen político

La población electoral salvadoreña juzgó en 2009 como habiendo existido una relativa disfuncionalidad en las políticas gubernamentales implementadas por la administración Saca durante el quinquenio 2004-2009, pues consideró que el gobierno no había atendido las principales demandas y necesidades sociales. En otras palabras, consideró que las políticas gubernamentales en dicho mandato fracasaron en ajustarse a las existentes y nuevas demandas emergidas en el contexto doméstico e influenciado por el contexto internacional. Ante esa situación, los salvadoreños decidieron establecer un cambio de paradigma en la política salvadoreña, eligiendo como presidente por primera vez en la historia democrática del país a un candidato en representación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), un partido que se autodenomina perteneciente a la “izquierda política”. Es así como entonces, en ese año, el régimen democrático prevaleciente desde la firma del Acuerdo de Paz en El Salvador pasó por una alteración de sus propiedades, esto es, se dio un cambio en el régimen político dentro del régimen – democrático.

Esa alteración en las propiedades implicó en el reemplazamiento del grupo político que controló parte de las estructuras gubernamentales (el Ejecutivo) durante los años 2004-2009 (y que dicho sea de paso, perteneció a la misma línea política que controló parte de tales estructuras durante 20 años consecutivos) por otro de orientación ideológica diferente. O sea, implicó en el fin del control del Ejecutivo por parte de un partido político de orientación “ideológica de derecha” (ARENA) por un partido de orientación “ideológica de izquierda” (FMLN). Con este acontecimiento llegó a la presidencia de El Salvador Mauricio Funes Cartagena con un gabinete de gobierno diferente en creencias, valores y principios “ideológicos” y totalmente renovados. A partir de este cambio, la dimensión no estructural del nuevo régimen estuvo influenciada por esta “ideología política de izquierda”, la cual, al mismo tiempo, determinó su dimensión estructural.

En ese sentido, así como en el gobierno Saca, las creencias, valores y los principios (“de izquierda”) de quienes conformaron el nuevo Órgano Ejecutivo en este periodo fueron los que orientaron y dictaron las normas que regularon la vida política de la sociedad salvadoreña y que definieron las competencias de los actores y/o sectores más involucrados en el proceso de tomas de decisiones políticas. Del mismo modo, definieron las estructuras de autoridad del [nuevo] “gobierno del cambio”, o sea, el conjunto de los

roles o competencias de los órganos e instituciones gubernamentales que se relacionan entre sí en el proceso de toma de decisiones; finalmente, definieron la forma en que cada servidor público con un rol político dentro de estos organismo e instituciones habría de comportarse – en concordancia con los principios, objetivos y las normas de su partido. En fin, fueron estos los que determinaron las prioridades, las preferencias e intereses políticos, económicos y sociales del nuevo régimen, tanto a nivel doméstico como a nivel internacional.

En cuanto a la dimensión no estructural de este régimen, a diferencia del proyecto político del partido de derecha, el proyecto del FMLN está cimentado sobre la defensa de los intereses de las grandes mayorías populares y de las fuerzas democráticas y progresistas, el humanismo revolucionario, la primacía y fortalecimiento de la sociedad civil, equidad e igualdad de género, desarrollo económico nacional basado en la justicia social y la democratización de la propiedad, soberanía e independencia nacional, construcción de un régimen económico, social y político de carácter socialista (FMLN, 2010).

En lo que respecta a la dimensión estructural del mismo, la capacidad de sectores y grupos sociales de influenciar en las decisiones a ser tomadas por gobierno se mantuvo. El cambio más importante en comparación con el régimen anterior se dio en lo que dice respecto a los sectores envueltos en el proceso de toma de decisiones en política externa, pues con la llegada del FMLN al gobierno, la participación y coordinación con la ANEP en éste proceso experimentó una leve disminución. Este hecho se debió a una mayor burocratización que la elaboración de las políticas gubernamentales pasó a tener entre ambos sectores, pues si en la administración anterior el sector privado tenía contacto directo con el gobierno por la permanencia de empresarios de la ANEP ocupando puestos importantes en diferentes carteras de estado, en la administración Funes ese contacto directo cambió cuando parte de este personal dejó de ocupar tales cargos (HENRÍQUEZ, FIGUEROA y DURAN, 2012).

Aun se destaca respecto a lo anterior, la profundización ocurrida en el nuevo gobierno en la democratización del proceso decisorio en la formación de la política externa del país, lo que, de acuerdo con Mello (2012), se dio mediante mecanismos de consulta⁶⁸ de parte de la presidencia y del Canciller de la República a grupos de asesores y de exministros sobre la formación de las posiciones externas. En lo que se refiere a la

⁶⁸ Estos mecanismo de consulta también fueron aplicados para la realización del Plano de Gobierno

relación Ejecutivo-Legislativo, ésta no cambió la forma en cómo se venía dando, lo que si cambió fue la dificultad con la que el nuevo mandatario se deparó al llegar a la presidencia, pues los resultados electorales de 2009 dejaron a un presidente sin una mayoría legislativa haciendo con que el gobierno de Mauricio Funes tuviera dificultades para impulsar algunas de sus iniciativas (PNUD, 2011).

Nuevamente, como en el quinquenio del Presidente Antonio Saca, la orientación del nuevo régimen, a través de las prioridades, preferencias e intereses políticas, económicas y sociales del Mandatario Funes y del partido mediante el cual llegó al poder (FMLN), quedaron evidenciadas en dos planos: en el plano interno y en el plano internacional. Debido a que se parte del hecho que hubo un cambio clave en la orientación internacional de nuevo régimen, lo cual ayuda a comprender la dinámica que las relaciones diplomáticas y de cooperación entre El Salvador y Brasil experimentaron a partir de 2009, será dedicado un apartado específico para abordar esta orientación. Siendo así, en el presente apartado solamente será abordada la orientación interna del nuevo régimen político.

Pues bien, respecto a esta orientación, las preferencias del gobierno del FMLN pueden ser constatadas en el Plano de Gobierno ideado por el Órgano Ejecutivo, denominado “Cambio en El Salvador para vivir mejor”, en el cual se presentan las áreas consideradas como preferenciales e importantes durante su quinquenio. De acuerdo con ese documento, el Presidente Funes manifestó que su gobierno estaría “especialmente dedicada a los sectores populares [a diferencia de los gobiernos anteriores] supeditados a intereses de pequeños grupos [con su] incapacidad de conducir al país hacia el bien común”, tal como lo estipula uno de los principios de base del FMLN (EL SALVADOR, 2009b).

A diferencia del Plano de Gobierno del Presidente Saca, centrado más en la importancia del factor económico para el desarrollo, el documento presentado para el quinquenio 2009-2014 priorizaba lo económico, pero también hacía fuerte referencia a la orientación social del nuevo gobierno incluyendo en el plano presentado una parte sobre “Reforma Social⁶⁹”. Este carácter social de la nueva administración puede ser constatadas en algunas de las áreas prioritarias del Plano de Gobierno, las cuales son: la familia,

⁶⁹ El nuevo enfoque de la política social del gobierno Funes consideraba que la potencialidad y la riqueza más importante del país son las personas (esta fue establecida como la premisa superior del programa del nuevo gobierno), pues el desarrollo del país depende primordialmente del impulso de las potencialidades, de las capacidades y de la calidad de vida que tengan los salvadoreños (EL SALVADOR, 2009b, p. 18).

crecimiento de la riqueza para el desarrollo, seguridad ciudadana, superación de la exclusión e inequidad del acceso al conocimiento, sanear las finanzas públicas, reducir el impacto de las megas crisis, unificar el país, vencer el bloqueo a la democracia, edificación y defensa del Estado democrático de derecho y la unión centroamericana (EL SALVADOR, 2009b). Del mismo modo, el cuño social de este gobierno es constatado en otros de los puntos de su Plan Quinquenal que aquí no serán detallados.

Ahora bien, se hace necesario acotar, en base a lo que hasta aquí ha sido abordado, que por las características y naturaleza del cambio acontecido a partir de 2009 el tipo de cambio de régimen al que se ha venido haciendo referencia es al que Lasagna (1995) se refiere como “cambio con un proceso profundo pero, gradual”. Es decir, un cambio que como se vio implica en un reemplazamiento del partido o grupo político que gobierna por otro de orientación ideológica distinta, pero que por ser gradual, implica también que en el nuevo régimen normalmente coexistan elementos de continuidad y de cambio en su actuación interna e internacional, o sea, no significa un cambio absoluto entre una y otra forma de gobernar. Esa continuidad y cambio puede ser constatada en el caso de las preferencias de los regímenes que están siendo abordado, tanto en el plano doméstico, como en el plano internacional.

En el plano interno la continuidad quedo evidenciada, por ejemplo, en el carácter democrático de ambos gobierno, la capacidad de sectores y grupos sociales influenciar las decisiones a ser tomadas por gobierno, en el acceso al poder de estos grupos o actores, en determinadas áreas de prioridad definidas en cada uno de los Planes de Gobierno, en la participación de sectores (público y privado) en el proceso de toma de decisiones en política externa (la participación de la ANEP, en el gobierno de Mauricio Funes, estuvo presente, pero no de la misma forma en que estuvo en el gobierno Saca), la relación Ejecutivo-Legislativo, entre otros. En el caso del cambio, este puede ser constatado, principalmente, en la nueva orientación social⁷⁰ adoptada por la administración Funes, en una mayor participación de la sociedad civil en el proceso de tomas de decisiones en política interna y externa (mediante la realización de grupos de consultas) y en las nuevas prioridades y formas de enfrentar las problemáticas nacionales.

Finalmente, en base a lo anterior se considera que con la salida del Presidente Antonio Saca (ARENA) del gobierno central y con la llegada del nuevo Mandatario Mauricio Funes (FMLN) a éste (dos Jefes de Estado con “ideología política” diferente),

⁷⁰ Uno de los tantos aspectos que evidencian el carácter social de este gobierno fue la creación, en 2009, de la Secretaria de Inclusión Social, como una secretaria de la Presidencia de la República.

El Salvador experimentó un cambio de régimen político, pues se cumplieron las condiciones necesarias que Lasagna (1995) apunta para que tal hecho acontezca. Es decir, se produjo una alteración en las propiedades del régimen democrático imperante desde la redemocratización del país en la década de 1990, lo cual llevó a una sustitución del grupo político que estaba controlando previo a 2009 parte de las estructuras gubernamentales. En ese sentido, el cambio de régimen acontecido en 2009 fue un cambio de régimen dentro del régimen.

Con respecto a la orientación internacional del nuevo régimen político se hace necesario destacar también, antes de pasar a su abordaje, la afirmación de Lasagna (1995) para quien un cambio de régimen político implica además un cambio en la política externa, pues ésta refleja así misma las creencias, principios y valores, y acciones de los principales formuladores de éste tipo de política en las estructuras estatales, en el caso específico del Órgano Ejecutivo – que lidera el proceso de formulación y lleva a cabo su operacionalización, a través del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores. En ese sentido, como lo afirma el autor, un cambio en estas instituciones y órganos de gobierno (del gabinete de gobierno) produce inevitablemente un cambio en la política externa del Estado.

3.3.2 Reestructuración de la política externa salvadoreña: “La Nueva Política Exterior de El Salvador” del gobierno del Presidente Mauricio Funes

El cambio de régimen político acontecido en El Salvador, en 2009, no fue la excepción en cuanto al cambio en política externa, pues como se verá en breve la política exterior salvadoreña experimentó una importante modificación, esto es, usando el concepto de Lasagna (1995), la estrategia o programa de actividad del Estado salvadoreño frente a otros Estados o entidades internacionales pasó por una “reestructuración”. Esta reestructuración, vale destacar, se refiere a cambios en los lineamientos básicos de la política exterior, sobre todo, en lo que dice respecto a su operacionalización, más que a sus enunciados, pues en el gobierno Funes “fueron redefinidas las áreas estratégicas, con base a la nueva visión de la política exterior y prioridades del país” (EL SALVADOR, 2014a).

Así, mientras que la política externa durante el mandato de Elías Antonio Saca fue una continuidad de los gobiernos antecesores (de su misma línea política), en el gobierno de Mauricio Funes al iniciar su quinquenio el Ministro de Relaciones Exteriores, Hugo

Martínez, anunció que ese gobierno inauguraría “La Nueva Política Exterior de El Salvador” la cual contaría “con una visión integral y transparente, sin ataduras ideológicas, no alineada [...] con una visión de futuro” (EL SALVADOR, 2010b), abierta al mundo, que estaría orientada al interés de toda la ciudadanía salvadoreña y no por el interés de grupos particulares. Esa nueva política externa estuvo basada en los siguientes lineamientos: a) Posicionamiento internacional, b) Integración regional, c) Soberanía e integridad territorial, d) Cooperación para el desarrollo, e) Relaciones económicas, f) Salvadoreños en el exterior, g) Derechos humanos, h) Modernización y fortalecimiento institucional, i) Imagen institucional y comunicación interna (EL SALVADOR, 2010a).

Si se comparan los lineamientos del quinquenio 2004-2009 y 2009-2014 se puede ver que en este último, no solo fueron creados dos lineamientos más, el g) y el i), sino que también el orden y la definición de algunos de éstos fueron alterados. Pero como ya fue afirmado anteriormente, la reestructuración de la política salvadoreña en el segundo quinquenio se concentró más en la operacionalización de ésta que en el enunciado de sus lineamientos. Ahora bien, como en el caso de la administración Saca, los que más interesan en este trabajo son, el primero (a) y cuarto (d).

Respecto al posicionamiento internacional, lo que se buscó con este era, en esencia, el fortalecimiento y la ampliación sin distinción de las relaciones diplomáticas de El Salvador con los demás Estados de la comunidad internacional, objetivando posicionar al país con respeto y dignidad en el concierto internacional y tener acceso a nuevas fuentes de cooperación. Además, estuvo encaminado a posicionar al país como líder de referencia ante los centros de poder del continente americano y del mundo en temas específicos, entre ellos, la gestión de nuevas formas de cooperación CSS (EL SALVADOR, 2010a).

En cuanto a la Cooperación al desarrollo, también vista por este gobierno como un instrumento de política externa capaz de contribuir con el desarrollo nacional, lo que se objetivó era impulsar una nueva cultura de cooperación internacional a través del dialogo entre el gobierno, los cooperantes y la sociedad civil, a fin de garantizar canales más efectivos para favorecer, por medio de políticas públicas eficaces, a la población salvadoreña más necesitada. Aún, se buscó aumentar la cooperación gestionada de países socios cooperantes tradicionales y países no tradicionales con el objetivo de superar paulatinamente el rol del país eminentemente receptor de cooperación y convertirlo en un país oferente de Cooperación Técnica. En ese sentido, para lograr ese objetivo el gobierno

se propuso impulsar las modalidades de cooperación triangular y CSS que no habían sido exploradas antes (EL SALVADOR, 2010a).

En lo que respecta a la operacionalización de la política externa salvadoreña, y especialmente de estos dos lineamientos, durante el quinquenio 2009-2014, ésta evidenció el importante cambio, si comparada con el quinquenio anterior, pues, por una parte, como lo afirman Escalante y Campos (2013), al contrario del gobierno Saca La Nueva Política Externa de El Salvador fue una política mucho más coherente con el Plano de Gobierno. Por otra parte, en la práctica, se considera que fue una política más abierta al mundo, lo cual influyó de manera positiva para que las relaciones diplomáticas del país con miembros de la comunidad internacional se fortalecieran, se reestablecieran y se establecieran nuevas relaciones con otros de éstos. Por ejemplo, al mismo tiempo que las relaciones con EUA siguieron fortaleciéndose y siendo prioritarias, El Salvador, reestableció relaciones con Cuba, estrechó las relaciones con Venezuela y Rusia y estableció relaciones con Vietnam. Al final de la administración Funes, como ya fue citado en el capítulo anterior, el país había establecido nuevas relaciones con 11 países más (EL SALVADOR, 2014a).

Con el efectivo fortalecimiento de las relaciones diplomáticas vino también el alcance de lo propuesto en cuanto a la Cooperación al desarrollo, pues El Salvador no solo aumentó sus socios para la cooperación, y con ellos los niveles de cooperación en un 100%, sino que también logró posicionarse como un importante referente de CSS en la región, al punto que en 2012 al país se le fuera reconocido el rol dual en este ámbito, es decir, El Salvador pasó de ser únicamente receptor a ser oferente de Cooperación Técnica. (EL SALVADOR, 2012a).

Para el caso específico que se trata en este trabajo, o sea, el caso de El Salvador-Brasil, el cambio de régimen y la reestructuración de la política externa salvadoreña también influenció las relaciones diplomáticas y de cooperación brasileño-salvadoreña, pues con la llegada de Mauricio Funes a la Presidencia de la República un importante estrechamiento de estas relaciones comenzó a tener lugar entre ambos países, tal como lo destacara el Jefe del Departamento de Cooperación Bilateral Sur-Sur en la entrevista realizada, al afirmar que

[...] en realidad desde lo que se vino a considerar como el proceso de transición político-gubernamental en el año 2009,

donde se da la alternancia política de un nuevo proyecto político en el gobierno central, indudablemente eso condujo al replanteamiento de mucho de los marcos, más bien esferas de la actuación del Estado salvadoreño y en especial lo que es la política exterior. En la parte de la política exterior [...] se empezó a dar, prácticamente un proceso sin precedentes en el hecho de poder reactivar y dinamizar todo lo que se refiere al contacto que El Salvador, en este caso dentro de su política exterior, debía, en este caso incidir o tener, con países del área o más bien del sur de América, en donde en realidad asistimos a lo que corresponde a la experiencia de Brasil (SAAVEDRA, 2015).

Ese estrechamiento de las relaciones diplomática entre ambos países se debe a que, como lo afirmó el mandatario salvadoreño en una entrevista realizada por la agencia mexicana de noticias *Reuters* posterior a su elección como presidente en 2009, “si hay un líder a nivel latinoamericano al que he admirado y sobre todo al que he visto con especial atención sus programas económicos para mantener la estabilidad macroeconómica de Brasil es Lula” en esa misma ocasión el Presidente Funes expresó “yo veo con especial atención construir relaciones más estrechas con el Gobierno del Presidente Lula” (FAJARDO, 2009).

Esa admiración de Mauricio Funes por la forma de gobernar del Mandatario Lula da Silva fue reafirmada también en el discurso proferido en la ceremonia de traspaso de mando presidencial al reafirmar que en su gobierno tomaría como referencia, tanto al Presidente Obama como al Presidente Lula, este último porque ha demostrado “que se puede hacer un gobierno popular, democrático con economía fuerte y distribución justa de la riqueza⁷¹”. Del mismo modo, esa referencia es hecha en la primer Memoria de Labores del gobierno del Presidente Funes, en donde se destaca que “el nuevo gobierno estableció a Estados Unidos y a Brasil como sus grandes referentes desde el primer día de su administración” (EL SALVADOR, 2010a). A partir de entonces, como ya afirmado, tuvo lugar un nuevo panorama en las relaciones entre ambos países, con destaque para lo político y para la cooperación.

Antes de mostrar cómo las relaciones políticas y de cooperación brasileño-salvadores se desarrollaron durante el periodo 2009-2014, es necesario enfatizar en la importancia que el gobierno de Mauricio Funes le dio a la cooperación internacional,

⁷¹ Tomado del discurso proferido por Mauricio Funes en la ceremonia de traspaso de mando presidencial. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cFupfdbnCE4>.

como un instrumento de su política externa capaz de contribuir con el desarrollo nacional. Esta importancia, vale destacar, se evidenció no solo en la búsqueda de nuevos socios para la cooperación, sino que también quedó evidente en los esfuerzos realizados por alcanzar el marco institucional idóneo para tal actividad, que respondiese tanto a las necesidades de interés nacional como a las demandas y exigencias de los socios cooperantes dentro de una nueva arquitectura de la cooperación internacional. En otras palabras, quedó evidenciado en la creación del VMCD, lo cual se considera en este trabajo como un factor importante que contribuyó en el aumento de la cooperación entre los países objeto de estudio.

3.3.3 Instituciones para la Cooperación Internacional en El Salvador: el VMCD

Cuando el Presidente Mauricio Funes y su gabinete de gobierno tomaron cargo de las instituciones gubernamentales se depararon con cuadros institucionales que ellos consideraron inadecuados, en términos de eficiencia, para alcanzar los objetivos propuestos en su Plano de Gobierno y en su programa de política externa. En ese sentido, algunos de los titulares de las instituciones de gobierno vieron la necesidad de realizar modificaciones y adecuaciones de éstas con el objetivo de dotarlas de mayor funcionalidad. Otros vieron pertinente la creación de nuevas instituciones o nuevas dependencias dentro de las ya existentes, que al igual que estas contribuyeran de la mejor manera para la consecución de los compromisos adquiridos al llegar a la presidencia.

Así pues, continuando con el proceso de institucionalidad de la cooperación, considerando la importancia de las instituciones gubernamentales dedicadas a tal actividad, objetivando una mayor eficiencia y transparencia en los esfuerzos por alcanzar los objetivos de interés nacional a través de la cooperación y como parte de la búsqueda de un marco institucional cada vez más adecuado dentro de éste ámbito, fue creado por Decreto Ejecutivo N° 10 del 25 de junio de 2009 el VMCP. A este Viceministerio, de forma general, se le atribuyó como objetivo mejorar la gestión de los recursos provenientes de la cooperación internacional, alinearlos con las prioridades de desarrollo nacional, estipulados en el Plano de Gobierno y contribuir a la transparencia en el manejo de la misma. Así como también, con la creación de éste se objetivaba elevar el perfil de la cooperación al desarrollo en El Salvador convirtiendo al VMCD en el ente rector de la cooperación en el país (EL SALVADOR, 2010a; 2015c).

Entre otros, también se le dio como objetivo fortalecer las capacidades institucionales para la gestión completa del ciclo de la CID con un enfoque de rendición de cuentas y uso eficaz y eficiente de los recursos; construir la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo de forma incluyente y participativa; y, establecer mecanismos nacionales de coordinación que faciliten el ciclo de gestión, ejecución y seguimiento de la CID y Monitorear la ejecución de los proyectos de cooperación y evaluar el estado de su cumplimiento en coordinación con la Secretaría Técnica de la Presidencia (EL SALVADOR, 2009c; 2015c).

Con esta nueva institución dentro del MREES también fueron creadas dos nuevas direcciones generales: la Dirección General de Relaciones Económicas (DGRE), atribuyéndole como función definir y coordinar la implementación de las acciones de la diplomacia económica-comercial que coadyuve a lograr los objetivos de política exterior y el plan de gobierno. En el caso de la, hasta entonces, DGCE pasó a ser substituida por la nueva Dirección General de Cooperación al Desarrollo (DGCD). Esta última quedó encargada de llevar a cabo “la coordinación de las políticas de cooperación” con las instituciones de los países socios cooperantes. Específicamente, a esta dirección se le atribuyó como objetivo

Dirigir y controlar la gestión, negociación, administración y ejecución de la cooperación internacional no reembolsable que el país recibe, a fin de lograr la concreción de resultados enmarcados en el Plan Estratégico Institucional; así como de incrementar la cooperación internacional para apoyar el Plan de Gobierno y los ejes de la Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores (EL SALVADOR, 2014b).

Como puede apreciarse, tanto el objetivo de la DGCD, caso específico, como los objetivos del VMCD, de forma general, fueron aún más direccionados, si comparado con el de la antigua DGCE, teniendo como base de actuación el Plano de Gobierno ideado por el nuevo Ejecutivo encabezado por el Presidente Funes. Destáquese de lo anterior que, como se vio, no solamente la política externa salvadoreña del nuevo régimen, sino también, la creación del Viceministerio estuvo acorde al Plano de Gobierno. Nótese por otra parte que los aspectos apuntados por Rodríguez (2005), como la importancia de las instituciones gubernamentales de cooperación para coordinación de políticas, para el flujo

de información, eficacia de la cooperación y para evitar la fungibilidad de la misma, estuvieron presentes explícita y/o implícitamente con la creación de esta nueva institución gubernamental para la cooperación.

Ahora bien, si la cooperación internacional era considerada por el gobierno Funes como un instrumento de su política externa clave para la consecución de los objetivos de interés nacional, el VMCD era considerado como la herramienta institucional clave para alcanzar los objetivos propuesto en su lineamiento de política externa “Cooperación al Desarrollo”, los que, como fue apuntado ya, dicen respecto a aumentar los socios cooperantes y los flujos de cooperación recibida, convertir a El Salvador en un país también oferente de cooperación (técnica) e impulsar nuevas modalidades de cooperación (CSS e triangular).

Para alcanzar las finalidades antes mencionadas la DGCD del VMCD fue dividida a su vez en otras direcciones generales, a saber: la Dirección de Cooperación Bilateral; la Dirección de Cooperación Multilateral, Regional y Organismos Financieros Internacionales; Dirección de Cooperación No Oficial y Descentralizada; Dirección de Becas, Estudio y Formación; Dirección de Atención al Cooperante y al Ciudadano y la Oficina Técnica de Administración de Fondos. A pesar de que todas estas direcciones son importantes, pero debido al carácter de la investigación, solamente se hará referencia a la Dirección de Cooperación Bilateral⁷².

Pues bien, esta dirección fue creada para ser la unidad de la DGCD encargada de promover y fortalecer la apuesta por la Cooperación Norte-Sur, CSS y Triangular, de “gestionar la cooperación técnica que el país recibe producto de las relaciones con los países del Sur y promover el rol del país como oferente de cooperación técnica, especialmente a través de fuentes triangulares de cooperación” (EL SALVADOR, 2015c). Es a esta dirección que le compete, sobre todo, llevar a cabo la coordinación de las políticas de cooperación con los socios con los cuales El Salvador lleva a cabo acciones de cooperación de forma bilateral, sean de las regiones que fueren.

Nótese que a diferencia de la DGCE durante la presidencia de Antonio Saca, cuya gestión de la cooperación estaba aglutinada en tres secciones, cada una de ellas dedicada

⁷² Respecto a esta dirección, pudo constatarse durante la investigación de campo realizada en El Salvador la existencia de una sub unidad encargado exclusivamente de llevar a cabo todo lo relacionado a la cooperación gestiona de Brasil. Fue solicitada una entrevista con la funcionaria encargada de tal actividad, pero debido a que se encontraba en proceso de elaboración de informe, la entrevista fue redirigida al Señor Alejandro Saavedra, Jefe del Departamento de Cooperación Bilateral Sur-Sur. El audio de la entrevista está incluido en los anexos, en formato digital.

a una región específica, la estructura organizativa de la DGCD incluye, no solo direcciones dedicadas exclusivamente a la gestión de una modalidad específica de cooperación, sino que también incluye sub unidades encargadas de llevar a cabo lo relativo a la cooperación gestionada de forma bilateral. De acuerdo con Saavedra (2015) “este cambio organizacional, pero también de paradigma de la gestión de la cooperación, incidió para que el país pudiese dar un nuevo enfoque, o en alguna medida tuviese un nuevo esquema de funcionamiento de su cooperación con países como Brasil”.

En el caso específico que se está estudiando, durante el periodo 2009-2014 la dependencia del VMCD encargadas de coordinar las políticas de cooperación con la ABC estuvo a cargo de la Unidad de CSS, a través de su Jefe de Departamento, Edgar Saavedra, y de la sub unidad de cooperación bilateral con Brasil, a través de su Coordinadora, Ana Olga Linares. Así, en la VIII y IX Reunión de Comisión Mixta de Cooperación (que serán abordadas más adelante), además de ellos estuvo presente el Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda Flamenco, la Directora de Cooperación para el Desarrollo, Claudia Aguilar Garza, entre otros (EL SALVADOR, 2010c; 2013).

Así pues, en base a lo que ha sido abordado precedentemente, se considera de importancia la nueva estructura organizacional del VMCD por el hecho que el proceso de toma de decisiones pasó a estar menos centralizado y/o jerarquizado, adoptando un carácter incluyente y participativo a través de la concertación con la sociedad civil – con este hecho el Viceministerio, además de la articulación con las instituciones nacionales y de éstas con las instituciones de los países cooperantes, establece una relación de entendimiento con los beneficiarios de la cooperación. También se destaca por el hecho de que ésta estructura priorizó que la distribución del personal, tanto del VMCD como de la DCGD, se diera de una forma más adecuada evitando la generación de recursos ociosos; por último, porque la gestión de la cooperación dejó de llevarse a cabo por áreas geográficas, pasando incluso a realizarse en base a las modalidades de la cooperación.

Finalmente, se considera que la nueva dimensión estructural para la gestión, canalización y operacionalización de la cooperación, del MREES contribuyó de forma decisiva para el aumento de ésta, experimentado por El Salvador a partir de 2009. La afirmación es válida también para el caso de la cooperación con Brasil, que como se verá a continuación, sufrió un importante aumento durante el periodo 2009-2014, si comparado con el periodo 2004-2009, no solo en el número de instrumentos firmados, sino también, en la cantidad de proyectos ejecutados de forma bilateral. Para evidenciar esta afirmación, se presenta en el apartado siguiente, tanto los compromisos de los cuales

emanaron los instrumentos para la cooperación como el conjunto de éstos instrumentos que fueron suscritos y, de forma sucinta, los que fueron ejecutados.

3.5 LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SUR-SUR ENTRE BRASIL Y EL SALVADOR (2009-2014)

Así como en el periodo 2004-2009, durante el quinquenio 2009-2014 la importancia de Brasil para el estrechamiento de las relaciones políticas y el aumento de la cooperación brasileño-salvadoreña fue bastante importante. Esto debido a que, aunque en 2011 el Mandatario Lula da Silva concluyó su segundo periodo presidencial con la llegada de Dilma Rousseff al Ejecutivo brasileño en ese mismo año, no solo la CSS continuó ocupando un lugar importante dentro de la política externa del país, como instrumento de ésta, sino que también el estrechamiento de las relaciones bilaterales y multilaterales con los países en desarrollo, y para el caso específico con El Salvador, continuo estando presente.

Ahora bien, cabe destacar que un factor novedoso durante este período fue, por una parte, el acercamiento con Brasil que con la llegada de Mauricio Funes a la presidencia del país se dio desde el gobierno de El Salvador. Por otra parte, fue el hecho que en la administración del Mandatario Funes, al contrario del quinquenio anterior, la CSS pasó a ganar una mayor presencia dentro de la política externa del país, con lo cual se buscó no solo un acercamiento con los países que practican este tipo de cooperación, sino que, sobre todo, con los países referencia dentro de ésta actividad, principalmente con Brasil, tal como lo afirmara la Directora General de Cooperación para el Desarrollo, Claudia Aguilar Garza, al expresar que “el Presidente Mauricio Funes prioriza de manera particular la cooperación con Brasil” (EL SALVADOR, 2010c).

En el mismo sentido que la Directora Claudia Aguilar, el Secretario Técnico de la Presidencia, Dr. Alexander Segovia, afirmó que “Brasil, como bien lo manifestara el Presidente Mauricio Funes, es considerado un ejemplo a seguir y como uno de los aliados estratégicos más importantes dentro de la dinámica de la Cooperación Sur-Sur que caracteriza la relación entre ambos países” (EL SALVADOR, 2010d). Así pues, fue dentro de este contexto que las relaciones políticas y de cooperación brasileño-salvadoreñas se desarrollaron durante este quinquenio, las cuales prácticamente siguieron la misma lógica que durante el periodo 2004-2009. Es decir, a través de las visitas

oficiales y de la realización de las Reuniones de Comisión Mixta de Cooperación y de las cuales emanaron importantes instrumentos para la cooperación.

Respecto a las visitas oficiales, una de grande importancia, sobre todo, para el estrechamiento de las relaciones políticas fue la visita realizada por el Mandatario Lula da Silva a El Salvador, en junio de 2009, a la ceremonia de toma de mando del Presidente Mauricio Funes – como parte de una invitación realizada por su homólogo (BRASIL, 2009). Tal acontecimiento resulta de importancia debido a que fue la primera vez que un mandatario brasileño asiste a una ceremonia de tal corte en este país. Siempre dentro del carácter de visita oficial entre mandatarios, se destaca el encuentro realizado en Brasil – por invitación de la parte brasileña – entre el Presidente Mauricio Funes y el Mandatario Lula da Silva, en septiembre de 2009 (EL SALVADOR, 2009d). Luego, se enfatiza la visita realizada por el Jefe de Estado brasileño a su homólogo Funes en El Salvador – esta vez por invitación de la parte salvadoreña – en febrero del año 2010 (EL SALVADOR, 2010d). Por último, se considera de importancia la visita realizada por segunda vez del Presidente Funes a Brasil, en agosto de 2010, en la cual, además de reunirse con su par brasileño, participó de la Reunión Empresarial Brasil-El Salvador (BRASIL, 2010).

En lo que respecta a las reuniones a cargo de la Primera Dama de la República, especial mención tiene la realizada por la Sra. Vanda Pignato⁷³ en calidad de Primera Dama y de Secretaria de Inclusión Social, entre finales de abril e inicios de mayo de 2011 (BRASIL, 2011b). Finalmente, en cuanto a los encuentros oficiales sostenidos entre Ministros de Relaciones Exteriores, se destaca la visita hecha por el Ministro Jaime Miranda Flamenco a su homólogo brasileño Luiz Alberto Figueiredo, en noviembre de 2013 (BRASIL, 2013). Con esta reunión se cierra el ciclo de visitas oficiales efectuadas de forma bilateral entre las partes, El Salvador y Brasil, durante el periodo 2009-2014.

En lo que se refiere a las Reuniones de Comisión Mixta, durante este quinquenio fueron realizadas dos de éstas – la VIII y la IX, respectivamente. La primera tuvo lugar en la ciudad de San Salvador, en junio de 2010; y la segunda, igualmente en la capital salvadoreña, en mayo de 2013 (EL SALVADOR, 2010c; 2013). Además de éstas, es importante señalar la realización de una Misión Complementar Multidisciplinar de Cooperación Técnica y de una Reunión de Evaluación de Medio Término al Programa de

⁷³ Vagna Pignato, Brasileña, originaria de la ciudad de São Pulo, participó de la fundación del Partido de los Trabajadores (PT) y, en especial, de la Secretaria de Relaciones Internacionales del mismo. Contribuyó a la fundación del primer Comité de Solidaridad a El Salvador en Brasil durante el conflicto civil salvadoreño en la década de los años 1980. Fue representante del PT en América Central (GOMBATA, 2011).

Cooperación Técnica. La primera dada en San Salvador, en septiembre de 2010; la segunda, en la misma ciudad, en febrero de 2012 (EL SALVADOR, 2010e; 2012b).

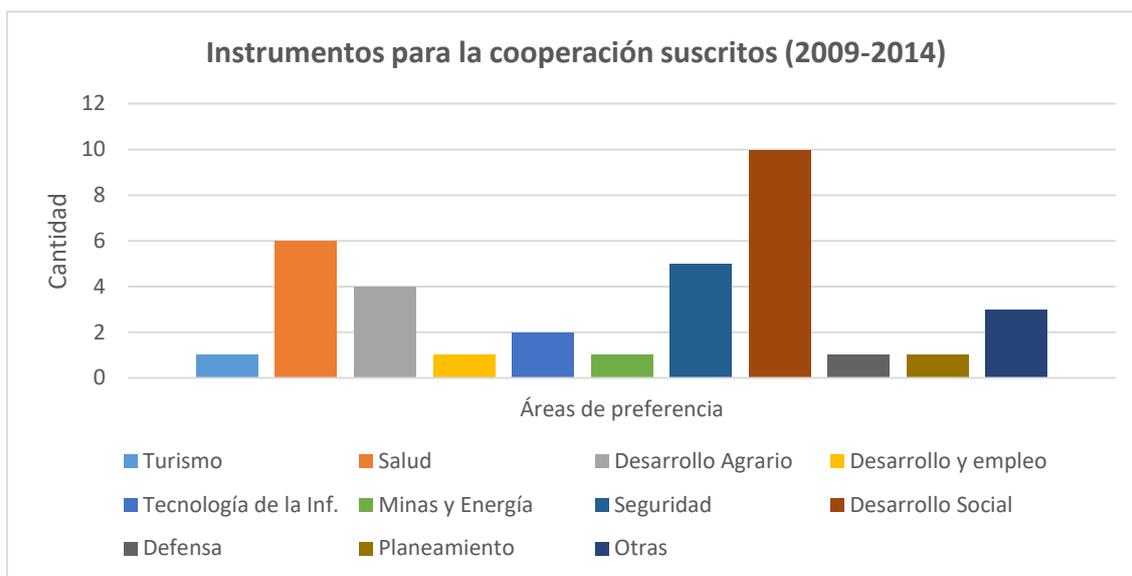
Ahora bien, así como sucedió en el periodo 2004-2009, en este segundo periodo, tanto en Reuniones de Comisión Mixta como en visitas oficiales entre mandatarios y ministros y esta vez por la Primera Dama de El Salvador, Sra. Vanda Pignato, a Brasil, no solo fueron firmados importantes instrumentos para la cooperación, específicamente, Convenios y Ajustes Complementares, sino que también las partes se comprometieron a seguir sumando esfuerzos para lograr, cada vez más, unas relaciones diplomáticas más fuertes y duraderas, ya sea mediante la realización de acciones de cooperación bajo la modalidad Técnica Sur-Sur o mediante otras iniciativas. Se comprometieron también a mejorar el proceso de gestión y ejecución de los proyectos cooperación para alcanzar un mejor y mayor resultado. Ejemplo de ese compromiso son la Misión Complementar y la Reunión de Medio Término antes mencionadas.

Respecto a los instrumentos firmados, en el gráfico que se sigue a continuación se ilustran los Acuerdos y Ajustes Complementares (cantidad de instrumentos por área de preferencia) que fueron suscritos por las partes durante el periodo 2009-2014. Se incluye además las misiones⁷⁴ de especialistas realizadas durante ese mismo periodo, las cuales, por su objetivo, también son consideradas como Cooperación Técnica⁷⁵. En los anexos (ver Anexo Cuadro 3) podrá encontrarse una tabla con cada uno de los instrumentos firmados durante este periodo, en la que se detalla el compromiso en el cual fueron firmados y las áreas consideradas de preferencia por los cooperantes.

⁷⁴ Fueron tres misiones en total, las cuales fueron incluidas en la categoría “otros”.

⁷⁵ En base a información recibida de la Embajada de Brasil en El Salvador sobre la cooperación realizada entre ambos países durante el periodo 2002-2015.

Gráfico N° 2. Instrumentos para la cooperación suscritos (2009-2014).



Fuente: elaboración propia del autor en base a documentación oficial obtenida durante la pesquisa de campo.

En el gráfico N° 2 se representan los Acuerdos y Ajustes complementares suscritos entre el gobierno brasileño y el gobierno salvadoreño para la realización de Cooperación Técnica Sur-Sur. Estos instrumentos fueron suscritos con motivo de la VIII Reunión de Comisión Mixta; de la Reunión de Evaluación de Medio Término; de la visita oficial del Mandatario Lula a El Salvador (2010) y del Mandatario Funes a Brasil (2010); de la visita oficial de la Primera Dama, Sra. Vanda Pignato, al país suramericano; del encuentro sostenido entre los Ministros de Relaciones Exteriores, Miranda Flamenco y Figueredo, en Brasilia; y, con motivo de otros encuentros que no fueron detallados en la información proporcionada. En lo que respecta a la visita oficial del Presidente Lula da Silva a El Salvador (2009) y del Presidente Funes a Brasil (2009), a la IX Reunión de Comisión Mixta y a la Misión Complementar, no fueron firmados instrumentos para la cooperación.

En el primer caso se debe a que la visita realizada fue con motivo de la participación del traspaso de mando del nuevo Jefe de Estado, Mauricio Funes; en el segundo caso, el encuentro tuvo como objetivo, sobre todo, la negociación entre ambos mandatarios de un préstamo por parte del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil para la renovación de la flota de transporte público en El Salvador, abordar la importancia de la cooperación Técnica Sur-Sur y triangular realizada entre ambos países y la necesidad de continuar aumentando tal actividad, la importancia de la cooperación bilateral para la integración regional y la importancia y necesidad de

unificar esfuerzos para continuar estrechando las relaciones diplomáticas entre ambos países (BRASIL, 2009, EL SALVADOR, 2009d). En el caso de la IX Reunión de Comisión Mixta y de la Misión complementar, el objetivo de éstas estuvo más en función de elaboración y detalle de proyecto que deberían ser firmados en posteriores encuentros sostenidos entre las partes (EL SALVADOR, 2013; 2010d).

Como podrá constatarse en la tabla en la que se detallan los instrumentos suscritos (ver Anexo Cuadro 3), la mayoría de éstos fueron firmados en la VIII Reunión de Comisión Mixta, en la visita realizada por el Mandatario Funes a Brasil y en la visita oficial de la Primera Dama, Sra. Pignato, al país suramericano. En cuanto a las áreas preferenciales a ser intervenidas por medio de la cooperación, nótese en el gráfico anterior la fuerte preferencia entre las partes, durante el periodo 2009-2014, por realizar cooperación en las áreas de Desarrollo Social, Salud y Seguridad, pues de los 33 instrumentos suscritos 10 son de área Social, 6 de Salud y 5 de Seguridad.

La preferencia por llevar a cabo acciones de cooperación en esas áreas se entiende como parte de la importancia y el compromiso adoptado por el gobierno del Presidente Mauricio Funes con el aspecto social, y no solo al económico, como factor importante para el desarrollo nacional. De la misma forma, se entiende por el hecho de la concordancia que caracterizó la actuación internacional, a través de su política externa, en este caso en términos de cooperación, de la administración Funes con las áreas estratégicas definidas en su Plano de Gobierno. Por último, pero no menos relevante, se comprende por la importancia y el éxito que Brasil venía teniendo en esas áreas con la operacionalización de la cooperación gestionada de otros países desarrollados, en desarrollo o de organismos internacionales. En ese sentido, se afirma que durante este periodo, no solo se dio un cambio de paradigma en cuanto al tipo de cooperación gestionada de Brasil, sino que también se dio un aumento de ésta manifestada en la cantidad de instrumentos firmados.

Respecto a la cantidad, no solo hubo un aumento en la suscripción, sino también en la ejecución de los proyectos y, por ende, en el número de personas beneficiadas con la operacionalización de la cooperación. En cuanto al número de proyectos ejecutados, de acuerdo con información proporcionada por la Embajada de Brasil en El Salvador y que fue complementada con la base de datos *on line* de la ABC, de los 33 suscritos fueron concluidos 20 y 4 aún se encuentran activos. De esos 20, vale destacar, 2 de ellos fueron suscritos por el gobierno del Presidente Saca. En el caso de la población beneficiada, por ejemplo, al realizar la evaluación del Programa de Cooperación 2010-2012 en la IX

Reunión de Comisión Mixta, la DGCD presentó los resultados del programa de Bancos de Leche Humana (BLH). De acuerdo con lo presentado, hasta esa fecha se había logrado que 1550 madres donantes se inscribieran en el programa, se había recolectado más de 410 litros de leche materna y procesado más de 300 litros, con lo cual se había beneficiado a 92 recién nacidos prematuros de bajo y muy bajo peso al nacer (EL SALVADOR, 2013).

Tanto el programa de los BLH como el programa Cambia tu Vida están actualmente en funcionamiento. Durante la pesquisa de campo realizada en El Salvador pudo constatarse la forma en como estos programas se desarrollan, incluso, en el primer caso se participó del procesamiento de la leche humana desde que las madres donantes la llevan hasta que la leche queda lista para los bebés destinatarios. En el segundo caso también se tuvo la oportunidad de convivir durante una sesión de actividades con los jóvenes que estaban siendo beneficiados con la segunda promoción el programa Cambia tu Vida. En ambos casos fueron realizados entrevistas con los encargados de coordinar los proyectos y solo en el segundo programa fueron realizados entrevistas con los beneficiarios de éste (en el anexo digital se incluyen las fotografías y el audio que evidencian las actividades realizadas).

Ahora bien, en base a lo antes abordado, se considera que la coordinación de la ABC y el VMCD con el objetivo de aumentar entre sí el flujo de información sobre las áreas preferenciales y/o necesarias a ser intervenidas mediante proyectos de cooperación y así, por una parte, facilitar el proceso de coordinación de políticas de Estado sobre la cooperación a ser realizadas, por otra, contribuir para disminuir los costos de transacción de las iniciativas llevadas a cabo, se dio de forma mucho más efectiva si se compara con el periodo 2004-2009. Esa efectividad se aplica, tanto en la suscripción de los instrumentos para la cooperación como en la ejecución de los proyectos, pues como recién fue abordado, de los 33 instrumentos 20 fueron concluidos y 4 aún se encuentran activos.

En cuanto a la postura adoptada por el gobierno salvadoreño respecto a la suscripción de instrumentos para la cooperación, se afirma que, contrariamente la administración Saca, en el quinquenio de Mauricio Funes la postura de gobierno pasó de ser reactiva a ser proactiva a partir de 2009, tanto en términos políticos y de cooperación como en otros términos. Es decir, el Ejecutivo salvadoreño no solo correspondió, sino que también buscó la diversificación de las relaciones diplomáticas con Brasil y el

aumento de las acciones de Cooperación Técnica Internacional Sur-Sur con este mismo país.

En base a lo que fue abordado en los dos últimos apartados correspondientes a este capítulo se afirma que la institucionalidad de la cooperación en El Salvador, a través del nuevo cuadro institucional del VMCD, para el caso que está siendo estudiado, fue mucho más efectiva, si comparada con el periodo 2004-2009. Esa efectividad se refiere, tanto en la gestión, negociación y contratación de la cooperación, como en la operacionalización de ésta, lo cual quedó evidente en la alta cantidad de proyectos que fueron suscritos y ejecutados. Esa mayor efectividad se considera que fue producto de la estructura organizativa del nuevo Viceministerio, la cual respondió de manera más adecuada que la antigua DGCE a las demandas y necesidades internas y externas dentro de éste ámbito.

En ese sentido, se afirma que el aumento de la cooperación brasileño-salvadoreña durante el periodo 2009-2014 se dio como resultado del nuevo cuadro institucional para dicha actividad dentro del MREES, es decir, como resultados de la creación del VMCD, dentro de un contexto en el que la cooperación internacional, novedosamente la CSS, pasó a tener mayor importancia dentro de la política externa del nuevo régimen político – con creencias, valores y principios, “ideológicas de izquierda” – que llegó al Ejecutivo en 2009.

Finalmente, se concluye que los objetivos para los cuales fue creado el VMCD fueron alcanzados, por lo menos durante el periodo en cuestión, pues con la cooperación gestionada de Brasil y su alto grado de efectividad contribuyó en gran medida con los objetivos de desarrollo nacional estipulados en el Plano de Gobierno, y por ende, en sus objetivos de política exterior. Así pues, a lo anterior se suma el hecho de que el posicionamiento competitivo alcanzado por el país a nivel internacional, en términos de cooperación, en este periodo fue el necesario para que a El Salvador se le reconociera el rol dual en el ámbito de la cooperación. En ese sentido, a partir de 2012 el país pasó, no solo a ser receptor de cooperación, sino que también oferente de Cooperación Técnica Internacional Sur-Sur.

Como se puntualizó al inicio, el objetivo que se trazó con la realización de este capítulo fue mostrar como los aspectos teóricos y conceptuales estuvieron presentes en el desarrollo de las relaciones diplomáticas entre El Salvador y Brasil durante el periodo 2009-2014. Para ello, como se vio, el capítulo fue dividido en cuatro apartados centrales, cada uno buscando evidenciar la aplicación práctica de las herramientas teóricas y

conceptuales que guiaron la realización de la pesquisa. Del primer apartado, El régimen político del Presidente Elías Antonio Saca (2004-2009), se concluye que la orientación interna, y en mayor medida la externa, del régimen estuvo bastante polarizada hacia aquellos países que compartían las mismas creencias, principios y valores, ideológicos. Ese hecho se considera que fue una limitante para que El Salvador diversificara sus relaciones diplomáticas y aumentara, no solo sus socios para la cooperación, sino que también el flujo de la misma.

Del segundo apartado, La Cooperación Técnica Internacional Sur-Sur entre Brasil y El Salvador (2004-2009), se concluye que el cuadro institucional para la cooperación internacional del MIREES, a través de la DGCE, era efectivo en la coordinación de políticas de Estado para la cooperación, pero no así para la ejecución de los instrumentos que resultaron, entre otros, de esa articulación. Ello hizo con que el número de Acuerdos y Ajustes Complementares suscritos fuera alto en cantidad, pero bajo en realización. En cuanto al tercer apartado, Cambio de régimen político en El Salvador, se concluye que efectivamente con el fin del gobierno de “ideología de derecha” y con el comienzo de un gobierno de “ideología de izquierda” se dieron las condiciones necesarias para que las propiedades del régimen democrático existentes desde la redemocratización del país se alteraran parcialmente y en consecuencia se produjera un cambio de régimen político, profundo, pero gradual, dentro del régimen.

Aún, se concluye de este mismo apartado que el cambio de régimen acontecido quedó evidente en la orientación interna, pero, sobre todo, externa de éste nuevo régimen. Esa orientación se considera que estuvo menos polarizada que la del régimen anterior, pues a partir de 2009 El Salvador no solo experimentó una rápida y notable diversificación de sus relaciones diplomáticas, sino que también experimentó un aumento, tanto de sus socios para la cooperación como de la cooperación misma gestionada.

Por último, del cuarto apartado, La Cooperación Técnica Internacional Sur-Sur entre Brasil y El Salvador (2009-2014), se concluye que el nuevo marco institucional para la cooperación de MREES con la creación del nuevo VMCD fue mucho más efectivo si se compara con el existente antes del cambio de régimen político. Esa efectividad no solo se evidenció en el alto número de instrumentos para la cooperación firmados durante el periodo 2009-2014, sino que también se evidenció en el alto número de proyectos ejecutados en ese mismo periodo. Así, se afirma que la creación del VMCD fue un factor

clave para que se diera un aumento en las acciones de CTI bajo la modalidad Sur-Sur entre El Salvador y Brasil durante el periodo 2009-2014.

Finalmente, como conclusión general se afirma que el cambio de régimen político; la reestructuración de la política externa salvadoreña, acontecida con este cambio; y, la creación del VMCD, como consecuencia de la importancia que la cooperación internacional, novedosamente la CSS, pasó a tener dentro de aquella, son las tres variables principales que ayudan a entender el aumento de la CTI brasileño-salvadoreña, sobre todo, a partir de 2009.

4 CONCLUSIONES

Esta Monografía abordó la CTI Sur-Sur entre El Salvador y Brasil durante el periodo 2004-2014 objetivando responder a la siguiente pregunta: en las relaciones de CTI entre El Salvador y Brasil, durante el periodo 2004-2014 ¿Qué factores explican el aumento de la cooperación experimentado a partir de 2009? Para ello, el trabajo fue dividido en tres capítulos, de los cuales se presentan las principales conclusiones.

En el primer capítulo se abordó la herramienta teórico-conceptual que sirvió de guía para la realización de la pesquisa. De éste se concluye, primeramente, que la herramienta utilizada fue adecuada para analizar el caso abordado, pues contempla los elementos necesario que permiten establecer un dialogo entre ésta y la práctica respecto a lo acontecido en El Salvador en materia política durante el periodo que fue abordado. En el caso del cambio de régimen político, a pesar de ser un modelo que fue creado por Lasagna (1995) para analizar la coyuntura en torno de la década de los 1990, su aplicabilidad no ha perdido vigencia en los tiempos actuales. Esto se debe a que cuando Lasagna (1995) hace referencia a un cambio de régimen político no necesariamente contempla el paso de un régimen dictatorial a un régimen democrático, sino que, como lo afirma, se puede hablar de un cambio de régimen (entendiéndose el régimen como el grupo político que controla parte de las estructuras gubernamentales) dentro del régimen.

Aún, otro aspecto que permitió la aplicabilidad del modelo de Lasagna (1995) en el caso abordado fue el hecho que el autor clasifica el cambio de régimen en tres niveles diferentes, uno de los cuales (cambio con un proceso profundo, pero gradual), por su definición (implica un reemplazamiento del partido o grupo político que gobierna por otro de orientación diferente) y por la naturaleza de lo ocurrido en 2009 en El Salvador (salida del gobierno de derecha y entrada del gobierno de izquierda) tuvo una adecuada aplicación, pues coincidió con la coyuntura política del periodo analizado.

En lo que respecta al factor institucional, de la misma forma, los conceptos y abordajes de Ayuso y Freres; Groves y Hinton; y Rodríguez (2005) sobre la importancia de las instituciones gubernamentales para una CID de calidad también tuvieron una adecuada aplicación, pues estos abordajes van de encuentro con lo acontecido en la institucionalidad de la cooperación internacional en El Salvador a partir de la administración del Presidente Mauricio Funes con la creación del nuevo VMCD.

Un aspecto que es importante destacar con respecto a la herramienta teórico conceptual para analizar la importancia del factor institucional (instituciones

gubernamentales que se articulan de forma bilateral y en un ámbito doméstico), como un elemento clave para el aumento de la cooperación entre los Estados cooperantes, es el poco estudio desarrollado sobre el tema, desde una perspectiva de las Teorías de las Relaciones Internacionales. Pese a que existen abordajes que hacen referencia, de cierta forma, a la importancia de estas instituciones, como el de los neoliberal institucionalistas (que destacan, sobre todo, la importancia de las instituciones internacionales multilaterales para la cooperación) se cuenta con poco bagaje teórico especializado para abordar casos como el aquí analizado, o sea, que trate de la articulación en el plano doméstico de las instituciones gubernamentales para la cooperación internacional.

Con respecto al segundo capítulo, en el cual se presentó y contextualizó el objeto de estudio, lo que se concluye es que la participación de los países que comprende la pesquisa en el desarrollo y proceso de institucionalización de la CSS se dio de forma mínima y diferenciada entre sí. Así, se destaca una mayor participación y articulación de Brasil en el plano multilateral durante ese proceso, contrariamente a El Salvador, cuya participación y articulación se dio de forma bastante difusa. Aún, se destaca una diferencia importante entre ambos países en lo que se refiere a la presencia del eje Sur-Sur en la política externa de éstos y de la forma en como la CSS estuvo presente en ésta.

En el caso de Brasil, la CSS comenzó a tener un lugar destacado en la presidencia de Jânio Quadros/João Goulart (1961-1964) durante la PEI, se profundizó con la política externa asentada sobre el Pragmatismo Responsable y Ecuménico del general Ernesto Geisel (1974-1979) y se fortaleció con la llegada de Lula da Silva a la Presidencia (2003-2011). En el caso de El Salvador, la CSS comenzó a estar presente a final de la administración del Presidente Alfredo Cristiani (1989-1994), se profundizó con la llegada de Elías Antonio Saca a la presidencia (200-2009) y se fortaleció, a partir del cambio de gobierno, en la administración del Presidente Mauricio Funes (2009-2014) cuando pasa a ser considerada, con mayor énfasis, como una herramienta de política externa clave para la consecución de los objetivos de interés nacional.

Respecto a la forma en que la CSS estuvo presente en la política externa de estos países, en el caso de Brasil (con su rol dual) a la cooperación se le atribuye una doble función, pues al mismo tiempo que era gestionada con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales que permitieran potencializar el desarrollo del país, también era otorgada, siendo usada como una herramienta de su política externa para alcanzar las pretensiones y objetivos del país a nivel local, regional e internacional. En el caso de El Salvador, la CSS fue gestionada, por lo menos hasta 2009, objetivando el fortalecimiento

de las capacidades institucionales que permitieran potencializar el desarrollo del país. Fue a partir del cambio de régimen político que la CSS comenzó a ser considerada como una herramienta de política externa para alcanzar objetivos en el plano externo, sobre todo, a partir de 2012 cuando al país se le es reconocido el rol dual en términos de cooperación.

Por último, se concluye del capítulo dos que las relaciones diplomáticas brasileño-salvadoreñas se han visto influenciada desde su establecimiento, en 1906, por diferentes factores domésticos e internacionales propios de la coyuntura política y económica, tanto a nivel regional como a nivel internacional. Factores como la llegada de Lula da Silva a la presidencia de Brasil influenciaron de manera positiva estas relaciones, pero factores como la guerra civil interna salvadoreña las influenciaron de manera negativa. A pesar de esos altibajos, las relaciones diplomáticas entre Brasil y El Salvador han aumentado de forma gradual y significativa durante estos más de cien años y han experimentado un importante estrechamiento.

Del capítulo tres, el capítulo en que se desarrolla el análisis, se concluye que efectivamente la dimensión no estructural del régimen, no solo determina su dimensión estructural, sino que también influencia la orientación y preferencias políticas, económicas y sociales del mismo. Esto pudo constarse al realizar el estudio de caso con cada administración dentro del periodo abordado. En cuanto a la administración del Presidente Saca, no solo las relaciones diplomáticas con los países en desarrollo fueron mínimas, como también hubo una fuerte preferencia por las relaciones con EUA. Con respecto a Brasil, El Salvador tuvo una postura reactiva, tanto en las relaciones políticas como en las relaciones de cooperación. Es decir, los encuentros oficiales y el número de instrumentos para la cooperación suscritos entre ambos gobiernos en estos encuentros estuvieron más en función de las iniciativas brasileñas desde el gobierno Lula, que de las iniciativas salvadoreñas desde el gobierno Saca.

En cuanto a la institucionalidad de la cooperación, por medio de la DGCE, se concluye que para el periodo 2004-2009 fue relativamente efectiva en lo que se refiere a la gestión, negociación y contratación de la cooperación, pero fue poco efectiva en lo que se refiere a la operacionalización de ésta, lo cual quedó evidenciado en la baja cantidad de proyectos que fueron ejecutados (solamente cuatro de un total de catorce). Esa baja eficiencia se debe a que la dirección no contó con el cuadro institucional, estructura y mecanismos suficientemente adecuados, tanto para efectivizar su coordinación con las instituciones nacionales como con éstas y las instituciones brasileñas encargadas de ejecutar los proyectos lo cual dificultó el proceso. En ese sentido, con la cooperación

gestionada de Brasil la DGCE muy poco contribuyó con los objetivos de desarrollo económico y social del país estipulados en el Plano de Gobierno del Presidente Antonio Saca.

Respecto al cambio de régimen político, se concluye que en 2009 el régimen democrático que impera en El Salvador desde la redemocratización del país a inicios de la década de 1990 pasó por una importante modificación, pues se dio una alteración en las propiedades de éste. Esta alteración fue producto de la salida del gobierno de derecha del Presidente Saca y la llegada del gobierno de izquierda del Presidente Funes en 2009, dándose una alternancia en el grupo político que controlaba parte de las estructuras gubernamentales. La alteración en las propiedades consistió básicamente en un cambio de las creencias, principios y valores, del régimen democrático de derecha para otras de izquierda. En ese sentido al alterarse la dimensión no estructural del régimen se cumplieron las condiciones necesarias que Lasagna (1995) apunta para que se dé un cambio de régimen político. Este cambio, vale destacar, fue un cambio de régimen dentro del régimen.

A partir de 2009, tanto la orientación como las preferías políticas, económicas y sociales del nuevo régimen experimentaron también un cambio, no solo a nivel interno, sino que también a nivel internacional. El cambio a nivel internacional se dio mediante una reestructuración en la política externa salvadoreña, pasando ser una política más heterogénea, de puertas abiertas o abierta al mundo. Como producto de este cambio en el gobierno del Presidente Mauricio Funes, no solo hubo un mayor acercamiento con los países del Sur Global, como se mantuvieron las relaciones diplomáticas con países del Norte. En el caso de las relaciones con Brasil, el gobierno de El Salvador suplantó la postura reactiva para una postura proactiva. Es decir, el Presidente Mauricio Funes buscó estrechar aún más las relaciones diplomáticas con Brasil, tomando incluso como referencia para su gobierno la administración del Presidente Lula.

Con el estrechamiento de las relaciones diplomáticas se dio también un avance en las relaciones de cooperación, lo cual quedó evidente en el número de instrumentos para la cooperación firmados durante ese periodo, pasando de 14 que fueron suscritos entre 2004 y 2009 para 33 suscritos entre 2009 y 2014. Aún, el aumento no solo se dio en el número de instrumentos firmados, sino también en el número de proyectos ejecutados, pues se pasó de 4 que fueron ejecutados durante el quinquenio del Presidente Saca para 20 ejecutados en la administración Funes, más 4 que se encuentran fase de ejecución.

Ese aumento en la cooperación con Brasil no solo es entendido por el acercamiento diplomático buscado con Brasil de Lula, sino que también puede ser entendido como resultado de la mayor importancia que la cooperación internacional, novedosamente la CSS, pasó a tener dentro de la política externa salvadoreña, como un instrumento de ésta, a partir de 2009. Esa importancia concedida a la cooperación quedó también evidente con la creación del VMCD, el cual pasó a constituir el nuevo marco organizativo e institucional para la cooperación en El Salvador.

Esa nueva institucionalidad de la cooperación en El Salvador a través del nuevo VMCD se afirma que fue mucho más efectiva, si comparada con el periodo 2004-2009, tanto en la gestión, negociación y contratación de la cooperación, como en la operacionalización de ésta, lo cual quedó evidenciado en la alta cantidad de proyectos que fueron suscritos y ejecutados. Se afirma también que respondió de manera más adecuada, que la antigua DGCE, a las demandas y necesidades internas y externas dentro de éste ámbito.

Finalmente, se concluye esta Monografía afirmándose que el aumento de la cooperación brasileño-salvadoreña durante el periodo 2009-2014 se dio como resultado del nuevo cuadro institucional para dicha actividad dentro del MREES, es decir, como resultados de la creación del VMCD, dentro de un contexto en el que la cooperación internacional, novedosamente la CSS, pasó a tener mayor importancia dentro de la política externa del nuevo régimen político – con creencias, valores y principios, “ideológicas de izquierda” – que llegó al Ejecutivo en 2009.

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

a. Fuentes Primarias

- ARENA. Alianza Republicana Nacionalista. Instituto de Formación Política Mayor Roberto d'Aubuisson. 2015. Disponible en:
<<http://arena.org.sv/partido/formacion/>> Acceso en: 13 nov. 2015.
- BCIE. Banco Centroamericano de Integración y Desarrollo. República de El Salvador. 2015. Disponible en:
<<http://www.bcie.org/?cat=1051&title=Rep%20FAblica%20de%20%20El%20Salvador&lang=es>> Acceso en: 10 mayo 2015.
- BM. Banco Mundial. Clasificación de Países. 2015a. Disponible en:
<<http://datos.bancomundial.org/quienes-somos/clasificacion-paises>> Acceso en: agos. 2015.
- _____. Indicadores de desarrollo mundial-El Salvador. 2015b. Disponible en:
<<http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=Indicadores%20del%20desarrollo%20mundial>> Acceso en: 10 mayo 2015.
- _____. Indicadores de desarrollo mundial-Brasil. 2015c. Disponible en:
<<http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=Indicadores%20del%20desarrollo%20mundial>> Acceso en: 10 mayo 2015.
- _____. World Integrated Trade Solution WITS. 2015d Disponible en:
<<http://wits.worldbank.org/CountryProfile/Country/BRA/Year/2013/TradeFlow/Import/Partner/SLV/Product/All-Groups>> Acceso en: 25 mayo 2015.
- BRASIL. Ministerio das Relações Exteriores. Cooperação Técnica. **Vertentes da Cooperação Técnica**. 2015a. Disponible en:
<<http://www.abc.gov.br/CooperacaoTecnica/Vertentes>> Acceso en: 16 sept. 2015.
- _____. Ministério das Relações Exteriores. Mecanismos Inter-Regionais. **BRICS-Brasil, Rusia, India, China e África do Sul**. 2015b. Disponible en:
<http://www.itamaraty.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=3672&catid=159&Itemid=436&lang=pt-BR> Acceso en: 06 agos. 2015.
- _____. Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), **Indicadores**. 2015c Disponible en:
<http://www.ibge.gov.br/home/mapa_site/mapa_site.php#economia> Acceso en: 10 mayo 2015.
- _____. Visita ao Brasil do Ministro de Relações Exteriores de El Salvador, Jaime Alfredo Miranda Flamenco – Brasília 1 de Novembro de 2013. In: _____ **Resenha de Política Exterior do Brasil**, n. 113, 2do Semestre, p. 212, Brasília, 2013.

- _____. [Constituição (1988)]. **Constituição de la República Federativa de Brasil:** texto constitucional promulgado em 5 de outubro de 1988, com as alterações adotadas por las Enmiendas Constitucionales Nos 1/1992 a 68/2011, por Decreto Legislativo No 186/ 2008 y por las Enmiendas Constitucionales de Revisión Nos 1 a 6/1994. 35 ed. Brasília: Câmara de los Diputados, Ediciones Cámara, 2012. Disponible en: <<http://bd.camara.gov.br/bd/>> Acceso en 10 mayo. 2015.
- _____. Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão. Secretaria de Planejamento e Investimentos Estratégicos. **Plano plurianual 2012-2015:** projeto de lei / Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão, Secretaria de Planejamento e Investimentos Estratégicos, Brasília: MP, 2011a. Disponible en: <http://www.planejamento.gov.br/secretarias/upload/arquivo/spi-1/ppa-1/2012/mensagem_presidencial_ppa-2.pdf> Acceso en: 06 agos. 2015.
- _____. Visita ao Brasil da Secretária de Inclusão Social e Primeira Dama de El Salvador, Senhora Vanda Pignato – 25 de Abril a 3 de Maio de 2011b. In: _____ **Resenha de Política Exterior do Brasil**, n. 108, 1ro Semestre, p. 170, Brasília, 2011.
- _____. Visita ao Brasil do Presidente de El Salvador, Mauricio Funes – São Paulo, 09 de Agosto de 2010. In: _____ **Resenha de Política Exterior do Brasil**, n. 107, 2do Semestre, p. 268, Brasília, 2009.
- _____. Visita do Presidente Luiz Inácio Lula da Silva a El Salvador – São Salvador, 1 de Junho de 2009. In: _____ **Resenha de Política Exterior do Brasil**, n. 104, 1ro Semestre, p. 265, Brasília, 2009.
- _____. Presidente (2003- : Lula). Discurso na Sessão de Posse, no Congresso Nacional. In: _____. **Discurso selecionado do Presidente Luiz Inácio Lula da Silva.** Brasília: Fundação Alexander Gusmão, 2008a. p. 7-18. Disponible en: <http://funag.gov.br/loja/download/505-discursos_selecionados_lula.pdf> Acceso en: 01 jul. 2015.
- _____. Visita do Presidente Luiz Inácio Lula da Silva a El Salvador 28 e 29 de Maio. In: _____ **Resenha de Política Exterior do Brasil**, n. 102, 1ro Semestre, p. 94, Brasília, 2008b.
- _____. Comunicado Conjunto Visita Oficial do Ministro de Relações Exteriores de El Salvador, Francisco Esteban Laínez Rivas, ao Brasil (24 de Julho de 2007). In: _____ **Resenha de Política Exterior Brasileira**, a 34, n. 101, 2do Semestre, p. 217-222, Brasília, 2007.
- _____. Comunicado Conjunto Visita ao Brasil do Presidente de El Salvador, Elías Antonio Saca Gonzáles (5 de dezembro de 2008). In: _____ **Resenha de Política Exterior do Brasil**, a 34, n. 101, 2do Semestre, p. 534-538, Brasília, 2007.

- _____. Celebração do Centenário das Relações Diplomáticas do Brasil com os Países de América Central. In: _____ **Resenha de Política Exterior do Brasil**, a 34, n. 101, 2do Semestre, p. 157-159, Brasília, 2007.
- EL SALVADOR. Ministerio de Relaciones Exteriores. Sistema de Información sobre la Cooperación al Desarrollo de El Salvador (SICDES). **Proyectos Cooperación Sur-Sur ofertada**. 2015a. Disponible en:
<http://cooperacion.rree.gob.sv/web/cooperacion-sur-sur-en-el-salvador/cooperacion-sur-sur-ofertada1?p_auth=I84d22GI&p_p_id=1_WAR_cooperacionsursur_INSTANCE_ZJrA2qNrsvYW&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2> Acceso en nov. 2015.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Memoria de Labores 2014-2015**, San Salvador, 18 de junio de 2015b. Biblioteca digital “Dr. José Gustavo Guerrero” del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD).
- _____. Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo. **Ministerio de Relaciones Exteriores**. 2015c. Disponible en:
<http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=249&Itemid=1513> Acceso en: 15 nov. 2015.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Informe de Rendición de Cuentas 2009-2014**. San Salvador, mayo de 2014a. Biblioteca digital “Dr. José Gustavo Guerrero” del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD).
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Organigrama**, 2014b. Disponible en:
<http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-relaciones-exteriores/information_standards/organigrama> Acceso en 15 nov. 2015.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Acta de la IX Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Brasil**. San Salvador, 29 de mayo de 2013. Archivo Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. Vice-Ministerio de Cooperación para el Desarrollo. **Informe de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador 2009-2012**. 2012a. Disponible en: <<http://www.rree.gob.sv/servicios-cooperacion/publicaciones-cooperacion/descargar.html?path=Informes%252Finformecopperacionsursur.pdf>> Acceso en: 03 feb. 2015.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Acta de la Reunión de Evaluación de Medio Término al Programa de Cooperación Técnica El Salvador-Brasil 2010-2012**. San Salvador, 07 de febrero de 2012b. Archivo Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Memoria de Labores 2009-2010**, San Salvador, 22 de julio de 2010a. Biblioteca digital “Dr. José Gustavo Guerrero”

del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD).

- _____. El Salvador posee una política exterior “Sin ataduras ideológicas”. **Ministerio de Relaciones Exteriores**, 19 de octubre de 2010b. Disponible en: <http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=1017:el-salvador-posee-una-pol%C3%ADtica-exterior-%E2%80%9Csin-ataaduras-ideol%C3%B3gicas%E2%80%9D>. Acceso en: 14 nov. 2015.
- _____. Ministerio de relaciones Exteriores. **Acta de la VIII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica Brasil-El Salvador**. San Salvador, 02 de julio de 2010c. Archivo Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Comunicado Conjunto El Salvador-Brasil: Visita Oficial a El Salvador del Excelentísimo Presidente de la República Federativa de Brasil, Don Luiz Inácio Lula da Silva**. San Salvador, 26 de febrero de 2010d. Archivo Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Informe de Misión Complementaria Multidisciplinaria de Cooperación Técnica, Brasil- El Salvador**. San Salvador, 17 de septiembre de 2010e. Archivo Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Memoria de Labores 2008-2009**. San Salvador, 31 de mayo de 2009a. Biblioteca digital “Dr. José Gustavo Guerrero” del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD).
- _____. Presidencia de la República de El Salvador. **Programa de Gobierno 2009-2014: “Cambio en El Salvador para Vivir Mejor”**. San Salvador, 2009b, 106 pp.
- _____. Presidencia de la República de El Salvador. **Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo**. 2009c. 53 pp.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Comunicado Conjunto El Salvador-Brasil: Visita Oficial a Brasil del Excelentísimo Presidente de la República de El Salvador, Señor Mauricio Funes (Versión español)**. Brasilia, 09 de septiembre de 2009d. Archivo Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Comunicado Conjunto El Salvador-Brasil: Visita Oficial a la República de El Salvador del Excelentísimo Señor Presidente de la República Federativa de Brasil, Don Luiz Inácio Lula da Silva**. San Salvador, 29 de mayo de 2008. Archivo Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Comunicado Conjunto El Salvador-Brasil: Visita Oficial a la República de El Salvador del Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil, Embajador Celso Luiz Nunes Amorin**. San Salvador, 28 de septiembre de 2007a. Archivo Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Acta de la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica Brasil-El Salvador**. San Salvador, 26 de octubre de 2007b. Archivo Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Acta de la Reunión de la VI Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica Brasil-El Salvador** (Versión español). Brasilia, 09 de junio de 2006. Archivo Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Memoria de Labores 2004-2005**, San Salvador, junio de 2005. Biblioteca digital “Dr. José Gustavo Guerrero” del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD).
- _____. Presidencia de la República de El Salvador. **Programa de Gobierno 2004-2009**. San Salvador, 2004, 106 pp.
- _____. [Constitución (1983)]. Decreto No 56 de 06 de julio de 2000. **Constitución Política de la República de El Salvador de 1983, actualizada hasta la reforma introducida por el DL No 56, del 06.07.2000**. 2000 Disponible en: <<http://pdba.georgetown.edu/Parties/ElSalvador/Leyes/constitucion.pdf>> Acceso en: 10 mayo 2015.
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Plan Quinquenal de Política Exterior 1999-2004: hacia una nueva alianza internacional**. San Salvador, 01 de Junio de 1999. Biblioteca digital “Dr. José Gustavo Guerrero” del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD).
- _____. Ministerio de Relaciones Exteriores. **Acuerdo de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa de Brasil**, San Salvador, 25 de julio de 1986. Archivo Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- FMLN. Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Carta de Principios y Objetivos. 2010. Disponible en: <<http://fmlnsonzacate.blogspot.com.br/2010/10/carta-de-principios-y-objetivos.html#!/tcmback>>. Acceso en: 14 nov. 2015.
- GRUPO DE TAREA SOBRE COOPERACIÓN SUR-SUR. Nuestros socios, 2015. Disponible en: <<http://www.southsouth.org/es/seccion/19/who-is-who-our-partners>> Acceso en: 30 mayo 2015.
- ONU. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. United Nations Office for South-South Cooperation (UNOSSC). ¿Qué son los países de importancia fundamental en el contexto de la cooperación Sur-Sur? 2015. Disponible en: <<http://ssc.undp.org/content/ssc/about/faq.html>> Acceso en 30 mayo 2015.

- _____. Organización de las Naciones Unidas. Economic and Social Council. Federative Republic of Brazil. High-Level Symposium. Trends in development cooperation: South-South and Triangular cooperation and aid effectiveness. 2008. Disponible en: <http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf/brazil_ssc_cairo.pdf> Acceso en: 16 sept. 2015.
- _____. Resolución aprobada por la Asamblea General el 23 de diciembre de 2003. 2003. Disponible en: <<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/58/220>> Acceso en 30 mayo 2015.
- _____. Plan de Acción de Buenos Aires, 1978. Disponible en: <<http://ssc.undp.org/content/dam/ssc/documents/Key%20Policy%20Documents/BAPA.pdf>> Acceso en: 30 mayo 2015.
- _____. Resoluciones aprobadas por la Asamblea General durante su Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones. 1974. Disponible en: <<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/9559>> Acceso en 29 abr. 2015
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El Salvador: entre la demanda y la gestión del cambio. Escenario de gobernabilidad 2010-2014. **Proyecto de Análisis Político y Escenarios Perspectivos (PAPEP) El Salvador**. San Salvador: PNUD El Salvador, 2011. Disponible en: <http://papep-undp.org/sites/default/files/user/el_salvador_en_el_momento_del_cambio-2.pdf> Acceso en: 13 nov. 2015.
- _____. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. **Informe sobre Desarrollo Humano 2005**. La cooperación internacional ante una encrucijada, ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual. Nueva York: Mundi-Prensa, 2005. Disponible en: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr05_sp_complete.pdf> Acceso en: 15 nov. 2015.
- SICA. Sistema de Integración Centroamericano. SICA en breve. 2015 Disponible en: <http://www.sica.int/sica/sica_breve.aspx> Acceso en: 26 nov. 2015.

b. Fuentes Secundarias

- ALISSON, Graham. Conceptual Models and the Cuban Missile Crisis. **The American Political Science Review**, vol. 63, Issue 3, p. 689-718, 1963. Disponible en: <<http://www3.nccu.edu.tw/~lorenzo/Allison%20Conceptual%20Models.pdf>> Acceso en: 25 sept. 2015.
- AMIN, Samir. Refundar a solidariedade dos povos do Sul. In: DOS SANTOS, Theotonio (Coord.). **Os impasses da Globalização**. Hegemonio y Contra-Hegemonia. Rio de Janeiro: Ed. PUC-Rio; São Paulo: Loyola, 2003. p. 173-190.

- ARDITI, Benjamin. El Giro a la Izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? **Ciências Sociais Unisimo**, vol. 45, n. 3, p. 232-246, 2009. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/938/93812729006.pdf>> Acceso en 03 nov. 2015.
- ARIZTIZÁBAL, Alejandra B. El Sistema de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Evolución Histórica y Retos Actuales. In: GÓMEZ-TORRES, María de los LL.; TORNO, Carola C. (Coord.) **La Cooperación Internacional para el Desarrollo**. Valencia: Universitat Politècnica de València, 2010. p. 7-48 Disponible en: <<http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf>> Acceso en 05 jul. 2015.
- AVILA, Carlos Federico D. **As relações entre o Brasil e a América Central: um século de afinidades coletivas, solidariedade e convergência (1906-2012)**. Curitiba: Juruá, 2009.
- AYUSO, Anna; FRERES, Christian. Introducción. In: Autores Varios. **Instituciones para la cooperación internacional al desarrollo de calidad**. Barcelona: CIDOB d'afers internacionals, 2005. Disponible en: <http://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/revista_cidob_d_afers_internacionals/instituciones_para_la_cooperacion_internacional_al_desarrollo_de_calidad> Acceso en: 12 jul. 2015.
- BARRETO, Fernando de Mello. **A política externa após a redemocratização**, Tomo II (2003-2011). Brasília: FUNAG, 2012.
- BERTONI, Reto; CASTELNOVO, Cecilia; CUELLO, Alexa; FLEITAS, Sebastián; PERA, Silvana; RODRÍGUEZ, Javier; RUMEAU, Dominique. **Construcción y análisis del problema del desarrollo: ¿Qué es el desarrollo?, ¿Cómo se produce?, ¿Qué se puede hacer para promoverlo?**. Montevideo: UR-UCUR: CSE, 2011. Disponible en: <<http://prebisch.cepal.org/sites/default/files/Manual%20Qu%C3%A9%20es%20el%20Desarrollo%20Bertoni%20et%20al.pdf>> Acceso en: 15 oct. 2015.
- CABANA, Silvia L. **Cronología e historia de la Cooperación Sur-Sur: un aporte desde Iberoamérica. Documento de Trabajo n° 5**, Uruguay: Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2014. 65 p. Disponible en: <http://www.cooperacionsursur.org/images/Doc_Crono_SurSur_2014.pdf> Acceso en 22 mayo 2015.
- CALDUCH, Rafael. La política Exterior de los Estados. In: _____. **Dinámica de la Sociedad Internacional**. Madrid: CEURA, 1993. p. 1-33.
- CASTILLO, Sandra M.; VELÁZQUES, Ana H.; JOVEL, Tania E. **Análisis de la Administración y Gestión de la Política Exterior Salvadoreña en el Contexto de Nuevo Orden Económico y Político Internacional. Periodo 1989-2001**. 164 pp. Tesis (Licenciatura en Relaciones Internacionales), Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, San Salvador, 2002. Disponible en: <<http://ri.ues.edu.sv/5865/1/An%C3%A1lisis%20de%20la%20administraci%C3>

%B3n%20y%20gesti%C3%B3n%20de%20la%20pol%C3%ADtica%20exterior%20salvadore%C3%B1a%20en%20el%20contexto%20del%20nuevo%20orden%20econ%C3%B3mico%20y%20pol%C3%ADtico%20internacional%20per%C3%ADodo%201989-2001.pdf> Acceso en 07 nov. 2º15

CASTRO, Iliana Mercedes G.; RAMOS, Gerardo A.; VALENCIA, Adriana Margarita C. **El desarrollo de la Cooperación Sur-Sur en el marco de la política exterior de El Salvador 2009-2014.** 164 p. Monografía (para optar al grado de Lic. en Relaciones Internacionales) Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, 2012. Disponible en: <<http://ri.ues.edu.sv/2806/1/El%20Desarrollo%20de%20la%20Cooperaci%C3%B3n%20sur-sur%20en%20el%20marco%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20Exterior%20de%20El%20Salvador%202009-2014.pdf>> Acceso en: 03 de feb. 2015.

COLACRAI, Miryam (Directora). Escenarios y Desafíos de la Cooperación Sur-Sur. A 30 años de la declaración de Buenos Aires. In: DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Secretaria de Coordinación y Cooperación Internacional. **D.T. Documento de Trabajo sobre Cooperación Sur-Sur. Informe del encuentro académico iberoamericano de cooperación internacional.** Argentina, 2009. p. 74-135. Disponible en: <https://www.mrecic.gov.ar/userfiles/2_d.t._documentos_de_trabajo_sobre_cooperacion_sur_sur.pdf> Acceso en: 07 feb. 2015.

ESCALANATE, Blanca E.; CAMPOS, Wendy C. **La política exterior de El Salvador durante la Administración de Carlos Mauricio Funes, en el marco de las relaciones internacionales. Periodo 2009-2012.** 116 p. Tesis (Licenciatura en Relaciones Internacionales), Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, San Salvador, 2013. Disponible en: <<http://ri.ues.edu.sv/3419/1/La%20pol%C3%ADtica%20exterior%20de%20El%20Salvador%20durante%20la%20administraci%C3%B3n%20de%20Carlos%20Mauricio%20Funes%20en%20el%20marco%20de%20las%20relaciones%20internacionales.%20Periodo%202009%202012.pdf>> Acceso en: 20 marzo 2015.

EVANS, Peter B. Building an Integrative Approach to International and Domestic Politics. Reflections and Projections. In: EVANS, Peter B.; JACOBSON, Harold K.; PUTNAM, Robert. **International Bargaining and Domestic Politics**, Los Angeles: University of California Press, 1993. p. 397-430.

FAJARDO, Alberto. Funes quiere gobernar cerca Brasil y EEUU. **Reuters México**, 16 de marzo de 2009. Disponible en: <<http://mx.reuters.com/article/topnews/idmxn1652309920090316?pageNumber=2&virtualBrandChannel=0&sp=true>>. Acceso en: 15 nov. 2015.

FUNES, Krissia; ELÍAS, Mónica; CORTEZ, Glenda. **Propuesta de un perfil de profesionalización del diplomático salvadoreño ante la gestión de cooperación internacional como desafío para el siglo XXI.** 117 pp. Tesis

(Licenciatura en Relaciones Internacionales), Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, San Salvador, 2013. Disponible en:
<<http://ri.ues.edu.sv/3425/1/Propuesta%20de%20un%20perfil%20de%20profesi%20analizaci%C3%B3n%20del%20diplom%C3%A1tico%20salvadore%C3%B1o%20ante%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20cooperaci%C3%B3n%20internacio%20nal%20como%20desaf%C3%ADo%20para%20el%20siglo%20XXI.pdf>>. Acceso en: 07 nov. 2015.

GARCIA, Remedios R. La UNCTAD cumple 50 años, **Boletín económico de ICE**, n. 3051, p 2-15, 2014. Disponible en:
<http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE_3051_3-16__9314DCBF218037A6B516F046F3CC0446.pdf> Acceso en: 22 mayo 2015.

GIL, Antônio Carlos. Como Construir Hipótesis? In: _____ **Como elaborar projetos de pesquisa**. 5 Ed., São Paulo: Atlas, 2010, p. 17-24.

GOLDENBERG, Mirian. Integração entre análise quantitativa e qualitativa. In: _____ **A arte de pesquisar: Como fazer pesquisa qualitativa em Ciências Sociais**. 12 ed., Rio de Janeiro: Record, 2011, p.61-67.

GOMBATA, Marsílea. Michelle visitará programa social de primeira-dama salvadorenha. **Último segundo**, 22 de fevereiro de 2011. Disponible en:
<<http://ultimosegundo.ig.com.br/visitaobama/michelle+visitara+programa+socia%20l+de+primeiradama+salvadorenha/n1238180495277.html>>. Acceso en: 26 Nov. 2015.

GROVES, Leslie; HINTON, Rachel. La calidad de las relaciones en el desarrollo internacional: implicaciones institucionales y personales. In: Autores Varios. **Instituciones para la cooperación internacional al desarrollo de calidad**. Barcelona: CIDOB d'afers internacionals, 2005. Disponible en:
<http://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/revista_cidob_d_afer%20s_internacionals/instituciones_para_la_cooperacion_internacional_al_desarrollo_de_calidad> Acceso en: 12 jul. 2015.

GUITARD, Odette. **Bandung y el despertar de los pueblos coloniales**. Buenos Aires: EUDEBA, 1962. Parte I, capítulos I a IV, p. 9-55.

HENRIQUEZ, Carmen; FIGUEROA, Karla; DURÁN, Rogelio. **Factores Ideológicos y Políticos condicionantes de la Política Exterior Salvadoreña hacia América durante la administración del Presidente Elías Antonio Saca (2004 – 2009) y del Presidente Carlos Mauricio Funes (2009 – 2012)**. Aciertos y desaciertos de ambas administraciones. 129 pp. Tesis (Licenciatura en Relaciones Internacionales), Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, San Salvador, 2012. Disponible en:
<<http://ri.ues.edu.sv/2734/1/Factores%20ide%C3%B3logicos%20y%20pol%C3%ADticos%20condicionantes%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20exterior%20salvadore%C3%B1a%20hacia%20Am%C3%A9rica%20durante%20la%20ad>

ministraci%C3%B3n%20Antonio%20Saca%20y%20%20%20Mauricio%20Funes.pdf>. Acceso en: 13 nov. 2015.

HIRST, Mónica. La dimensión política del Mercosur: actores, politización e ideología. **Estudios Avanzados**. v. 10, n. 27, p. 217-250, 1996. Disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-40141996000200013#not36> Acceso en: 20 nov. 2015

HOURCADE, Odile; SOCA, Nicolas. La cooperación Internacional In: CHIANI, Ana M.; DEL RIO, Juan B. (Org.) **La cooperación Internacional: herramientas claves para el desarrollo de nuestra región**. 1 Ed., Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung, 2009.

JACKSON, Robert; SORENSEN, George. **Introduction to International Relations. Theories and Approaches**. 4 Ed., Oxford: Oxford University Press, 2010.

JERVIS, Robert. Realism, Neoliberalism and Cooperation: Understanding the Debate. **International Security**, vol. 24, n. 1, p. 42-63, 1999. Disponible en: <http://www.rochelleterman.com/ir/sites/default/files/Jervis%201999_0.pdf> Acceso en: 27 sep. 2015.

JÚNIOR, Haroldo R.; AYERBE, Luis F. (Org.). **Política Externa Brasileira, cooperação Sul-Sul e negociações internacionais**. São Paulo: Cultura Acadêmica, 2015.

JÚNIOR, Haroldo R.; MARIANO, Marcelo P.; ALMEIDA, Rafael Augusto R. As diferentes dimensões da Cooperação Sul-Sul na política externa brasileira. In: JÚNIOR, Haroldo R; AYERBE, Luis F. (Org.) **Política Externa Brasileira, Cooperação Sul-Sul e Negociações internacionais**, São Paulo: Cultura Acadêmica, 2015b. p. 13-49.

_____. A cooperação Sul-Sul na Política Externa Brasileira dos governos Lula da Silva e Dilma Rousseff. In: ENCONTRO NACIONAL DA ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE RELAÇÕES INTERNACIONAIS, 5, 2015b, Minas Gerais. Acceso en: 06 agos. 2015.

KEOHANE, Robert; NYE, Joseph. La interdependencia en la política mundial. In: _____. **Poder e interdependencia. La política mundial en transición** (Traucido.). Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano, 1977. p. 15-38.

_____. Institucionalismo Neoliberal: una perspectiva de la política mundial. In: _____. **Instituciones Internacionales y Poder Estatal: ensayos sobre teorías de las relaciones internacionales**. Traducción de: PIÑA, Cristina. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano, 1993. p. 13-38.

_____. **After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy**. New Jersey: Princeton University Press, 1984.

KRASNER, Stephen D. Causas estruturais e consequências dos regimes internacionais: regimes como variáveis intervenientes. **Revista de Sociologia e Política**, vol.

20, n. 42, p. 93-110, 2012. Disponible en:
<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23823143008>> Acceso en: 19 mar. 2015.

LALLANDE, Juan P. La cooperación internacional para el desarrollo en la política exterior del Presidente Calderón. **Foro Internacional**, vol. LIII, n. 3-4, 2013. Disponible en:
<http://www.academia.edu/6229523/La_cooperaci%C3%B3n_internacional_para_el_desarrollo_en_la_pol%C3%ADtica_exterior_del_presidente_Calder%C3%B3n> Acceso en: 25 sept. 2015.

_____. Teorías positivistas y críticas de las Relaciones Internacionales. Realismo y Constructivismo en la Cooperación Internacional. In. _____ **Teorías de las Relaciones Internacionales en la práctica**, Puebla: Patria, 2009. p. 27-75. Disponible en:
<http://www.cooperacioninternacional.mx/documentos/07_Capitulo_TEORIAS%20POSITIVISTAS%20Y%20CRITICAS%20DE%20LAS%20RI.pdf> Acceso en: 15 abr. 2015

_____. **La dimensión ética de la cooperación internacional al desarrollo. Entre la solidaridad y el poder en las relaciones internacionales**. Washington D.C., 2004. Disponible en: <<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd52/etica.pdf>> Acceso en: 15 abr. 2015

LALLANDE, Juan P. BILBAO, Luis. El sistema de cooperación internacional para el desarrollo: frente a la securitización y la crisis económica global. **Revista de relaciones internacionales de la UNAM**, n. 105, p. 37-61, 2009. Disponible en:
<<http://www.journals.unam.mx/index.php/rri/article/view/18166>> Acceso en: 01 jun. 2015.

LASAGNA, Marcelo. Cambio institucional y política exterior: un modelo explicativo. **CIDOB D'Afers Internacionals**, n. 32, p. 45-64, 1996. Disponible en:
<<http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/27990/27824>> Acceso en: 23 mar. 2015.

_____. Las determinantes externas de la política exterior: un tema descuidado en la teoría de la política exterior. **Estudios Internacionales**, vol. 2, n. 111, p. 387-409, 1995. Disponible en:
<<http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/15322/19627>> Acceso en: 23 mar. 2015.

LEITE, Patrícia Soares. **O Brasil e a Cooperação Sul-Sul em três momentos de política externa: os governos Jânio Quadros/João Goulart, Ernesto Geisel e Luiz Inácio Lula da Silva**, Brasília: FUNAG, 2011. Disponible en:
<http://www.funag.gov.br/biblioteca/dmdocuments/Cooperacao_sul_sul.pdf> Acceso en: 02 feb. 2015.

MELLO, Fátima. Democratização do Processo Decisório na Formação da Política Externa Brasileira. **Brasil no Mundo**. Contribuições para a Política externa

Brasileira. 30 de Novembro de 2012. Disponible en:
<<http://brasilnomundo.org.br/comunicados-gr-ri/>> Acceso en: 09 nov. 2015.

MERLE, Marcel. Politique intérieure et politique extérieure. **Politique étrangère**, vol. 41, Issue 5, p. 409-421, 1976. Disponible en:
<http://www.persee.fr/doc/polit_0032-342x_1976_num_41_5_1704> Acceso en: 25 sep. 2015.

MONTERO, Melissa; SACA, Karen; AGUILAR, Ismael. **La Gestión y Canalización de la Cooperación Internacional en El Salvador hacia el sector de recursos hídricos. Periodo 1999-2003**. 164 pp. Tesis (Licenciatura en Relaciones Internacionales), Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, San Salvador, 2004. Disponible en:
<<http://ri.ues.edu.sv/5938/1/La%20gesti%C3%B3n%20y%20canalizaci%C3%B3n%20de%20la%20cooperaci%C3%B3n%20internacional%20en%20El%20Salvador%20hacia%20el%20sector%20de%20recursos%20hidricos%20per%C3%ADodo%201999-2003.pdf>>. Acceso en: 07 nov. 2015.

MOREIRA, Luiz F. V.; QUINTEROS, Marcela C.; SILVA, André L. R. O fim da Guerra Fria na América Latina (1961-1989) In: _____. **As relações internacionais da América Latina**. Petrópolis: Vozes, 2010. Cap. 8, p. 232-287.

MORGENTHAU, Hans. A political Theory of Foreign Aid. **The American Political Science Review**, vol. 56, n. 2, p. 301-309, 1962.

PATACCINI, Valeria. Los Países de Renta Media: una lectura política y debates recientes sobre su rol y su desempeño en la Cooperación Sur-Sur del espacio Iberoamericano In: COLACRAI, Miryam (cop.). **La Cooperación Internacional desde la visión de los PRM: discusiones conceptuales, diseños de políticas y prácticas sudamericanas**, 1ª ed. Rosario: UNR, 2013. p. 16-36. Disponible en:
<http://www.cerir.com.ar/admin/_cerir/archivos/libros/0000373/Libro%20PRM%20%20Editora%20UNR%20e-book%202013.pdf> Acceso en: 31 mayo 2015.

PECEQUILO, Cristina S. O Brasil, a Turquia e O Irã: dimensões de cooperação estratégica. In: JÚNIOR, Haroldo R.; AYERBE, Luis F. (Org.). **Política Externa Brasileira, cooperação Sul-Sul e negociações internacionais**. São Paulo: Cultura Acadêmica, 2015. p. 181-212.

_____. A Política Externa do Brasil no Século XXI: Os Eixos Combinados de Cooperação Horizontal e Vertical. **Revista Brasileira de Política Internacional**, vol. 51, n. 2, p. 136-153, 2008. Disponible en:
<<http://www.scielo.br/pdf/rbpi/v51n2/v51n2a09.pdf>> Acceso en: 06 agos. 2015.

PINO, Bruno A. **La Cooperación Sur-Sur y Triangular: ¿Subversión o adaptación de la Cooperación Internacional?** 1 Ed., Quito: IAEN, 2013. Disponible en:
<<https://cooperacionecuador.files.wordpress.com/2014/01/la-cooperacion-sur-sur-y-triangular-bruno-ayllc3b3n-iaen.pdf>> Acceso en: 27 oct. 2014.

- _____. Contribuciones de Brasil al desarrollo internacional: coaliciones emergentes y cooperación Sur-Sur. **Revista CIDOB d'afers internacionals**, n. 97, p. 189-204, 2012. Disponible en: <<http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/252835/339573>> Acceso en: 09 mayo 2015.
- _____. El eje sur-sur en la política exterior del gobierno Lula: cooperación e interés. **Infolatam**, Madrid, 22 de diciembre de 2009. Disponible en: <<http://www.infolatam.com/2009/12/23/el-eje-sur-sur-en-la-politica-exterior-del-gobierno-lula-cooperacion-e-intereses/>> Acceso en: 03 sep. 2015.
- _____. O sistema Internacional de Cooperação ao Desenvolvimento e seu estudo nas Relações Internacionais: a evolução histórica e as dimensões teóricas. **Revista de Economia e Relações Internacionais**, vol. 5, n. 8, p. 5-23. São Paulo: FEC-FAAP, 2006. Disponible en: <http://www.faap.br/revista_faap/rel_internacionais/pdf/revista_economia_08.pdf> Acceso en: 15 abr. 2015.
- PINO, Bruno A.; LEITE, Iara C. La cooperación Sur-Sur de Brasil: ¿Instrumento de política exterior y/o manifestación de solidaridad internacional? **Mural internacional**, vol. 1, n. 1, p. 20-32, 2010. Disponible en: <<http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/muralinternacional/article/view/5262/3854>> Acceso en: 16 sept. 2015.
- PIRES, Marco C.; PAULINO, Luís A.; DA CUNHA, Aline T. Brasil, China e a cooperação Sul-Sul. In: In: JÚNIOR, Haroldo R; AYERBE, Luis F. (Org.) **Política Externa Brasileira, Cooperação Sul-Sul e Negociações internacionais**, São Paulo: Cultura Acadêmica, 2015. p. 139-178. Disponible en: <http://www.academia.edu/13111277/Pol%C3%ADtica_Externa_Brasileira_Cooper%C3%A7%C3%A3o_Sul-Sul_e_Negocia%C3%A7%C3%B5es_Internacionais> Acceso en: 06 agos. 2015.
- PLANO, Jack C.; OLTON, Roy. **The International relations dictionary**. 4ta ed. California: ABC-Clio, 1988.
- PREBISCH, Raúl. Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo económico. **Repositorio Digital de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe**, 1949. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1110/006_es.pdf?sequence=1> Acceso en: 25 mayo 2015.
- PUENTE, Carlos Alfonso. **A cooperação técnica horizontal brasileira como instrumento de política externa: a evolução da cooperação técnica entre países em desenvolvimento – CTPD no período 1995-2005**. Brasília: FUNAG, 2010. Disponible en: <<http://www.funag.gov.br/biblioteca/dmdocuments/0715.pdf>> Acceso en: 18 nov. 2014.
- PUTNAM, Robert. Diplomacy and Domestic Politics: The logic of the Two-Level Games. **International Organization**, vol. 42, n. 3, p. 427-460, 1998.

- RAMOS, Bárbara Oliveira. **A cooperação internacional e os debates teóricos: Um estudo de caso sobre a atuação da Agência Norte-Americana para o Desenvolvimento Internacional (USAID) no Brasil.** 96 p. Disertación (Maestría en Relaciones Internacionales), Universidad de Brasília, Brasília, 2006. Disponible en: <http://repositorio.unb.br/bitstream/10482/4884/1/2006_B%C3%A1rbara%20Oliveira%20Ramos.pdf> Acceso en: 07 feb. 2015.
- RIBERA, Ricardo. Construyendo Sobre arena: la política exterior salvadoreña durante las cuatro Administraciones areneras. **Estudios Centroamericanos**, vol. 66, n. 727, p. 513-535, 2011. Disponible en: <<http://www.uca.edu.sv/filosofia/admin/files/1361975374.pdf>> Acceso en: 09 mayo 2015.
- RODRIGUEZ, Ana María. **La Cooperación Triangular, una oportunidad para los países de renta media.** 78 pp. Tesis (Maestría en Gerencia Pública y Social) Facultad de Posgrado y Educación Continua, Universidad Dr. José Matías Delgado. Antigua Cuscatlán, 2011. Disponible en: <<http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/TESIS/30/MGP/ADMAELC0001370.pdf>>. Acceso en: 13 nov. 2015.
- RODRIGUEZ, José A. Eficacia de la Ayuda: un enfoque desde las instituciones. In: Autores Varios. **Instituciones para la cooperación internacional al desarrollo de calidad.** Barcelona: CIDOB d'afers internacionals, 2005. Disponible en: <http://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/revista_cidob_d_afers_internacionals/instituciones_para_la_cooperacion_internacional_al_desarrollo_de_calidad> Acceso en: 12 jul. 2015.
- RODRIGUES S. Ricardo J. **Dinâmicas Económicas e Eolíticas Externa Portuguesa nos Países não Lusófonos da SADC (1975-2002).** 116 p. Disertación (Maestría en Desarrollo y Cooperación Internacional) Universidad de Lisboa, Lisboa, 2004. Disponible en: <<http://www.repository.utl.pt/bitstream/10400.5/1271/1/TESE%20DCI%202004%28Ricardo%20Rodrigues%29.pdf>> Acceso en: 02 dic. 2014.
- SALOMÓN, Mónica; PINHEIRO, Letícia. Análise de Política Externa e Política Externa Brasileira: trajetória, desafios e possibilidades de um campo de estudos. **Revista Brasileira de Política Internacional**, vol. 56, n. 1, p. 40-59, 2013. Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/rbpi/v56n1/03.pdf>> Acceso en: 30 sep. 2015.
- SARAIVA, Miriam G. As estratégias de cooperação Sul-Sul nos marcos da política externa brasileira de 1993-2007. **Revista Brasileira de Política Internacional**, vol. 50, n. 2, p. 42-59, 2007. Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/rbpi/v50n2/a04v50n2>> Acceso en: 29 agos. 2015.
- SCHIEBE, Eduarda F. **Biocombustíveis e Política Externa Brasileira: Coerência Histórica entre Política Energética e Política Externa e o Papel dos Grupos de Interesse na Questão dos Biocombustíveis.** 81 p. Monografía (Bacharel em Relações Internacionais) Faculdade de Ciências Econômicas, Universidade

Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2008. Disponible en: <<http://www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/16115/000685606.pdf?sequence=1>> Acceso en: 24 nov. 2015.

SELA. Sistema Económico Latinoamericano y Caribeño. **Visiones, enfoques y tendencias de la cooperación internacional para el desarrollo: Hacia un marco conceptual y práctico latinoamericano y caribeño.** 2010. Disponible en <<http://www.sela.org/es/buscar/?generalQuery=Visiones%2C+enfoques+y+tendencias+de+la+cooperaci%C3%B3n+internacional+para+el+desarrollo%3A>> Acceso en: 15 abr. 2015.

SOARES DE LIMA, Maria R. Ejes analíticos y conflicto de paradigmas en la política exterior brasileña. **América Latina/Internacional**, vol. 1, n. 2, p. 27-46, 1994.

SOARES DE LIMA, Maria R.; HIRST, Mônica. Brazil as an intermediate state and regional power: action, choice and responsibilities. **International Affairs**, vol. 82, n. 1, p. 21-40, 2006. Disponible en: <<http://blogs.unibh.br/wpmu/relacoesinternacionais/files/2010/11/lima-hirst-brazil-as-an-intermediate-state-and-regional-power.pdf>> Acceso en: 06 agos. 2015.

STEIN, Ernesto.; TOMMASI, Mariano.; ECHEBARRIA, Koldo.; LORA, Eduardo.; PAYNE, Mark (Cords.) La política *de las* Políticas Públicas. Progreso económico y social en América Latina. **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**. Washington: Planeta, 2006. Disponible en: <idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=912428> Acceso en: 10 nov. 2015.

STOESSEL, Soledad. Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. Revisitando los debates académicos. **Revista Latinoamericana**. v. 13, n. 39, p.123-1149, 2014.

TRES, Joaquín. El surgimiento de la cooperación Sur-Sur. Hacia un nuevo ecosistema de cooperación para el desarrollo. **Banco Interamericano de desarrollo. Integración y Comercio**. Washington, 2013. Disponible en: <<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37688258>> Acceso en: 16 sept. 2015.

VAN KLAVEREN, Alberto. Entendiendo las políticas exteriores latinoamericanas: modelo para armar. **Estudios Internacionales**, vol. 25, n. 98, p. 169-216, 1992. Disponible en: <<http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/15463/15916>> Acceso en: 23 mar. 2015.

VILLACORTA, Alberto Enríquez. Cooperación para el Desarrollo en El Salvador: Algunas reflexiones sobre la ayuda ligada. **Ayuda en Acción**, 2003, 27 pp. Disponible en: <<https://www.ayudaenaccion.org/contenidos/documentos/previo/Desvinculaci%C3%B3nDeLaAyuda-ElSalvador.PDF>>. Acceso en: 13 nov. 2015.

VIZENTINI, Paulo F.; ADAM, Gabriela.; VIEIRA, Maria.; SILVA, André.; PEREIRA, Analúcia. **BRICS: as potências emergentes. China, Rússia, Índia, Brasil e África do Sul.** Petrópolis, RJ: Vozes, 2013.

VIZENTINI, Paulo F. **Relações internacionais do Brasil: de Vargas a Lula.** 3ª ed. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2008.

XALMA, Cristina. **Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011.** Madrid: Secretaría General en Iberoamérica (SEGIB), 2011. 178 p. Disponible en: <<http://www.cooperacionsursur.org/images/informes/Informe-Sur-Sur-2011-ESP.pdf>> Acceso en: 20 oct. 2015.

_____. **Informe de la Cooperación Sur-Sur en Latinoamérica.** Madrid: Secretaría General en Iberoamérica (SEGIB), 2009. 155 p. Disponible en <<http://segib.org/documentos/esp/Sur-Surweb.pdf>> Acceso en: 20 nov. 2014.

_____. **II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica.** Madrid: Secretaría General en Iberoamérica (SEGIB), 2008. 150 p. Disponible en: <http://segib.org/documentos/esp/sur_sur_web_ES.PDF> Acceso en: 22 mayo 2015.

_____. **Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica.** Madrid: Secretaría General en Iberoamérica (SEGIB), 2007. 106 p. Disponible en: <<http://segib.org/upload/File/librocastellanocompleto.pdf>> Acceso en 23 mayo 2015.

6 ANEXOS

ANEXO A: Cuadro N° 1.

Cronología sobre el surgimiento, desarrollo e institucionalización de la CSS.

| Año | Evento |
|------|--|
| 1955 | Conferencia de Bandung y proclamación de los principios generales de la Cooperación Sur-Sur |
| 1961 | Fundación del Movimiento de los Países no Alineados (MPNA) |
| 1964 | Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) y formación del Grupo de los 77 (G-77) |
| 1966 | Conferencia en la Habana, Cuba, y constitución de Organización de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, Asia y África (OSPAAAL). |
| 1974 | Se crea la Unidad Especial para Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (SU-SSC) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) |
| 1975 | Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados. Colombo, Sri Lanka |
| 1976 | Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo. Ciudad de México (México) Conferencia de Naciones Unidas sobre |
| 1978 | Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo y adopción del Plan de Acción de Buenos Aires. Argentina |
| 1981 | Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD) y adopción del Plan de Acción de Caracas, Venezuela |
| 1986 | Reunión de Alto Nivel sobre CEPD en Desarrollo en El Cairo. |
| 1995 | 9ª Sesión del Comité de Alto Nivel de Naciones Unidas para la Revisión de la CTPD para establecer las Nuevas Direcciones para la CTPD. Se identifican a los países-clave que pueden impulsar la CSS. |
| 1997 | Reunión de Países Pivotes, Chile |
| 1997 | Conferencia Sur-Sur de Comercio, Inversiones, Finanzas e Industrialización, y adopción del Plan de Acción de San José. Costa Rica |
| 2000 | Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del G77. La Habana, Cuba) |
| 2001 | Décima Reunión del Comité Intergubernamental de Cooperación entre Países en Desarrollo (Teherán), en el marco del G-77. |
| 2002 | Primera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Monterrey, (México) |

| | |
|------|--|
| 2003 | Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur o Primera Cumbre del Sur. Marrakech, Marruecos. |
| 2003 | Quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General en el que se decide sustituir el término CTPD por el de CSS en todo el Sistema de Naciones Unidas. |
| 2003 | Cambio de denominación de la Unidad especial de CTPD del PNUD por el de Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur (PNUD) y proclamación, por la Asamblea General de la ONU, del Día de la Cooperación Sur-Sur con motivo del 25° aniversario de la conferencia de Buenos Aires. |
| 2005 | Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur. |
| 2005 | Segunda Cumbre del Sur. Doha, Qatar |
| 2006 | Cumbre del Movimiento de los No Alineados. La Habana, Cuba |
| 2007 | 15° Período de Sesiones del Comité de Alto Nivel para la Cooperación Sur-Sur. Nueva York, Estados Unidos |
| 2008 | Creación del Foro de Cooperación para el Desarrollo en el que se constituye un grupo de trabajo dentro del mismo sobre CSS |
| 2008 | Resolución 62/209 mediante la cual la AS/ONU exhorta a los Estados Miembros a profundizar, intensificar y mejorar la CSS, incluso por medio de la cooperación triangular |
| 2008 | Programa de Acción de Accra reconoce en su punto 19 las contribuciones de la CSS, la anima a seguir los principios de la Declaración de París y reafirma la complementariedad de la CNS con la CSS |
| 2009 | Se crea el Equipo de Tarea sobre CSS vinculado al Grupo de Trabajo sobre Eficacia de la Ayuda en el seno del CAD/OCDE. |
| 2010 | El G-20 reconoce en la declaración final de Seúl el papel de la CSS y Triangular en la creación de sinergias para lograr el máximo impacto en el desarrollo. |
| 2011 | El IV FAN sobre la Eficacia de la Ayuda en Busan, Corea del Sur, reconoce las diferencias de la CSS y el carácter voluntario de los principios de eficacia para los donantes emergentes. El Equipo de Tarea sobre CSS presentó evidencias de buenas prácticas y estudios de caso de la CSS y Triangular. |

ANEXO B: Cuadro N ° 2. Instrumentos para la cooperación (2004-2009).

| Instrumentos para la cooperación suscritos (2004-2009) | | | | |
|---|--------------|--|--|---|
| N° | Fecha | Tipo de compromiso | Instrumento firmado | Área |
| 1 | 08/06/2006 | VI Reunión de Comisión Mixta. | <p>Ajuste Complementar para la implementación de los proyectos:</p> <p>a) Conservación de la Arquitectura Tradicional de Centros y Conjuntos Históricos y su Paisaje Cultural.</p> <p>b) Desarrollo del Proceso Agro productivo del Higüerillo.</p> <p>c) Manejo Agronómico y procesamiento del Coco enano, alto e híbrido.</p> <p>d) Manejo Agronómico, Procesamiento de la Semilla y Pedúnculo del Marañón.</p> <p>e) Prevención de la Discriminación y fortalecimiento de la Atención Psicológica de las Personas que viven con VIH/SIDA.</p> <p>f) Fortalecimiento a: Respuesta a la Epidemia de VIH/SIDA en El Salvador</p> | <p>Cultura</p> <p>Minas y Energía</p> <p>Minas y Energía</p> <p>Minas y Energía</p> <p>Salud</p> <p>Salud</p> |
| 2 | 24/07/2007 | Visita oficial del Ministro Laínez a Brasil. | <p>a) Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Comunes.</p> <p>b) Acuerdo de Cooperación en el Dominio de Defensa.</p> <p>c) Convenio de Cooperación entre Academias Diplomáticas</p> | <p>Otra</p> <p>Defensa</p> <p>Academia</p> |
| 3 | 05/09/2007 | Visita oficial del Mandatario Antonio Saca a Brasil. | <p>Ajuste Complementar para la implementación de los proyectos:</p> <p>a) Capacitación en Análisis de Información para el Personal de la División de Investigación de Homicidios y del Ministerio Público</p> <p>b) Capacitación en Análisis de Información sobre Crímenes al Medio Ambiente.</p> <p>c) Fortalecimiento del Proceso Agrícola para la Producción de Biodiesel a partir de la Papaya.</p> <p>d) Adopción de Tecnologías Modernas para la</p> | <p>Seguridad</p> <p>M. Ambiente</p> <p>Minas y Energía</p> <p>Minas y Energía</p> |

| | | | | |
|---|------------|---|--|----------|
| | | | Producción de Etanol en El Salvador. | |
| 4 | 28/05/2008 | Visita oficial del Mandatario Lula a El Salvador. | a) Tratado de Asistencia Reciproca sobre Materia Penal | Justicia |
| 5 | Otra | Misión de Especialistas. | Fueron realizadas durante el periodo en cuestión dos (2) Misiones de Especialistas brasileños a El Salvador para tratar asuntos relacionados a la implementación de proyectos de cooperación en el país. | Otra |

Fuente: elaboración propia del autor en base a documentación oficial obtenida durante la pesquisa de campo.

ANEXO C: Cuadro N° 3. Instrumentos para la Cooperación (2009-2014).

| Instrumentos para la cooperación suscritos (2009-2014) | | | | |
|---|--------------|---------------------------------|--|---|
| N° | Fecha | Tipo de compromiso | Instrumento firmado | Área |
| 1 | 28/06/2010 | VIII Reunión de Comisión Mixta. | <p>Ajuste Complementar para la implementación de los proyectos:</p> <p>a) Capacitación en buenas prácticas en ecoturismo y turismo de aventura para el desarrollo del turismo sostenible en El Salvador.</p> <p>b) Apoyo técnico para la implementación de Bancos de Leche Humana en El Salvador.</p> <p>c) Capacitación de Técnicos y Gestores Públicos en el Desarrollo de Instrumentos de Política Publicas para la Agricultura Familiar.</p> <p>d) Apoyo a la de Metodología Brasileña del Programa Talentos de Brasil para El Salvador.</p> <p>e) Calificación Técnica en Tecnologías Libres.</p> <p>f) Apoyo a la creación de Normas Legales para Implementación de Certificación Digital.</p> | <p>Turismo</p> <p>Salud</p> <p>Desarrollo Agrario</p> <p>Desarrollo y empelo</p> <p>Tec. de la Informac.</p> <p>Tec. de la Informac.</p> <p>Minas y Energía</p> |

| | | | | |
|---|------------|---|---|---|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> g) Refuerzo al Proceso Productivo de la Caña de Azúcar. h) Refuerzo a la Diversificación Agro productiva de El Salvador. | Desarrollo Agrario |
| 2 | 06/02/2012 | Reunión de Evaluación de Medio Término al Programa de Cooperación. | <ul style="list-style-type: none"> a) Apoyo al Sistema de Innovación en el Sector Agropecuario en El Salvador. b) Elaboración de Políticas Públicas para la Comercialización Agrícola para la Agricultura Familiar. | Desarrollo Agrario Desarrollo Agrario |
| 3 | 26/02/2010 | Visita oficial del Mandatario Lula da Silva a El Salvador. | <p>Ajuste Complementar para la implementación de los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Apoyo al fortalecimiento del Sistema de Seguridad Presidencial de El Salvador. b) Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo del Sistema Nacional de Sangre y Hemoderivados de El Salvador. | Seguridad Salud |
| 4 | 09/08/2010 | Visita oficial del Mandatario salvadoreño Mauricio Funes a Brasil. | <p>Ajuste Complementar para la implementación de los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cooperación Técnica para la Implementación y gestión del Sistema de Protección Social en El Salvador. b) Capacitación Técnica para la Represión del Crimen Organizado. c) Capacitación Técnica de Inteligencia Policial. d) Pintando la Libertad e) Apoyo al Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Presidencial de El Salvador Fase II. | Desarrollo Social Seguridad Seguridad Desarrollo Social Defensa |
| 5 | 25/04/2011 | Visita Oficial de la Primera Dama de El Salvador, Sra. Vanda Pignato, a Brasil. | <p>Ajuste Complementar para la implementación de los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Apoyo Técnico para la Creación del Instituto Nacional de Salud de El Salvador. b) Transferencia de Metodología de los Programas Brasileños | Salud Desarrollo Social |

| | | | | |
|---|------------|--|--|--|
| | | | <p>“Proyecto” y “Mujeres da Paz” para El Salvador.</p> <p>c) Capacitación de Técnicos para la Implementación y Desarrollo de Acciones de Defensa Civil (Prevención, Preparación, Respuesta e Reconstrucción).</p> <p>d) Apoyo a la Creación de un Programa de Inserción Social para Niños, Adolescentes y Jóvenes Víctimas de Violencia Sexual “Cambia tu Vida”</p> <p>e) Perfeccionamiento Técnico-Profesional de Bomberos en Prevención e Investigación de Incendios y Búsqueda de Rescate de Víctimas.</p> <p>f) Transferencia de Metodología de Programa Brasileño “Pro joven-Profesional” para El Salvador.</p> <p>g) Apoyo a la implementación de Unidad Móvil para Capacitación Profesional en El Salvador.</p> <p>h) Apoyo a las Acciones de Atención a la Salud y Formación de Cabildos Indígenas de El Salvador</p> <p>i) Enfrentamiento de la Violencia Sexual contra Niños y Adolescentes.</p> | <p>Seguridad</p> <p>Desarrollo Social</p> <p>Seguridad</p> <p>Desarrollo Social</p> <p>Desarrollo Social</p> <p>Salud</p> <p>Desarrollo Social</p> |
| 6 | 01/11/2013 | Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Jaime Miranda Flamenco, a Brasil. | <p>Ajuste Complementar para la implementación de los proyectos:</p> <p>a) Programa Território de Progreso – Fase II.</p> | Planeamiento |
| 7 | Otra | Varios | <p>a) Programa de Educación Alimentar y Nutricional Cocina Brasil-El Salvador.</p> <p>b) Capacitación en Sistema de Desarrollo Social.</p> <p>c) Capacitación en Sistema de Desarrollo Social – Fase II.</p> <p>d) Transferencia de Modelo de Gestión de Políticas Pública para el Desarrollo Territorial.</p> <p>e) Intercambio de Experiencias en Prácticas Deportivas</p> | <p>Salud</p> <p>Desarrollo Social</p> <p>Desarrollo Social</p> <p>Desarrollo Social</p> |

| | | | | |
|---|------|--------------------------|---|---------------------------------------|
| | | | <p>como Estrategia de Inclusión Social.</p> <p>f) Apoyo Técnico para la Consolidación de la Red de Bancos de Leche Humana</p> | <p>Desarrollo Social</p> <p>Salud</p> |
| 8 | Otra | Misión de Especialistas. | Fueron realizadas durante el periodo en cuestión tres (3) Misiones de Especialistas brasileños a El Salvador para tratar asuntos relacionados a la implementación de proyectos de cooperación en el país. | Otra |

Fuente: elaboración propia del autor en base a documentación oficial obtenida durante la pesquisa de campo.